

# INFORMACIÓN Y DATOS EN TIEMPOS DE POSPANDEMIA.

Investigación, docencia y práctica profesional

Vol. 2

*Georgina Araceli Torres Vargas*

COORDINADORA



La presente obra está bajo una licencia de:  
<https://creativecommons.org/licenses/by-nc-sa/4.0/deed.es>



## Atribución-NoComercial-CompartirIgual 4.0 Internacional (CC BY-NC-SA 4.0)

Este es un resumen legible por humanos (y no un sustituto) de la [licencia](#). [Advertencia](#).

### Usted es libre de:

**Compartir** — copiar y redistribuir el material en cualquier medio o formato

**Adaptar** — remezclar, transformar y construir a partir del material

La licenciante no puede revocar estas libertades en tanto usted siga los términos de la licencia

### Bajo los siguientes términos:



**Atribución** — Usted debe dar [crédito de manera adecuada](#), brindar un enlace a la licencia, e [indicar si se han realizado cambios](#). Puede hacerlo en cualquier forma razonable, pero no de forma tal que sugiera que usted o su uso tienen el apoyo de la licenciante.



**NoComercial** — Usted no puede hacer uso del material con [propósitos comerciales](#).



**CompartirIgual** — Si remezcla, transforma o crea a partir del material, debe distribuir su contribución bajo la [misma licencia](#) del original.

---

---

**Información y datos en tiempos de pospandemia.  
Investigación, docencia y práctica profesional**

**Vol. 2**

COLECCIÓN  
TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN  
Instituto de Investigaciones Bibliotecológicas y de la Información

---

---

**Información y datos en tiempos de pospandemia.  
Investigación, docencia y práctica profesional**

**Vol. 2**

**Coordinadora**

**Georgina Araceli Torres Vargas**



**Universidad Nacional Autónoma de México  
2025**

Z716.42

I546

Información y datos en tiempos de pospandemia : investigación, docencia y práctica profesional / coordinadora Georgina Araceli Torres Vargas. – Primera edición. – Ciudad de México : Universidad Nacional Autónoma de México, Instituto de Investigaciones Bibliotecológicas y de la Información, 2025.

2 v. – (Tecnologías de la información)

ISBN: 978-607-587-400-5 (Obra completa libro electrónico)

ISBN: 978-607-587-401-2 (v. 1 libro electrónico)

ISBN: 978-607-587-402-9 (v. 2 libro electrónico)

Bibliotecas y salud pública. 2. Pandemia de COVID-19, 2020-2023 – Aspectos sociales – Iberoamérica. 3. Bibliotecas – Innovaciones tecnológicas. I. serie. II. Torres Vargas, Georgina Araceli, coordinadora.

Diseño de cubierta: Mario Ocampo Chávez

Primera edición: junio de 2025

D.R. © UNIVERSIDAD NACIONAL

AUTÓNOMA DE MÉXICO

Instituto de Investigaciones Bibliotecológicas  
y de la Información

Circuito Interior s/n, Torre II de Humanidades,  
pisos 11, 12 y 13, Ciudad Universitaria, C. P.  
04510, Alcaldía Coyoacán, Ciudad de México

ISBN (obra completa libro electrónico): 978-607-587-400-5

ISBN (volumen 2 libro electrónico): 978-607-587-402-9

Esta edición y sus características son propiedad de la Universidad Nacional Autónoma de México. Prohibida la reproducción total o parcial por cualquier medio sin la autorización escrita del titular de los derechos patrimoniales.

Publicación dictaminada

Hecho en México

# Contenido

## INFORMACIÓN, SOCIEDAD Y PRÁCTICA EDITORIAL

BIBLIOTECAS PÚBLICAS Y POBLACIÓN EN MÉXICO . . . . .	3
Jaime Ríos Ortega	
POLÍTICAS DE INFORMACIÓN EN LAS SOCIEDADES EMERGENTES . . . . .	23
Egbert John Sánchez Vanderkast María de los Ángeles Medina Huerta	
LA MICROEDICIÓN COMO PRÁCTICA DE PUBLICACIÓN RECURRENTE EN LA POSPANDEMIA . . . . .	45
Jenny Teresita Guerra González	
USUARIOS DE LA INFORMACIÓN EN TIEMPOS DE POSPANDEMIA	
LA INVESTIGACIÓN HISPANO-MEXICANA SOBRE USUARIOS DE LA INFORMACIÓN EN TIEMPOS DE PANDEMIA Y POSPANDEMIA . . . . .	63
Juan José Calva González Isabel Villaseñor Rodríguez	
EL PERFIL INFORMATIVO DE LOS USUARIOS EN EL NIVEL DE LICENCIATURA EN EL MUNICIPIO DE ATLIXCO, PUEBLA: EXPERIENCIAS POSTERIORES A LA PANDEMIA DE COVID-19 . . . . .	85
Albano Torres Gómez	

INVESTIGACIÓN Y DOCENCIA EN BIBLIOTECOLOGÍA,  
ARCHIVÍSTICA Y CIENCIAS DE LA INFORMACIÓN

LA INVESTIGACIÓN BIBLIOTECOLÓGICA ANTE LAS CONTINGENCIAS DE LO REAL .....	101
Héctor Guillermo Alfaro López	
LA DIGITALIZACIÓN DE LOS ARCHIVOS COMO APOYO A LA INVESTIGACIÓN EN TIEMPO DE PANDEMIA .....	119
Isaac Becerra Ramírez	
CORRELACIÓN ENTRE LA INVESTIGACIÓN Y LA DOCENCIA EN EL ÁMBITO DE LOS SISTEMAS DE ORGANIZACIÓN DEL CONOCIMIENTO EN MÉXICO .....	139
Adriana Suárez Sánchez	
PRAXIS DOCENTE EN CIENCIAS DE LA INFORMACIÓN, LO QUE DEJÓ LA PANDEMIA DE COVID-19 .....	157
Eduardo Oliva Cruz Adriana Mata Puente	
INNOVACIÓN PEDAGÓGICA EN LA FORMACIÓN DE BIBLIOTECÓLOGOS Y ARCHIVISTAS: EXPERIENCIAS POSPANDEMICAS .....	179
Brenda Cabral Vargas	

INFORMACIÓN, SOCIEDAD  
Y PRÁCTICA EDITORIAL

# Bibliotecas públicas y población en México

JAIME RÍOS ORTEGA

*Instituto de Investigaciones Bibliotecológicas y de la Información,  
Universidad Nacional Autónoma de México, México*

## INTRODUCCIÓN

**E**l último Censo de Población y Vivienda en México (CPVM) se llevó a cabo en el año 2020. La información que produce es vital para implementar políticas públicas y la toma de decisiones. En particular, la información que por ahora utilizaremos se refiere, obviamente a población, cultura y educación. Sin embargo, como ya veremos, en realidad abarca otras áreas vitales de la población y los grandes problemas nacionales, ya que las bibliotecas públicas son instituciones complejas que han recobrado total relevancia en el mundo moderno y las democracias constitucionales. Así, pues, me propongo analizar cuál es la situación cuantitativa de las bibliotecas públicas en el país en las últimas tres décadas y contextualizar esta información respecto a la situación demográfica, haciendo énfasis en la problemática de la expansión del sistema nacional de bibliotecas públicas. Me interesa demostrar que mientras la población y las necesidades del país han aumentado, el sistema nacional de bibliotecas públicas decrece dramáticamente y no se vislumbran en el mediano plazo políticas públicas ni recursos para remediar esta crisis.

## DESARROLLO

De acuerdo con el CPVM del 2020,<sup>1</sup> en México existen 126 014 024 personas. Asimismo, la relación hombres-mujeres es de 95 hombres por cada 100 mujeres. La edad mediana nos indica que la mitad de la población tiene 29 años o menos y por cada 100 personas en edad productiva existen 50 en edad de dependencia.

Por otra parte, en cuanto a características educativas, el 4.9 % de la población de más de 15 años no cuenta con escolaridad, en tanto, el 49.3 % de la población cuenta con escolaridad básica,<sup>2</sup> el 24 % posee escolaridad media superior<sup>3</sup> y el 21.6 % ha cursado escolaridad superior.<sup>4</sup> Por último, el 0.2 % no especifica su escolaridad. De igual modo, otra característica escolar relevante es la asistencia escolar.<sup>5</sup> Con respecto a esto, se contabilizó que de la población de 3 a 5 años asisten a la escuela el 63 %, en el rango de 6 a 11 años acude el 95.5 %, y en el rango de 15 a 24 años asiste el 45.3 %; evidentemente, el déficit de asistencia se presenta en el primer grupo de edad, con el 36.7 %, así como en el último intervalo, con el 54.7 %.

Del CPVM del 2020, también llama la atención que el número total de escuelas que suma cinco de los seis niveles en que se clasifica la escolaridad en los Estados Unidos Mexicanos es de 256 383, y se desglosan del siguiente modo: nivel Inicial: 4 979; nivel Pre-escolar: 87 185; nivel Primaria: 96 005; nivel Secundaria: 41 522,

---

1 INEGI, "Población total 2020".

2 Se refiere a población con algún grado aprobado en preescolar, primaria, secundaria, o bien estudios técnicos o comerciales con primaria terminada.

3 Es decir, población con algún grado aprobado de preparatoria, bachillerato general, bachillerato tecnológico, estudios técnicos o comerciales con secundaria terminada, o bien normal con primaria o secundaria terminada.

4 Esto es, población con algún grado aprobado en estudios técnicos o comerciales con preparatoria terminada, normal de licenciatura, licenciatura, especialidad, maestría, o bien doctorado.

5 La cual es la población en un grupo de edad particular que asiste actualmente a la escuela respecto al total de población en ese grupo de edad, expresada por cada cien.

y nivel Media Superior: 20 759.<sup>6</sup> Ahora bien, los datos actualizados al 6 de septiembre del 2023 por el Sistema de Información y Gestión Educativa (SIGED) presentan las siguientes cifras por tipo educativo: 1. Básica: 235 596; Capacitación: 7 976; Especial: 1 896; Inicial: 9 662; Media Superior: 23 933, y Superior: 8 106. En total suman 287 169 escuelas.<sup>7</sup> El SIGED también menciona que el 87 % de escuelas del país son públicas y de educación básica.

Otros indicadores importantes se refieren a la disponibilidad y uso de tecnologías de información en los hogares. Estos indicadores están tomados de la Encuesta Nacional sobre Disponibilidad y Uso de Tecnologías de la Información en los Hogares (ENDUTIH) 2022.<sup>8</sup> De acuerdo con dicha encuesta, en México el 78.6 % de la población es usuaria de internet. Asimismo, el 79.2 % son usuarios de telefonía móvil y el 37 % son usuarios de computadora. Particularmente, vale la pena señalar que de esta última cifra el 46.8 % la utiliza en labores escolares, el 50.1 % para actividades laborales, el 65.4 % para entretenimiento y el 86.1 % tiene acceso a internet. La ENDUTIH resalta que del año 2015 al 2022, los usuarios de internet crecieron 21.2 puntos porcentuales y de telefonía celular se han incrementado 7.8 puntos porcentuales, en tanto, el número de los usuarios de computadora ha decrecido 14.2 puntos porcentuales.<sup>9</sup>

En los párrafos anteriores se mencionaron las estadísticas más importantes respecto a la población, la escolarización y utilización de tecnologías de información. A continuación me referiré brevemente a algunos antecedentes y la estadística disponible de las bibliotecas públicas.

---

6 INEGI, “Maestros y escuelas por entidad federativa según nivel educativo, ciclos escolares seleccionados de 2000/2001 a 2022/2023”.

7 SEP, “Estadísticas de escuelas registradas en el Catálogo Nacional de Centros de Trabajo”.

8 INEGI, “Encuesta Nacional sobre Disponibilidad y Uso de Tecnologías de la Información en los Hogares”.

9 INEGI, “Usuarios de TIC | Nacional 2015-2022”.

## *Información y datos...*

De acuerdo con la sección de “Antecedentes”<sup>10</sup> de la Dirección General de Bibliotecas (DGB) adscrita a la Secretaría de Cultura del Gobierno Federal, se menciona el 2 de agosto de 1983 como la fecha en que se presentó oficialmente el Programa Nacional de Bibliotecas Públicas (PNBP), el cual quedó inscrito en el Plan Nacional de Desarrollo 1983-1988. El objetivo fundamental de dicho Plan fue “impulsar entre la sociedad mexicana un acceso igualitario a la educación y la cultura, particularmente a lectura formativa, informativa y recreativa”.<sup>11</sup> También, en los “Antecedentes” se indican tres cifras significativas en el contexto de ese momento. Primero, el país únicamente contaba con 351 bibliotecas públicas; segundo, la población era de 77 millones de habitantes y, tercero, se contaba con 2 378 municipios.

La estrategia de trabajo para atender lo indicado en el PNBP fue crear la Red Nacional de Bibliotecas Públicas (Renabip), la cual “permitiría contar con un sistema bibliotecario normalizado, interconectado y descentralizado, que hiciera posible establecer servicios bibliotecarios coordinados en todo el país para garantizar a todos los mexicanos el acceso libre y gratuito de las fuentes de conocimiento escrito”.<sup>12</sup>

Un punto fundamental del PNBP era instalar al menos una biblioteca pública en cada municipio, que de acuerdo con lo que señala el Instituto Nacional para el Federalismo y el Desarrollo Municipal del Gobierno Federal, se trata de una entidad político-jurídica en que se dividen los estados, conformada por una población asentada en un espacio geográfico, con sus propias normas y su ayuntamiento, el cual es su órgano de gobierno.<sup>13</sup> Actualmente en México existen 2 469 municipios, según reporta el CPVM del 2020.<sup>14</sup>

---

10 Dirección General de Bibliotecas, “Antecedentes”.

11 *Ibid.*, párr. 1.

12 *Ibid.*, párr. 4.

13 INAFED, “Diferencia entre municipios y demarcaciones territoriales”.

14 INEGI, “Tipo de cobertura en el municipio (cobertura)”.

Otro dato fundamental es la aprobación, el 21 de enero de 1988, de la Ley General de Bibliotecas a través de la cual se institucionaliza la Red Nacional de Bibliotecas Públicas y establece el marco normativo respecto a la distribución de funciones, mantenimiento y desarrollo de bibliotecas públicas. Asimismo, de conformidad con lo expuesto en la sección de Antecedentes de la DGB, al cual ya se hizo referencia, la Renabip opera de modo descentralizado, la participación del gobierno federal es de carácter técnico y a los gobiernos estatales y municipales corresponde la responsabilidad operativa de cada biblioteca.

En 1991, Ana María Magaloni, entonces directora de la DGB, destacó que para ese año los municipios que contaban con escuela secundaria ya estaban atendidos con servicios bibliotecarios. Sin embargo, era indispensable consolidar la infraestructura de servicios de las más de tres mil bibliotecas públicas que ya estaban instaladas.<sup>15</sup> Sin duda, el crecimiento de la Red fue espectacular y según los datos que presenta actualmente la DGB el país cuenta con 7 476 bibliotecas públicas, las cuales se dividen del siguiente modo:<sup>16</sup>

1. Centrales estatales	31
2. Institucionales	405
3. Municipales	6 591
4. Regionales	192
5. Centrales alcaldías	241

Sin embargo, reportan 875 bibliotecas cerradas y 6 601 bibliotecas abiertas. Es probable que debido al carácter estadístico de la información no se especifican las razones por las cuales están cerradas las bibliotecas.

Por otra parte, vale la pena hacer algunas observaciones respecto al crecimiento de la Renabip y para ello regresemos a Magaloni,<sup>17</sup>

---

15 Dirección General de Bibliotecas, *La Red Nacional de Bibliotecas Públicas*.

16 Secretaría de Cultura, "Red Nacional de Bibliotecas Públicas".

17 Dirección General de Bibliotecas, *op. cit.*

### *Información y datos...*

quien muestra un cuadro titulado “Bibliotecas en operación”, en el cual se enumeran las bibliotecas públicas que se pusieron en marcha desde el año 1982 al año 1990. El punto de partida fueron 351 bibliotecas públicas en el año 1982 hasta llegar a 3 287 en 1990. El comportamiento del incremento fue el siguiente:

1. De 1982 a 1983 se contabilizaron 18 bibliotecas públicas más.
2. De 1984 a 1985 el número de bibliotecas públicas se elevó a 911.
3. De 1986 a 1987 el número se incrementó a 2 019.
4. De 1988 a 1989 ya se cuenta con 3 147 bibliotecas públicas.
5. Para 1990 se alcanzó la cifra de 3 287.

Los datos anteriores nos permiten señalar que en ocho años se instalaron 2 936 bibliotecas públicas. Sin duda, se trató de un esfuerzo espectacular y de política pública excepcional. Del año 1991 pasamos al año 2016 y de acuerdo con la Secretaría de Cultura del Gobierno Federal, la Red Nacional ya opera 7 413 bibliotecas públicas en el 93.2 % de municipios del país.<sup>18</sup> Lo anterior implica que en el lapso de 15 años se crearon 4 126 bibliotecas más, esto es, el 55.6 % del total de bibliotecas públicas. En retrospectiva, el país tardó un poco más de tres décadas para establecer la Renabip y del 2016 al 2023 únicamente se reportan 63 bibliotecas más, aunque como señala la propia Secretaría de Cultura, están abiertas 6 601 de las 7 476 bibliotecas públicas.

Conviene considerar que el objetivo de dotar a cada municipio de al menos una biblioteca pública prácticamente ya fue cubierto. En consecuencia, prácticamente el trabajo que resta a la Renabip es el sostenimiento de dicha Red y su total consolidación. Sin embargo, considero que es necesario reflexionar acerca de los alcances futuros de esta Red, pues el contexto demográfico y educativo del país se ha transformado considerablemente.

---

18 Secretaría de Cultura, *op. cit.*

En primer término, se debe tomar en cuenta que cuando nace el Programa Nacional de Bibliotecas Públicas el país contaba con una población de 72 672 000 habitantes,<sup>19</sup> no necesariamente los 77 millones mencionados en los “Antecedentes” de la Dirección General de Bibliotecas. De hecho, el censo de 1980 señala que en la República Mexicana se contabilizaron 66 866 833 habitantes.<sup>20</sup> De cualquier modo, para un país con un conjunto de bibliotecas públicas tan pequeño y alrededor de 70 millones de habitantes, el PNBIP era prioritario. En segundo lugar, vale la pena reiterar que en ocho años se instalaron 2 936 bibliotecas públicas, que representarán el 44.6 % del total de la Renabip, en tanto el 55.4 % restante requerirá 25 años más si se toma como fecha de corte el año 2016. En tercer lugar, el país incrementó su población de modo notable, ya que de los aproximadamente 70 millones de habitantes de los primeros años de la década de los ochenta pasó a 126 014 024 personas en 2020, es decir, un poco más de 56 millones de habitantes, esto es, el 55.5 %.

A las consideraciones anteriores es necesario agregar algunos aspectos que son cruciales para el futuro del país y de la propia Renabip. Comienzo por subrayar que el modelo base de biblioteca-municipio en este momento del país es totalmente restrictivo, debido principalmente al incremento de la población y, por lo tanto, es urgente aumentar el número de bibliotecas públicas. La relevancia de acrecentar en número y calidad de servicio a las bibliotecas no deriva exclusivamente de un argumento numérico, ya que primordialmente brindan apoyo sustantivo a la educación con marcado énfasis en la educación de nivel preescolar, primaria, secundaria y media superior. Por el momento me limito a reiterar el número de escuelas de los niveles anteriores que suman 256 383 y cuyo desglose fue expuesto en párrafos anteriores. Tomando como base esta última cifra, idealmente cada escuela debería contar con una biblioteca, en consecuencia, también deberían existir 256 383

---

19 Expansión, “México registra un incremento de su población”.

20 Carlos Salinas de Gortari, “Palabras pronunciadas por el Licenciado Carlos Salinas de Gortari, Secretario de Programación y Presupuesto”.

## *Información y datos...*

bibliotecas, lo cual ni remotamente es posible considerarlo; por supuesto, podemos descontar las de nivel Inicial y Preescolar, lo cual aún nos deja la cifra utópica de 164 219 bibliotecas escolares.

Por su parte la Secretaría de Educación Pública (SEP) consigna que, según cifras preliminares, en 2022 se tuvo registro de 5 759 bibliotecas escolares. Evidentemente, es posible argumentar, al menos estadísticamente, que existe un fuerte déficit de bibliotecas escolares que en buena medida se subsana por las bibliotecas públicas existentes, las cuales en la cifra actualizada por la SEP<sup>21</sup> suman 5 759.

Es importante revisar las cifras que presenta el Anexo de la nota antecedente, ya que es posible constatar un decrecimiento de las bibliotecas públicas en el país y cuyo comportamiento es el siguiente:

1. Año 2017: 7 436 bibliotecas públicas
2. Año 2018: 5 954 bibliotecas públicas; 1 482 bibliotecas menos
3. Año 2019: 5 940 bibliotecas públicas; 14 bibliotecas menos
4. Año 2020: 5 313 bibliotecas públicas; 627 bibliotecas menos
5. Año 2021: 4 899 bibliotecas públicas; 414 bibliotecas menos
6. Año 2022: 5 438 bibliotecas públicas; 539 bibliotecas más

De acuerdo con las cifras anteriores, del 2017 al 2022 se han perdido 1 998 bibliotecas públicas y este número representa el 26.8 % del número total que llegó a tener la Renabip, es decir, un poco más de la cuarta parte. En cuanto al acervo bibliográfico medido en millones de volúmenes, también se constata una pérdida significativa, ya que en 2017 se contaba con 78.4 millones y en 2022 se indica 59.1 millones. Lo anterior implica una pérdida de 19.3 millones de volúmenes, casi el 20 %. Además, la pérdida de una cuarta parte de las bibliotecas de la Renabip nos sitúa en la situación de los años 1995 y 1996, en los cuales el país contaba con

---

21 SEP, *Quinto informe de labores 2022-2023*.

5 040 y 5 073 bibliotecas, respectivamente. Dicho de otro modo, la situación actual de las bibliotecas es similar a la de hace casi tres décadas, cuya población era de 91 844 000 habitantes y hoy el país suma 34 174 024 más.<sup>22</sup>

La desaparición de bibliotecas públicas es grave por muchos motivos que no detallaré en este momento. No obstante, continuaré con su repercusión en el sector educativo, en donde considero que afecta gravemente la pérdida del patrimonio documental y de servicios. En este sentido, es relevante traer a colación que cuando inició el PNBP en 1983 el grado promedio de escolaridad<sup>23</sup> en el país era de 5.8<sup>24</sup> y para 2020 era de 9.4.<sup>25</sup> Es decir, la población de 15 años y más casi tenía la primaria concluida en 1983 y para el 2020, la población con la edad antes referida ya contaba con la secundaria terminada y, tal vez, el primer año de bachillerato, preparatoria o equivalente; en los extremos tenemos a la Ciudad de México con 11.5 y Chiapas con 7.8 de promedio de escolaridad.

Las cifras anteriores permiten afirmar que ha sido muy lento el proceso de elevar el promedio escolar en la población y, no obstante, en este proceso ha sido fundamental la participación de la biblioteca pública, cuyos usuarios son predominantemente estudiantes de nivel primaria, secundaria y, en menor medida, de educación media superior.

La necesidad de contar con bibliotecas públicas es crucial para la educación básica y media superior. Si revisamos la situación diagnosticada en 2018, se confirma esta apreciación. Por ejemplo, en el estudio del Consejo Nacional de Evaluación de la Política de

---

22 Expansión, “La población en México aumenta”.

23 De acuerdo con el INEGI es el número de años que, en promedio, aprobaron las personas de 15 años y más, en el Sistema Educativo Nacional.

24 Gilberto Guevara, *La catástrofe silenciosa*, 87.

25 INEGI, “Grado promedio de escolaridad de la población de 15 y más años por entidad federativa según sexo, años censales seleccionados 2000 a 2020”.

## *Información y datos...*

Desarrollo Social (Coneval) respecto al derecho a la educación, se informó que en cuanto a infraestructura,

Una quinta parte de los alumnos que asisten a educación básica enfrenta problemas de disponibilidad de infraestructura, al no contar con servicios básicos en sus escuelas, y una sexta parte, al no tener mobiliario básico. En el caso de educación media superior (EMS), en 28 % de los planteles no hay agua todos los días, 2 % de los planteles carecen de energía eléctrica, y en 69 % faltan muebles en al menos una de las aulas. Ambos factores proveen de un espacio que favorece el aprendizaje y, por tanto, pueden influir en la calidad de la educación que se imparte a los alumnos.<sup>26</sup>

El antecedente de esta problemática quedó señalado en el Diagnóstico del 2016, elaborado por Secretaría de Educación Pública, el cual informó que fueron censados un total de 236 973 centros de trabajo, de los cuales 87.6 % fueron escuelas de educación básica y especial y 12.4 % otro tipo de centros de trabajo. Los resultados del censo indican que, de los servicios básicos, 51.6 % de escuelas públicas cuentan con drenaje, 69 % disponen de agua potable, 87.2 % tienen sanitarios y 88.8 % cuenta con energía eléctrica.<sup>27</sup> En consecuencia: 48.4% de escuelas públicas carecen de drenaje, 31 % no disponen de agua potable, 12.8 % no cuentan con sanitarios y 11.2 % no disponen de energía eléctrica.

Tal y como se destaca en ambos estudios, la educación requiere del fortalecimiento de la infraestructura, los servicios básicos y el equipamiento de las escuelas. No obstante, ninguno de los dos estudios incluyó como un indicador relevante a las bibliotecas. Lo anterior es importante porque las bibliotecas forman parte de la infraestructura educativa, la cual “es el conjunto de recursos materiales y humanos con que cuentan, como su soporte básico, las instituciones educativas en los diversos ámbitos que la conforman; es el conjunto de edificios, aulas, laboratorios, bibliotecas, equipos,

---

<sup>26</sup> *Estudio diagnóstico del Derecho a la Educación 2018*, 26.

<sup>27</sup> INIFED, *Diagnóstico E047 Programa de Infraestructura física educativa*, 10.

oficinas, máquinas, salas, galerías, instalaciones, campos deportivos, terrenos, así como personal académico y administrativo”.<sup>28</sup>

No obstante, puede entenderse que debido a la pobreza evidenciada en los servicios e instalaciones educativas difícilmente incluirían a las bibliotecas y, en las condiciones que registraron los estudios del 2016 y 2018, debería ser una situación especial o excepcional que los planteles tuvieran bibliotecas, a pesar de tratarse de un estándar básico.

Por otra parte, si se parte de la medición de la pobreza que llevó a cabo el Coneval en 2022, se encuentra información sustantiva para realizar un análisis más detallado del modelo municipio-biblioteca, pues, en principio es plausible suponer que, a mayor cantidad de población en pobreza y pobreza extrema, menor cantidad de bibliotecas públicas y escolares. Por lo anterior, es conveniente consignar algunos resultados:

- En 2020, los municipios con mayor porcentaje de población en situación de pobreza se localizaron en las entidades de Oaxaca, Chiapas y Guerrero. [...]
- Los cinco municipios que se han mantenido en el grupo de los de mayor porcentaje en situación de pobreza en la década de 2010-2020 se localizaron en Chiapas y Oaxaca. [...]
- En 2020, los municipios con mayor porcentaje de población en situación de pobreza extrema se localizaron en las entidades de Oaxaca, Chiapas y Guerrero. [...]
- En 2020, en 9 de cada 10 municipios indígenas, más del 60 % de la población, se encontraba en situación de pobreza.<sup>29</sup>

Al panorama anterior es relevante agregar las consideraciones sobre la situación de la pobreza y derechos sociales que el propio Coneval hace e indica lo siguiente:

---

28 *Glosario de términos para la planeación de la educación superior*, 51.

29 Coneval, “Pobreza a nivel municipio 2010-2020”.

### *Información y datos...*

Asimismo, a partir de los análisis sobre los derechos sociales y sus dimensiones, realizados por el Consejo Nacional de Evaluación de la Política de Desarrollo Social (Coneval), se advierte que hay grupos de población cuyo ejercicio de derechos se encuentra sistemáticamente comprometido. La población indígena enfrenta brechas en todos los casos en que se compara con población no indígena; lo mismo pasa con otros grupos sociales como las mujeres, la población joven y las personas con alguna discapacidad, quienes encuentran mayores obstáculos para acceder a los mismos beneficios que sus contrapartes.<sup>30</sup>

La Renabip enfrenta el problema de la pérdida de bibliotecas, cuyas causas no se han explicado en ningún tipo de informe y únicamente se reportan. Los efectos de esta pérdida afectan, en principio, al sector educativo de educación básica y media superior, que a su vez trae consigo un rezago cuantioso en cuanto a bibliotecas escolares. En paralelo, la población del país ha crecido considerablemente y es lamentable que la Renabip presente cifras como las alcanzadas entre 1995 y 1996. Asimismo, es inexplicable la casi insignificante atención en cuanto a bibliotecas que los grupos más vulnerables del país tienen; me refiero a la población indígena, diversos grupos de mujeres, la población joven y personas con discapacidades.

Así, pues, es impostergable reformular la política pública de bibliotecas cuya piedra de toque se basó en el binomio municipio-biblioteca. Claro que tuvo sentido en su comienzo y con el Plan Nacional de Bibliotecas Públicas se trabajó arduamente en su cobertura nacional. Además, es un hecho que se ha cumplido prácticamente en su totalidad. Sin embargo, lo anterior no ha implicado garantizar a la población el acceso inclusivo, efectivo y adecuado a la información y a la cultura. Asimismo, es pertinente y necesario explicitar el compromiso de la biblioteca pública con los valores de la libertad, la prosperidad y el desarrollo de la sociedad y de las personas, así como con la democracia.

---

30 Coneval, "Pobreza y derechos sociales en México".

En este sentido vale la pena revisar los artículos de la Ley General de Bibliotecas del texto vigente, cuya nueva ley fue publicada el 1 de junio de 2021, particularmente lo referido a la naturaleza de la biblioteca pública y sus objetivos. En dicha ley, se establece en el Artículo 2, numeral V, que la biblioteca pública

[...] presta servicios de consulta al público general, de forma gratuita y sin discriminación y que, con base en los recursos a su disposición, desarrolla otras actividades que incluyen préstamo a domicilio o interbibliotecario, fomento de la lectura, formación cultural, educativa y de uso de tecnologías de la información y la comunicación, además de orientación e información bibliográfica y documental que permitan a la población adquirir, transmitir, acrecentar y disfrutar de la información y el conocimiento.<sup>31</sup>

En lo fundamental, la biblioteca pública se visualiza como una entidad social que, naturalmente, trabaja con información y conocimiento en un ciclo que abarca la adquisición, transmisión, acrecentamiento y disfrute de ambos bienes. Asimismo, en el Artículo 4 se estipula que: “La biblioteca pública tiene como finalidad ofrecer en forma democrática el acceso y servicios de consulta de su acervo, así como otros servicios culturales complementarios”.<sup>32</sup> Los servicios complementarios incluyen: orientación y localización de materiales en otras bibliotecas, asesoría de citación de diversas fuentes, salas de lectura, conexión a internet y medios audiovisuales, préstamo de material, programas de fomento a la lectura y alfabetización informacional, acceso a expresiones culturales, diálogo intercultural y favorecer la diversidad cultural. Finalmente, disponer de información para el ejercicio de los derechos y obligaciones de los ciudadanos.<sup>33</sup>

En síntesis, la biblioteca pública, de acuerdo con la ley antes mencionada, está orientada fundamentalmente al servicio, el fomento a la lectura, la alfabetización informacional, así como a la

---

31 “Decreto por el que se expide la Ley General de Bibliotecas”.

32 *Ibid.*

33 *Ibid.*

## *Información y datos...*

diversidad cultural e información para el ejercicio de los derechos y obligaciones de la ciudadanía. Aunque cubre aspectos relevantes de la misión de la biblioteca pública, sin duda, la ley deja aspectos sustantivos fuera de su agenda de trabajo con la sociedad. Esto es posible afirmarlo a la luz del Manifiesto de la IFLA-Unesco de la Biblioteca Pública,<sup>34</sup> el cual toma en consideración los Objetivos de Desarrollo Sostenible y, en consecuencia, la construcción de sociedades más equitativas, humanas y sostenibles.

La Ley General de Bibliotecas Públicas se debe enriquecer y actualizar a fin de dar fundamento y dirección renovada a una nueva política pública que permita al Estado recuperar el liderazgo cultural y social que antaño tuvo. En tal virtud, es imprescindible incorporar la perspectiva integral del Manifiesto de la IFLA-Unesco en los objetivos y acciones en la biblioteca pública mexicana. Los componentes de esta perspectiva son los siguientes:

- Acceso a información plural, amplia y sin censura.
- Apoyar a la educación formal e informal en todos los niveles, así como el aprendizaje para toda la vida.
- Generar oportunidades para el desarrollo creativo, personal y empático.
- Creación y fortalecimiento de hábitos de lectura en las diferentes etapas de la vida de las personas.
- Apoyar los programas de alfabetización y posalfabetización, así como la alfabetización mediática e informacional y habilidades de alfabetización digital para todas las personas en todas las edades.
- Contribuir a conformar una sociedad democrática e informada.
- Establecer servicios personales y remotos en las comunidades con apoyo de tecnologías digitales que permitan el acceso a información.

---

<sup>34</sup> *The IFLA–Unesco Public Library Manifesto 2022.*

- Colocar a la biblioteca pública como el centro del tejido social de la comunidad y garantizar el acceso a la información comunitaria.
- Proveer a las comunidades de información y conocimiento científico en salud, así como en todo aquello que contribuya a mejorar la vida de los usuarios, incluidas las artes y sus diversas expresiones.
- Desarrollar servicios de información para las empresas, asociaciones y grupos de interés locales.
- Propiciar en las comunidades la creación y preservación del conocimiento y cultura local e indígenas.
- Fortalecer el diálogo intercultural.
- Promover los servicios de información con base en los medios tradicionales y material digitalizado.

Es pertinente mencionar que el vínculo biblioteca-comunidad es un elemento distintivo del manifiesto antes mencionado, tanto en su versión actualizada como en las anteriores. Por su relevancia este vínculo también se debería integrar y privilegiar en la Ley General de Bibliotecas. Por supuesto, implica una perspectiva distinta respecto al criterio gubernamental y jurídico de municipio sobre el cual ha operado la Renabip. Asimismo, dotar a las bibliotecas públicas de capacidades que trasciendan el servicio y el enriquecimiento cultural de los individuos a fin de insertarse en dinámicas de construcción de una sociedad más equitativa, democrática, humana y sostenible, constituye una innovación social que aseguraría su permanencia, consolidación y expansión. De igual modo, insertar en la Ley General de Bibliotecas la concepción de la biblioteca como una institución capaz de generar responsabilidad y cohesión social gracias a que su nueva función la ubica en el centro del tejido social, debería ser prioritario en comunidades que día a día viven la injusticia social en sus distintas expresiones.

## CONCLUSIONES

El modelo de desarrollo y expansión de la Renabip basado en el binomio biblioteca-municipio está agotado y casi en crisis, pues, por una parte, se contabiliza una pérdida de casi 2 000 bibliotecas públicas, lo cual representa un poco más del 25 % que la Red llegó a tener. Por otro lado, esta terrible pérdida se da en un momento en que la población del país cuenta con 56 millones de habitantes más, esto es, el 55.5 % respecto a la población que se tenía cuando inició el PNBIP en 1983. De igual modo, resulta crítico que ante el ostensible déficit de bibliotecas escolares en el país las bibliotecas públicas tengan una marcada tendencia a su desaparición o estancamiento. Es decir, si a cada plantel escolar corresponde una biblioteca, mínimamente deberían existir 164 219 bibliotecas escolares, sin embargo, la SEP consigna que, según cifras preliminares, en 2022 se registraron 5 759 bibliotecas escolares. La carencia crónica de bibliotecas escolares se ha subsanado de algún modo con las bibliotecas públicas, pero si estas últimas desaparecen o sus servicios son limitados cuantitativa y cualitativamente, difícilmente se cumple lo señalado en el manifiesto de la IFLA-Unesco.

Es urgente contar con una nueva política pública. Un buen comienzo es la revisión y actualización de la Ley General de Bibliotecas con base en lo prescrito en el manifiesto antes mencionado. De igual modo, es imprescindible transitar al binomio biblioteca-comunidad y a nuevos esquemas de relación y corresponsabilidad de los estados con la federación, además de dotar incrementos financieros sustanciales y mejorar la asignación de recursos que permitan lograr altos estándares de eficiencia y equidad de los servicios de información en las comunidades, sobre todo en aquellas que desde hace muchos años sufren altos niveles de pobreza y marginación social. La política pública de las bibliotecas que se sostienen con recursos del erario requiere mejorar las capacidades institucionales de gestión de las bibliotecas a fin de que se consoliden en el tiempo y garanticen continuidad, legitimidad y eficacia a las acciones relacionadas con los servicios de información. Lo anterior es un desafío inconcluso por parte de la federación y los

estados e implica dar prioridad a las bibliotecas públicas de cara al crecimiento de la población del país y a los grandes problemas nacionales relacionados con la justicia social, la democracia y la igualdad.

## BIBLIOGRAFÍA

Coneval. *Estudio Diagnóstico del Derecho a la Educación 2018*. Equipo técnico: Thania de la Garza Navarrete, Liv Lafontaine Navarro, Alice Zahí Martínez Treviño, Alejandra Corra Herrejón, Oscar David Mejía Arias, Sandra Ramírez García, Alma Verónica Corona García, IDEA Consultores. Primera edición. México: Coneval, 2018. Consultado el 20 de septiembre de 2023. [https://www.coneval.org.mx/Evaluacion/IEPSM/Documents/Derechos\\_Sociales/Estudio\\_Diag\\_Edu\\_2018.pdf](https://www.coneval.org.mx/Evaluacion/IEPSM/Documents/Derechos_Sociales/Estudio_Diag_Edu_2018.pdf).

———. “Pobreza y derechos sociales en México”. Última actualización: el 11 de diciembre de 2018. Consultado el 20 de septiembre de 2023. <https://www.coneval.org.mx/Medicion/Paginas/Pobreza-y-Derechos-Sociales-en-Mexico.aspx>.

———. “Pobreza a nivel municipio 2010-2020”. Medición de la pobreza. Última actualización: el 15 de diciembre de 2021. Consultado el 20 de septiembre de 2023. <https://www.coneval.org.mx/Medicion/Paginas/Pobreza-municipio-2010-2020.aspx>.

Dirección General de Bibliotecas. “Antecedentes”. México: Secretaría de Cultura, s.f. Consultado el 20 de septiembre de 2023. [https://dgb.cultura.gob.mx/info\\_dgb.php?id=7](https://dgb.cultura.gob.mx/info_dgb.php?id=7).

———. *La Red Nacional de Bibliotecas Públicas*. México: Conaculta, 1991.

Guevara Niebla, Gilberto (comp.). *La catástrofe silenciosa*. México: FCE, 1992.

## ***Información y datos...***

INAFED. “Diferencia entre municipios y demarcaciones territoriales”. Última actualización: el 1 de abril de 2020. <https://www.gob.mx/inafed/articulos/diferencia-entre-municipios-y-demarcaciones-territoriales>.

INEGI. “Encuesta Nacional sobre Disponibilidad y Uso de Tecnologías de la Información en los Hogares”. Subsistema de información económica. Consultado el 20 de septiembre de 2023. [https://www.inegi.org.mx/programas/dutih/2022/#informacion\\_general](https://www.inegi.org.mx/programas/dutih/2022/#informacion_general).

———. “Grado promedio de escolaridad de la población de 15 y más años por entidad federativa según sexo, años censales seleccionados 2000 a 2020”. Programas de información. Tabulados interactivos. Educación. Consultado el 20 de septiembre de 2023. <https://sinegi.page.link/TAh5>.

———. “Maestros y escuelas por entidad federativa según nivel educativo, ciclos escolares seleccionados de 2000/2001 a 2022/2023”. Programas de información. Tabulados interactivos. Educación. Última actualización: el 10 de julio de 2023. [https://www.inegi.org.mx/app/tabulados/interactivos/?pxq=Educacion\\_Educacion\\_07\\_d2bf55b-beda-4a27-9666-76b18b0e485c](https://www.inegi.org.mx/app/tabulados/interactivos/?pxq=Educacion_Educacion_07_d2bf55b-beda-4a27-9666-76b18b0e485c).

———. “Población total, 2020”. Demografía y Sociedad. Población: Información general. Consultado el 20 de septiembre de 2023. [https://www.inegi.org.mx/temas/estructura/#informacion\\_general](https://www.inegi.org.mx/temas/estructura/#informacion_general).

———. “Tipo de cobertura en el municipio (cobertura)”. Diccionario de datos. Censo de población y vivienda 2020. Última actualización: el 18 de abril de 2023. <https://sinegi.page.link/hgHZ>.

———. “Usuarios de TIC | Nacional 2015-2022”. En *Encuesta Nacional sobre Disponibilidad y Uso de Tecnologías de la Información en los Hogares*. Subsistema de información económica. Consultado el 20 de septiembre de 2023. <https://sinegi.page.link/FPQE>.

INIFED. *Diagnóstico E047 Programa de infraestructura educativa*. México: Instituto Nacional de la Infraestructura Física Educativa: Patronato de obras e instalaciones del Instituto Politécnico Nacional, 2016. Consultado el 20 de septiembre de 2023. [https://www.gob.mx/cms/uploads/attachment/file/222859/DIAGN\\_STICO\\_E047\\_integrado.pdf](https://www.gob.mx/cms/uploads/attachment/file/222859/DIAGN_STICO_E047_integrado.pdf).

Krass, Ulrike, Margaret Allen, Elizabeth White, Adriana Cybelle Ferrari, Annie Brigant, Lenka Prucková, Spaska Tarandova y Claire McGuire. *The IFLA–Unesco Public Library Manifesto 2022*. Países Bajos: IFLA, 2022. <https://repository.ifla.org/handle/123456789/2006>.

“La población en México aumenta”. *Expansión. Datos-macro.com*. 1995. Consultado el 20 de septiembre de 2023. <https://datosmacro.expansion.com/demografia/poblacion/mexico?anio=1995>.

México. “Decreto por el que se expide la Ley General de Bibliotecas”. *Diario Oficial de la Federación*, 1 de junio de 2021. [https://www.dof.gob.mx/nota\\_detalle.php?codigo=5619932&fecha=01/06/2021&print=true](https://www.dof.gob.mx/nota_detalle.php?codigo=5619932&fecha=01/06/2021&print=true).

———. Secretaría de Cultura. “Red Nacional de Bibliotecas Públicas”. Consultado el 20 de septiembre de 2023. [https://dgb.cultura.gob.mx/directorio/bibliotecas.php?op=1&id\\_estado=33&id\\_municipio=0&id\\_localidad=0](https://dgb.cultura.gob.mx/directorio/bibliotecas.php?op=1&id_estado=33&id_municipio=0&id_localidad=0).

———. Secretaría de Cultura. “Red Nacional de Bibliotecas Públicas. Acciones y Programas”. Última actualización: el 30 de septiembre de 2016. <https://www.gob.mx/cultura/acciones-y-programas/red-nacional-de-bibliotecas-publicas>.

———. Secretaría de Educación Pública. *Quinto informe de labores 2022-2023*. Primera edición electrónica. México: SEP, 2023. Consultado el 20 de septiembre de 2023. [https://www.planeacion.sep.gob.mx/Doc/informes/labores/2018-2024/5to\\_informe\\_de\\_labores.pdf](https://www.planeacion.sep.gob.mx/Doc/informes/labores/2018-2024/5to_informe_de_labores.pdf).

## ***Información y datos...***

México. Secretaría de Educación Pública. “Estadísticas de escuelas registradas en el Catálogo Nacional de Centros de Trabajo”. Sistema de información y gestión educativa. Consultado el 20 de septiembre de 2023. <https://www.siged.sep.gob.mx/SIGED/estadisticas/escuelas.html>.

“México registra un incremento de su población”. *Expansión. Datosmacro.com*, 1983. Consultado el 20 de septiembre de 2023. <https://datosmacro.expansion.com/demografia/poblacion/mexico?anio=1983>.

Salinas de Gortari, Carlos. “Palabras pronunciadas por el Licenciado Carlos Salinas de Gortari, secretario de Programación y Presupuesto”. En INEGI, *Presentación de los resultados definitivos del X Censo General de Población y Vivienda 1980 y de los avances en la integración de los servicios nacionales de estadística de información geográfica*, 11-15. Ciudad de México: Secretaría de Programación y Presupuesto, 1984. [https://www.inegi.org.mx/contenidos/productos/prod\\_serv/contenidos/espanol/bvinegi/productos/historicos/1290/702825415068/702825415068.pdf](https://www.inegi.org.mx/contenidos/productos/prod_serv/contenidos/espanol/bvinegi/productos/historicos/1290/702825415068/702825415068.pdf).

Universidad de Guadalajara. *Glosario de términos para la planeación de la educación superior*. México: Universidad de Guadalajara, Dirección de planeación, evaluación y desarrollo, 1994.

# Políticas de información en las sociedades emergentes

EGBERT JOHN SÁNCHEZ VANDERKAST

*Instituto de Investigaciones Bibliotecológicas y de la Información,  
Universidad Nacional Autónoma de México, México*

MARÍA DE LOS ÁNGELES MEDINA HUERTA

*Facultad de Filosofía y Letras, Universidad Nacional  
Autónoma de México, México*

## INTRODUCCIÓN

**H**ablar de políticas de información requiere delimitar y contextualizar múltiples aspectos y factores que involucran la interacción y relaciones de un grupo de individuos constituidos en sociedad, así como las funciones propias que las políticas de información deben cumplir o cubrir. Las políticas de información han sido abordadas de maneras distintas. Los estudios que giran alrededor consideran formas especiales de visualizar las mismas a partir del metaanálisis y el mesoanálisis.<sup>1</sup> Arnold,<sup>2</sup> desde una perspectiva de desarrollo socioeconómico y con una visión de economía de la información, considera que hay cambios constantes en la producción industrial y comercio de la información; un incremento en el costo de la información como un bien económico; en el derecho de autor y autoría de la información; tecnología de la información y la infraestructura; el impacto en los

---

1 W. Parsons, *Políticas públicas*.

2 A. M. Arnold, "Developing a National Information Policy – Considerations for Developing Countries".

## *Información y datos...*

medios masivos de información; el acceso a la información como un derecho humano; una tendencia en el diseño de la política de información a nivel nacional. Cabe recordar que las políticas de información nacional pueden ser vistas como la política pública en la aplicación de la información y como la aplicación de la Información como tal. En los marcos de análisis antes mencionados las políticas de información tienden a perfilar el desarrollo socioeconómico y considerar las políticas públicas relativas a temáticas de acceso a la información, la disponibilidad de la información, los factores sociales y factores económicos.

En un entorno de múltiples cambios se debería de considerar a las sociedades donde están inmersas la ciudadanía y las políticas públicas que permean sociedades emergentes como una sociedad de la información (en adelante SI) que, con las declaraciones de la Cumbre Mundial sobre la Sociedad de la Información (CMSI), van creando un nuevo ecosistema de información.

## SOCIEDAD

El concepto de *sociedad* es utilizado en el ámbito de las ciencias sociales con diferentes acepciones:

1. La convivencia estable de seres vivos de un tipo determinado en un ámbito especial delimitado.
2. La convivencia de seres humanos en un ámbito espacial determinado.
3. Un círculo de personas dirigentes, influyentes o privilegiadas.
4. Organizaciones formales con objetivos económicos, científicos, políticos, humanitarios o culturales o como formaciones sociales de estilos de vida, marcadas por relaciones sociales débiles o nacidas de intereses y de objetivos estables de las comunidades, modos de convivencias que se caracterizan por relaciones emotivas, personales e internas con valor intrínseco.

5. Agrupaciones de personas (sociedades gastronómicas, etcétera).
6. Círculo de personas que uno frecuenta dentro del cual se cultiva la vida social o sociabilidad.<sup>3</sup>

Para continuar con los abordajes del concepto polisémico, se puede abordar desde las actividades que realiza un grupo, o de una manera inductiva o deductiva que a la vez denota la complejidad de éste. Desde un enfoque inclinado hacia la sociología, una sociedad es “el vasto conjunto de la convivencia ordenada y estructurada de formas estables de las personas en un ámbito espacial específico”.<sup>4</sup> En otras palabras, una sociedad es concebida como “una estructura existencial necesaria de colaboraciones conscientemente organizada por los hombres para conseguir determinados objetivos y finalidades [...] para adquirir los medios para satisfacer las necesidades individuales o comunes”.<sup>5</sup> En este sentido la sociedad “constituye un sistema social complejo, en relación con su entorno y [que] ha conseguido un alto grado de autosuficiencia, relativa autarquía y autodeterminación”.<sup>6</sup> Concordamos con esta postura de Hillmann, de que siempre habrá una relación de intercambio entre las personas y el entorno natural, y cuyas funciones básicas son:

- Cooperación.
- Los medios para satisfacer las necesidades.
- La reproducción social (procreación y la socialización, el mantenimiento de la seguridad interna y externa).
- La conducta de los humanos, donde entran elementos como los valores, sean estos religiosos o ideológicos, así como también las normas comunes de la sociedad.

---

3 K. H. Hillmann, *Diccionario enciclopédico de sociología*, 832.

4 *Ibid.*, 832-833.

5 *Ibid.*, 833.

6 *Idem.*

### ***Información y datos...***

Además, una sociedad, vista como una interacción reguladora de la conducta de los hombres, resalta elementos como:

- La influencia mutua.
- La interiorización de los valores y de las normas.
- La interpenetración de las personas, la cultura y que la sociedad constituye en una interdependencia.

Cabe mencionar que las sociedades no son estáticas, ya que con el transcurrir de los años las estructuras se han ido modificando y de igual manera los discursos han ido adaptándose y denominando las sociedades de acuerdo con los elementos de análisis y con las finalidades del abordaje de los fenómenos. Hillmann,<sup>7</sup> por tanto, integra una lista exhaustiva de sociedades, como puede apreciarse en la tabla 1.

**Tabla 1.** Lista de sociedades de Hillmann

	Sociedad	
Abierta	De supervivencia	Pionera
Activa	De bienestar	Pluralista
Autoagresiva	De rendimiento	Segmentada
Burguesa	Del riesgo	De la información
Cerrada	Formada	Del conocimiento
De casta	Industrial	Líquida
De clase media	Moderna	Informatizada
De clase	Multicultural	Incluyente
De consumo	Mundial	Basada en información
De masas	Opulente	Superconectada
De servicios	Permisiva	

Fuente: Elaboración propia con base en Hillmann,  
*Diccionario enciclopédico de sociología.*

---

7 *Op. cit.*

Entre este cúmulo de sociedades se encuentra la sociedad de la información, que es un referente en la disciplina bibliotecológica y de la información documental registrada e información en general, donde los estudios giran alrededor de las temáticas bibliotecológicas, archivísticas y musaicas, que son múltiples, con aspectos históricos, económicos y metodológicos.

De acuerdo con Reina Schement,<sup>8</sup> la sociedad de la información tiene sus fundamentos en la economía las tecnologías y el trabajo que gira alrededor de información, o bien el emergente sector de la información, según los censos de distintos años en los EUA. Sin embargo, aún es incierto cuáles fueron los años de surgimiento de la sociedad de la información (SI). Reina Schement<sup>9</sup> estima que la obra de Porat *The Information Economy*, durante los años setenta, puede ser considerada como evidencia del surgimiento de ésta. Otro elemento por considerar para otros investigadores es la explosión de la información o la sobreabundancia de ella, lo que es muestra de una sociedad centrada, orientada hacia, consciente de la información o informatizada.

Desde la perspectiva del sector de la información resalta el énfasis puesto en: 1. El sector de información, 2. La ocupación de recursos humanos en el área de la información, y 3. El mercado de la información, como se muestra en la siguiente tabla:

**Tabla 2. Sociedad de información**

Sector de Información	Ocupación de los trabajadores de la información	Mercado de los servicios de información
Productores	Productores	Mercado para la información: <ul style="list-style-type: none"> <li>• <i>Productores de conocimiento</i></li> <li>• <i>Distribuidores de conocimiento</i></li> </ul>
	Concentradores y recicladores	
Procesadores		

8 “Porat, Bell and the Information Society Reconsidered: The Growth of the Information Work in the Early Twentieth Century”.

9 *Op. cit.*, 449.

### **Información y datos...**

	Actualizadores	Información para el Mercado:
Distribuidores		
Infraestructura de información	Los productores de la tecnología de la información y comunicación	<ul style="list-style-type: none"><li>• <i>Investigación del mercado y la coordinación de la información</i></li><li>• <i>Infraestructura tecnológica</i></li></ul>
		Recursos humanos:
	Los actualizadores de las tecnologías de información y comunicación	<ul style="list-style-type: none"><li>• <i>Ingenieros encargados con el hardware y software</i></li></ul>

Fuente: J. Reina Schement, "Porat, Bell and the Information Society...", 452-454.

Como se puede constatar, los tres sectores se encuentran bien definidos para el análisis de la estructura de las sociedades que puedan considerarse como un reflejo de la llamada SI. Hay que destacar que la economía de la información juega un papel destacado, ya que promueve el sector de la información, como también:

- Los productores de información.
- Los procesadores (conglomeradores y recicladores) de la información.
- Los distribuidores de la información.
- Los productores de la tecnología.
- Los actualizadores de tecnología de información; los profesionales que se ocupan de mantener la infraestructura (*hardware* y *software*) en óptimas condiciones.
- La tecnología de la información, que transforma las actividades cotidianas, la producción y la redistribución de la información.
- Los flujos de la información de manera indirecta.

Esta idea de SI, para el año 2000, siguió siendo abordada como parte fundamental de la transición de una era industrial hacia una era basada en la información. Desde la economía, la información sigue siendo un bien económico y un recurso estratégico. Mientras que, desde la sociología, como un segmento de la sociedad que basa su riqueza en el acceso a bienes de información y los

servicios de la información, se considera que no están a discusión las perspectivas que emanan del sector de la información.

Aunado a lo anterior, en este concierto de ideas, Duff<sup>10</sup> identifica tres grandes rubros sobre los cuales se fundamenta la SI:

- El sector de la información.
- Los flujos de la información.
- La tecnología de la información.

Esta postura, de una manera u otra, coincide con la economía de la información. Desde una perspectiva de teoría de la sociedad de información, Duff considera que el sector se centra en la sabiduría, sean estos conocimientos prácticos, profesionales, de negocio o de trabajadores, además de un conocimiento intelectual, de esparcimiento espiritual o también el no deseado; información y datos de toda índole que abarcan tanto las tecnologías de la información y de comunicación como los servicios de información. La cuantificación de los flujos de información es uno de los temas que casi no se da ni se analiza en las sociedades emergentes y contemporáneas. El uso de la World Wide Web y todas las demás aplicaciones emanan de lo que Duff denomina la “cultura de confeti”, debido a que las sociedades se enfrentan simultáneamente a tres tipos de flujos: unidireccional, bidireccional y multidimensional. Por lo general, cada sociedad asume cómo desea abordar y analizar los fenómenos de acuerdo con sus valores, normas y cultura. Desde esta perspectiva el énfasis está puesto en la cantidad de la información, mas no en la calidad de ésta, más bien en el acceso, y no en su disponibilidad.

---

10 A. S. Duff, *Information Society Studies*.

## *Información y datos...*

En el ámbito político surge la Cumbre Mundial sobre la Sociedad de la Información, cuyos objetivos principales son:

1. Crear un foro global de debate y toma de decisiones, que reúna a todos los sectores involucrados en las TIC, para estructurar una perspectiva de la SI que permita explotar las potencialidades de las TIC como motores del desarrollo.
2. Crear una voluntad política y medidas concretas para colocar los fundamentos de la “Sociedad de la Información para Todos”, inclusiva y que armonice los distintos intereses en juego.
3. Promover marcos para la gestión pública por internet y debatir y generar opciones de inversión y financiación para cerrar la brecha digital.<sup>11</sup>

Con ello se deseaba tener “un marco internacional para la coordinación de las actividades dirigidas a crear una SI inclusiva e internacional, con mecanismos de coordinación y ejecución convenidos a nivel regional e internacional.”<sup>12</sup>

Las discusiones que se iniciaron previamente a los niveles regional y global integraron el Plan de Acción de Ginebra (2003) y años más tarde, en 2007, la Agenda de Túnez para la Sociedad de la Información, la cual quedó de manera explícita asentada en los documentos “Compromisos de Túnez” y el “Programa de Acciones de Túnez para la Sociedad de Información”. Los temas centrales tratados en Túnez fueron:

1. El gobierno del internet.
2. Las estrategias de financiación.
3. Los mecanismos de aplicación del Plan de Acción aprobado en Ginebra de 2003.

---

11 Cumbre Mundial sobre la Sociedad de la Información.

12 Houlin Zhao, “La Cumbre Mundial sobre la Sociedad de la Información y la brecha de la banda ancha: obstáculos y soluciones”.

Cabe mencionar que en Túnez se celebraron foros paralelos sobre puentes digitales, las TIC y privacidad, explotación sexual y TIC, y comunicación vía satélite. Para dar un seguimiento más puntual, se observa que hay coincidencias entre las ideas centrales de la Asamblea General de la ONU sobre las TIC, la Declaración Final de la CMSI y los temas debatidos en Túnez, lo que se muestra en la siguiente tabla:

**Tabla 3. Coincidencias entre las posturas**

Reconocimiento de la Asamblea General de la ONU sobre las TIC	Declaración Final de la CMSI	Los debates en Túnez
El libre acceso a la información y los conocimientos es un requisito básico previo para conseguir los Objetivos de Desarrollo del Milenio (ODM).	Las TIC, Fundamento de una sociedad de la información (SI) abierta, deben ser universales, accesibles y equitativas para todos.	Las TIC no son la solución para todos los problemas de desarrollo, pero pueden promoverlo a través de actividades que reduzcan la deuda externa y fomenten el comercio.
Las tecnologías de la información y comunicación (TIC) poseen potencial para mejorar el nivel de vida del mundo en desarrollo.	La creación de capacidades en el área de las TIC es el motor de una genuina SI.	La creación de capacidades y de infraestructura son dos desafíos prioritarios para desarrollar las TIC.
Una mejor comunicación permite solucionar los conflictos y afianzar la paz mundial.	El reforzamiento del marco de confianza en las TIC (seguridad de la información y de las redes, la autenticación, la privacidad y la protección de los consumidores) es un requisito previo para el desarrollo de la SI.	La brecha digital impide el logro de los ODM.

## ***Información y datos...***

La gran mayoría de los habitantes del mundo viven en la pobreza y no pueden incorporarse a las TIC. La brecha que separa el conocimiento de la ignorancia y los ricos de los pobres es cada vez más grande, tanto dentro de cada país como entre países.	Las TIC son instrumentos importantes para una buena gestión de gobierno.	La cooperación internacional y las asociaciones público-privadas son claves para superar la brecha digital.
Las TIC han forjado nuevas modalidades de educar a la población y transmitir información y han reestructurado la forma en que los países hacen negocio y rigen su economía, se gobiernan y se comprometen políticamente.	Las TIC deben asegurar el respeto de la diversidad cultural y lingüística, las tradiciones y las religiones, lo cual para internet significa contenidos multilingües, diversos y culturalmente adecuados.	Es necesario un sistema para el gobierno de internet que sea legítimo, transparente y fiscalizable.
	La gestión de internet concierne a todos los actores involucrados (sector público y privado y sociedad civil), los que deben abordar juntos los asuntos técnicos y de política pública.	Los actuales mecanismos de financiación de TIC son obsoletos para la nueva era de la información.

Fuente: Cumbre Mundial sobre la Sociedad de la Información, hojas 1-2.

**Mientras tanto los temas que siguen en el debate son:**

1. La función de los gobiernos y de todas las partes interesadas en la promoción de las TIC para el desarrollo.
2. Infraestructura de la información y la comunicación: fundamento básico de una sociedad de la información para todos.
3. Acceso a la información y al conocimiento.
4. Creación de capacidades.
5. Crear confianza y seguridad en la utilización de las TIC.
6. Entorno habilitador (creación de un entorno propicio para la SI en el que se destacan los marcos legales y regulatorios; la cooperación internacional; la propiedad intelectual;

- la necesidad de estandarización y normas internacionales; asignación de espectro de frecuencias; entornos laborales seguros y sanos, y la gobernanza del internet).
7. Aplicación de las TIC: ventajas en todos los aspectos de la vida.
  8. Diversidad e identidad cultural, diversidad lingüística y contenido local.
  9. Medios de comunicación.
  10. Dimensiones éticas de la sociedad de la información.
  11. Cooperación regional e internacional.<sup>13</sup>

Además, se celebra un foro anual de la Cumbre Mundial sobre la Sociedad de la Información, que es una plataforma mundial de múltiples partes interesadas que facilita la aplicación de las líneas de acción de la CMSI para avanzar en el desarrollo sostenible. En marzo de 2023 se celebró el foro de 2023 de la CMSI, cuyo tema fue “Las Líneas de Acción de la CMSI para reconstruir mejor y acelerar la consecución de los ODS”, en el Centro Internacional de Conferencias de Ginebra (CICG) (<https://www.itu.int/net4/wsis/forum/2023/es>).

#### POLÍTICAS DE INFORMACIÓN EN SOCIEDADES EMERGENTES

Las políticas de información, que emanan de los lineamientos rectores y de los planes de acción de la Cumbre Mundial de la Sociedad de la Información, llegan a transformar aquellas políticas de información que se estuvieron llevando a cabo en los estados miembros. Asimismo, llegan a cambiar también la forma de articularlas, sean éstas en una sociedad basada en información, o en las sociedades emergentes. Una sociedad emergente encierra “una forma societal que responde a un proceso constante de transformaciones y que se caracteriza por una dinámica signada

---

13 V. Betancourt, *La Cumbre Mundial sobre la Sociedad de la Información (CMSI). Proceso y temas debatidos*.

## *Información y datos...*

de incertidumbre frente a lo que acontece de cara al futuro. Esto implica que cada sistema es capaz de generar otros sistemas que emergen y que van superando aquéllos que le dieron origen, en un movimiento que no termina”.<sup>14</sup>

En consecuencia, desde el 2000 con los Objetivos de Desarrollo del Milenio, y posteriormente Objetivos de Desarrollo Sostenible, se puede considerar que los procesos gubernamentales y de políticas públicas que inciden en ese periodo son determinantes para afianzar las políticas de información a corto y mediano plazo. Rubin,<sup>15</sup> desde un amplio espectro de investigación en el campo bibliotecológico y de la información, consideró acepciones muy generales en cuanto a la temática:

- Un instrumento de planeación.
- Una guía para el desarrollo de colecciones.
- Una declaración de la filosofía (misión y visión).
- Una defensa hacia los cambios en la biblioteca (homogeneizar procesos y servicios).
- La intención de asegurar algo.
- La intención de capacitar los recursos humanos nuevos.

Uno de los capítulos de la obra mencionada de Rubin que durante décadas ha seguido siendo relevante es “Políticas de información: actores y agenda” (“Information Policy: Stakeholders and Agenda”, 1998, 2004, 2010, 2016, 2020), donde reconoce que los actores y las agendas son de gran valía sobre aquéllos que intervienen en las políticas de información; actores y agenda son:

Los actores

1. El comercio e industria de la información.
2. El Gobierno.

---

14 Hermelinda Mendoza y María Rodríguez, “La teoría administrativa en el contexto emergente”, 156.

15 R. E. Rubin, *Foundations of Library and Information Science*, 372.

3. Los productores de la información y todos los involucrados en el ciclo de transferencia de la información.
4. La ciudadanía y organizaciones no gubernamentales y privadas de distinta índole.
5. La economía.

La agenda

1. Seguridad nacional.
2. Al individuo y datos personales.
3. La economía.
4. La ideología y valores nacionales.
5. Lo sociocultural.
6. Las expresiones culturales y artísticas.

Por tanto, una “política de información” es vista como “las orientaciones que propone una sociedad o un grupo social, articulado en directrices para facilitar e impulsar tanto la generación como la transferencia de la información, datos y documentos, su organización, disponibilidad, acceso, recuperación y almacenamiento, etc., como lineamientos para incrementar la comunicación entre agentes generadores de información y los usuarios de la información”.<sup>16</sup>

Por lo anteriormente mencionado, una política de información se enmarca en las dimensiones que son la estructura; que comprenden una perspectiva institucional, de un sistema, de reglas y de orden de toda índole. Otra dimensión es la de proceso, donde se perciben las secuencias de acto e influye una serie de conductas de los actores involucrados, y por último la dimensión de resultados, esto es, la intervención sobre las relaciones sociales, en otras palabras, las políticas públicas, como lo menciona Vallés.<sup>17</sup> Cada una de las dimensiones se convierten en una serie de estrategias y procesos que repercutirán en las decisiones y las acciones a generar. En este sentido, la adaptación de las estrategias de las

---

16 Egbert J. Sánchez, *La naturaleza adjetiva y subjetiva de las políticas de información*, 9.

17 J. M. Vallés, *Ciencia Política*.

## *Información y datos...*

ODS + El Plan de Acción de Túnez tendrían que llevar a un análisis “meso”, donde hay que establecer un vínculo entre la definición de los problemas, la definición de las agendas y el proceso de toma de decisiones y la implantación.

De acuerdo con Parsons<sup>18</sup> siempre habrá un ciclo de demanda por parte de los entornos tanto intrasociales como los extrasociales, como son los organismos internacionales. Siempre habrá un tema a investigar, seguido de un problema a resolver y una política de información a formular.

- Figura Ciclo de Demanda de bienes Públicos y Privados.
- Aumento del desequilibrio.
- Insatisfacción con la oferta actual de bienes públicos/privados.
- Articulación de la demanda; Demanda de una nueva distribución.
- Oferta de bienes.
- Una nueva mezcla de bienes.
- Reacción a las demandas.
- El gobierno reacciona a las demandas.

De acuerdo con el ciclo de demanda de bienes públicos y privados, una sociedad siempre busca el equilibrio, y Easton lo manifiesta de la siguiente manera: se da por supuesto “[...] que las interacciones políticas de una sociedad constituyen un sistema de conducta, [y] un sistema de conducta está rodeado por ambientes físicos, biológicos, sociales y psicológicos”.<sup>19</sup> Debido a lo anteriormente señalado, “los sistemas son capaces de regular su propia conducta, transformar su estructura interna y hasta llegar a remodelar sus metas fundamentales”.<sup>20</sup> Por tanto, en una sociedad emergente las temáticas van variando y salen a relucir temas de interés como son:

---

18 W. Parsons., *op cit.*

19 D. Easton, *Esquema para análisis político*, 217.

20 Easton, 218.

- Protección a la privacidad de la ciudadanía.
- Promoción de la libertad de información.
- Digitalización de la información gubernamental.
- La seguridad nacional y canales de control de información.

Además, siguen el enfoque de las legislaciones sobre derecho de autor, las telecomunicaciones sobre las bibliotecas y la educación en general.<sup>21</sup>

Otro elemento para considerar es el análisis del equilibrio. Cuando se habla de equilibrio, en la mayoría de las ocasiones, se está hablando de una búsqueda de estabilidad donde se trata de enfrentar perturbaciones de índole física, biológica, social, psicológica provenientes de otros sistemas. Estos sistemas envían mensajes que ejercen una influencia en un sistema específico con la finalidad de analizar y restablecer el punto de equilibrio, lo que se refleja en estabilidad, o en un equilibrio neutral o inestable.

Además, las metas propuestas por un sistema en particular conducen a los actores pertenecientes al mismo a alterar sus relaciones, modificar sus prácticas y metas personales y las de su entorno para conseguir dicho equilibrio. Los actores a través de sus acciones ejecutivas no sólo transforman las relaciones entre sistemas, sino que modifican los flujos de su entorno. En suma, adaptan sus propias relaciones, metas y prácticas, a los acontecimientos y a los valores del ambiente.

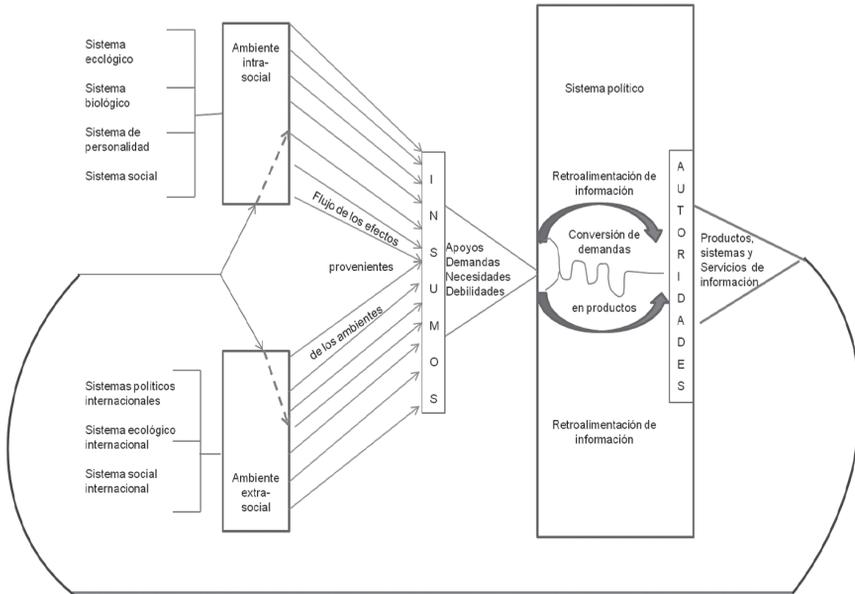
Y también hay que entender que cada política de información se puede visualizar a través de una política pública. Cada país va definiendo su mesoanálisis de acuerdo con su idiosincracia, su constitución política, y esto lleva a que una política de información se vuelva multimetódica, multidisciplinaria, que también pueda estar orientada a problemas; en un momento dado, cada país las define en su carta magna, que eso conduce a que también sus políticas públicas estén orientadas a problemas a partir de un mapa contextual de procesos y de resultados, que siempre busque

---

21 R. E. Rubin, *Foundations of Library and Information Science* (edición de 2016).

ampliar en un marco académico para la toma de decisiones y contribuir a la democratización de la sociedad.

**Figura 1. Un modelo de sistema político de respuesta dinámica**



Fuente: D. Easton, *Esquema para análisis político*, 154.

Las estrategias de los ODS + El Plan de Acción de Túnez, la pandemia, las sociedades emergentes y el discurso de democratización de las sociedades que mantenían Braman,<sup>22</sup> Case<sup>23</sup> y Lor,<sup>24</sup> entre otros, plantean nuevos campos de análisis o de abordaje.

22 S. Braman, *Change of State: Information, Policy, and Power*.

23 D. O. Case, "A Framework for the Information Policies with Examples from the United States".

24 P. Lor, "Democracy, Information, and Libraries in a Time of Post-Truth Discourse".

En una sociedad emergente, los agentes emergentes, de acuerdo con Case<sup>25</sup> y Miller,<sup>26</sup> se agrupan en “cinco campos políticos diferentes” en el debate sobre infraestructuras de información:

- “Comunitarios progresistas”, quienes enfatizan la necesidad de un liderazgo gubernamental fuerte en conjunto con grupos comunitarios sin fines de lucro.
- “Libertarios del mercado”, quienes creen en la eficacia de las iniciativas de las pequeñas empresas y en una regulación gubernamental mínima.
- “Conservadores/corporativos”, cuya fe está en el liderazgo de las corporaciones más grandes del país, y pugnan por ayudarlas con políticas federales favorables.
- “Liberales de mercado mixto”, quienes aceptan el sector con fines de lucro como la fuerza dominante en el desarrollo, pero creen que el gobierno debería subsidiar la infraestructura y satisfacer las necesidades de los grupos de bajos ingresos.
- “Socialistas de Estado”, quienes sostienen que el gobierno debe poseer las infraestructuras y gestionar la economía nacional.

En este sentido, cada uno de ellos juegan roles distintos como guardián, entusiastas, desregulador, y escéptico.

Para poder analizar una política de información y proponer la integración de las propuestas de ODS + El Plan de Acción Túnez se tendrá que realizar un plan de evaluación de las políticas vigentes.

McClure y Jaeger<sup>27</sup> consideran que esta etapa debería estar cargada de los valores de la comunidad al tomar los siguientes puntos (tabla 3):

---

25 *Op. cit.*, 382.

26 *Civilizing Cyberspace: Policy, Power, and the Information Superhighway*, 73-98.

27 C. R. McClure y P. T. Jaeger, “Government Information Policy Research: Importance, Approaches, and Realities”, 258-259.

**Información y datos...**

**Tabla 3. Investigación sobre Políticas de Información**

Elementos	Preguntas
Claridad	¿Tiene un significado claro? ¿Puede una persona razonable entender la intención? ¿Están cuidadosamente definidos los términos clave? ¿Hay ejemplos o aplicaciones en la política?
Coherencia	¿Es la política internamente coherente?
Ambigüedad	¿Se puede interpretar la política de múltiples maneras plausibles? ¿Existen parámetros establecidos para la política? ¿La póliza cubre un tema o varios temas?
Contradicción	¿Esta política es contraria a otra política? ¿Existen contradicciones inherentes dentro de la política? ¿La póliza cumple con las decisiones judiciales relacionadas? ¿Es constitucional? ¿Es ético?
Duplicación	¿Duplica otra política?
Implantación	¿Están definidos los métodos, responsabilidades y cronogramas para la implementación?
Cumplimiento	¿Están definidos los métodos, responsabilidades y cronogramas de cumplimiento?
Deficiente	¿Incluye el documento toda la orientación necesaria para implementar la política? ¿Hay suficientes detalles para implementar y hacer cumplir la política?
Combinación	¿Qué sucede cuando la política se considera en combinación con otras políticas?
Evaluación	¿Existen mecanismos para la aportación de ciudadanos o agencias? ¿Existen procesos de modificación? ¿Existen cláusulas de extinción? ¿Existen plazos o puntos de referencia para la evaluación o reevaluación de políticas?
Impacto	¿Qué poblaciones, organizaciones o agencias gubernamentales se ven afectadas? ¿Existen impactos desproporcionados en determinadas poblaciones? ¿La política está sesgada a favor o en contra de ciertos grupos? ¿Qué consecuencias sociales a corto y largo plazo pueden preverse razonablemente de esta política? ¿Cuál es el impacto de la política en el mejor de los casos? ¿Cuál es su peor impacto?

Fuente: C. R. McClure, y P. T. Jaeger, "Government Information Policy Research...", 259.

Para realizar un análisis a nivel meso se requiere seguir algunos de estos puntos y consultar fuentes indicadas como los documentos de políticas, acuerdos o regulaciones; información estadística y gobierno y demográfico; documentos científicos; los medios de información; recurrir a las asociaciones profesionales; promotores de políticas y organizaciones no gubernamentales.

## CONCLUSIONES

Como se ha podido analizar a lo largo del presente documento, las políticas de información se enmarcan a partir de los contextos e incorporan los diferentes sistemas, intra y extrasociales, donde el individuo incorpora los valores, la cultura, los principios y relaciones que la sociedad establece con y por los sistemas de información.

Particularmente, en el caso de las sociedades emergentes como la SI, las políticas de información que podríamos identificar en un mesoanálisis se vinculan por una parte con la economía de la información y el uso de las TIC para la creación, intercambio y acceso de la información que puede mostrarse en una política pública donde la delimitación se puede proyectar como parte de la agenda gubernamental para dar respuesta a las demandas y necesidades de la sociedad; mientras que en el plano del metaanálisis podría encuadrarse en el cumplimiento de los Objetivos de Desarrollo Sustentable, donde se acentúan los derechos humanos, la participación ciudadana y la información como un bien pero también como un factor determinante para la modificación del o los sistemas de toma de decisiones, no obstante, en ambos casos las necesidades, intereses y objetivos también pueden verse reflejados en diferentes niveles de las políticas de información según lo determina cada demarcación geográfica, política y cultural.

En este sentido, las políticas de información serán redefinidas conforme la SI en un sistema evolutivo que pueda identificar los distintos roles en los que participan los agentes según lo señalado por Case, puesto que la identificación en las propias políticas

## *Información y datos...*

públicas existentes también permitirá ubicar los factores y condiciones que dan paso a las relaciones de la sociedad con los sistemas de información y el desarrollo de nuevos enfoques para abordar el ciclo de transferencia de la información.

## BIBLIOGRAFÍA

- Arnold, A. M. "Developing a National Information Policy – Considerations for Developing Countries". *The International Information & Library Review* 36: 199-207.
- Betancourt, V. *La Cumbre Mundial sobre la Sociedad de la Información (CMSI). Proceso y temas debatidos*. Asociación para el Progreso de las Comunicaciones, 2004.
- Braman, Sandra. *Change of State: Information, Policy, and Power*. Cambridge, Massachusetts: MIT Press, 2006.
- Burger, Robert Harold. *Information Policy: A Framework for Evaluation and Policy Research*. Norwood, N. J.: Ablex, 1993.
- Case, D. O. "Enthusiasts, Deregulators, Guardians, and Skeptics: Contrasting Policy Viewpoints on National Information Infrastructure". *Library and Information Science Research* 20, núm. 4 (1998): 413.
- . "A Framework for the Information Policies with Examples from the United States". *Library Philosophy and Practice* (septiembre de 2010).
- Cumbre Mundial sobre la Sociedad de la Información. Ginebra 2003-Túnez 2005. Construir una Sociedad de Información inclusiva centrada en las personas y orientada al desarrollo. Organization of American States. <https://www.oas.org/cotep/GetAttach.aspx?lang=es&cId=447&aid=676>.

- Duff, Alistair S. *Information Society Studies*. Londres y Nueva York: Roudledge, 2000.
- Dosa, Marta L. "Information Transfer as Technical Assistance for Development". *Journal of The American Society for Information Science* 36: 146-152.
- Easton, D. *Esquema para análisis político*. Buenos Aires: Amorrortu, 1969.
- . *Enfoques sobre teoría política*. Buenos Aires: Amorrortu, 1973.
- Hillmann, K. H. *Diccionario enciclopédico de sociología*. Barcelona: Herder, 2005.
- Lor, P. "Democracy, Information, and Libraries in a Time of Post-Truth Discourse". *Library Management* 39: 307-321.
- McClure, C. R. y P. T. Jaeger. "Government Information Policy Research: Importance, Approaches, and Realities". *Library and Information Science Research* 30: 257-264.
- Mendoza de Ferrer, Hermelinda y María Rodríguez. "La teoría administrativa en el contexto emergente". *Contaduría y administración* 223: 155-173. [http://www.scielo.org.mx/scielo.php?script=sci\\_arttext&pid=S0186-10422007000300009&lng=es&tlng=es](http://www.scielo.org.mx/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S0186-10422007000300009&lng=es&tlng=es).
- Miller, Steven E. *Civilizing Cyberspace: Policy, Power, and the Information Superhighway*. Nueva York: ACM; Reading, Massachusetts: Addison-Wesley, 1996.
- Parsons, W. *Políticas públicas*. México: Flacso, 2007.
- Reina Schement, J. "Porat, Bell and the Information Society Reconsidered: the Growth of the Information Work in the Early Twentieth Century". *Information Processing and Management* 26, núm. 4: 449-465.

## ***Información y datos...***

Rubin, R. E. *Foundations of Library and Information Science*. Nueva York: Neal-Schuman, 1998.

———. *Foundations of Library and Information Science*. 2.<sup>a</sup> edición. Nueva York: Neal-Schuman, 2004.

———. *Foundations of Library and Information Science*. 3.<sup>a</sup> edición. Nueva York: Neal-Schuman, 2010.

———. *Foundations of Library and Information Science*. 4.<sup>a</sup> edición. Nueva York: ALA Neal-Schuman, an imprint of the American Library Association, 2016.

———. *Foundations of Library and Information Science*. 5.<sup>a</sup> edición. Nueva York: ALA Neal-Schuman, an imprint of the American Library Association, 2020.

Sánchez Vanderkast, Egbert John. *La naturaleza objetiva y subjetiva de las políticas de información*. México: IIBI-UNAM, 2012.

Vallés, J. M. *Ciencia Política*. Barcelona: Ariel, 2002.

Zhao, Houlin. “La Cumbre Mundial sobre la Sociedad de la Información y la brecha de la banda ancha: obstáculos y soluciones”. Unión Internacional de Telecomunicaciones, 2024. Consultado el 24 de junio de 2024. <https://www.un.org/es/chronicle/article/la-cumbre-mundial-sobre-la-sociedad-de-la-informacion-yla-brecha-de-la-banda-ancha-obstaculos-y>.

# La microedición como práctica de publicación recurrente en la pospandemia

JENNY TERESITA GUERRA GONZÁLEZ

*Instituto de Investigaciones Bibliotecológicas y de la Información,  
Universidad Nacional Autónoma de México, México*

## INTRODUCCIÓN

**E**ste texto tiene por objetivo ofrecer un análisis de la microedición, su recurrencia y formalización tras la pandemia de COVID-19 en la región iberoamericana. La microedición es el conjunto de actividades editoriales organizadas formalmente y llevadas a cabo exclusiva o casi exclusivamente por una o dos personas bajo una marca o sello de publicación. Esta práctica se caracteriza por: a) tratarse de un tipo de edición unipersonal pero que no se restringe a la autoedición ni a la proveeduría de servicios editoriales solamente; b) no conlleva necesariamente tirajes cortos o escasos títulos, y c) es una clase de edición de baja escala pero alto impacto, lo que significa la anteposición de las publicaciones al reconocimiento local y regional antes que al posicionamiento nacional o internacional.

Empero, la microedición no es un fenómeno reciente y tiene ejemplos notorios en Iberoamérica, tanto en el siglo XX como en el que transcurre. Uno de éstos ocurrió en México, en 1957, cuando fue fundada Editorial Esfinge por el maestro exiliado español Agustín Mateos Muñoz, quien ya en los años cuarenta había

escrito y editado su primer libro sobre gramática latina.<sup>1</sup> Ya en el nuevo milenio, tenemos al menos dos casos destacables en Argentina, el de Caja Negra Editora y el de Ediciones Godot. La primera editorial inicia su trayectoria en 2005, por iniciativa de Diego Esteras y Ezequiel Fanego, quienes han consolidado un catálogo que acoge libros de ensayo, literatura, cine, artes visuales y música. Actualmente cuenta con sedes en la capital del país sudamericano y en Madrid.<sup>2</sup> Ediciones Godot, el segundo ejemplo, apareció en el panorama argentino en 2008 de mano de Víctor Malumian y Hernán López Winnie, quienes han volcado su experiencia en el ámbito de la edición independiente en su reconocido libro *Independientes, ¿de qué? Hablan los editores de América Latina*, publicado por el Fondo de Cultura Económica en 2016. Hoy en día, Godot dispone de un catálogo en el que confluyen obras de no ficción, ficción y gráfica, fácilmente reconocibles por sus coloridas portadas, que se distribuyen en Colombia, México, Chile, Perú, España, Bolivia, Brasil y Uruguay.<sup>3</sup>

## EL ESCENARIO POSPANDÉMICO EN EL SECTOR DE LA EDICIÓN

Una vez concluida la pandemia global por COVID-19, las consecuencias en el campo de la edición no se hicieron esperar. Durante la contingencia, iniciativas de pequeña, mediana y gran envergadura se efectuaron en el mundo para proponer respuestas, planes de recuperación y medidas compensatorias. Esto a partir del conocimiento y las experiencias de editores y otros actores involucrados en un ecosistema<sup>4</sup> atravesado por retos y circunstancias

---

1 Jenny T. Guerra y Zazilha L. Cruz, “Proyectos editoriales emergentes en México...”.

2 Caja Negra Editora, 2023.

3 Ediciones Godot, 2023.

4 En el ámbito de la edición internacional y sus organismos promotores y reguladores, se habla de *publishing spectrum*, designación que incluye a editores, libreros, bibliotecas, empresas de tecnología, profesores y organizaciones adyacentes.

totalmente desconocidos.<sup>5</sup> *From Response to Recovery* (De la respuesta a la recuperación), informe publicado en noviembre de 2020 por la Unión Internacional de Editores (UIE), evidenciaba la necesidad de que los diferentes subsectores y mercados editoriales desarrollaran sinergias y estrategias para iniciar su resiliencia de cara al futuro, pero simultáneamente comenzaba a retratar un nuevo escenario para esta industria cultural, creativa y de contenidos. Así, uno de los aspectos identificados tempranamente en el referido documento de la UIE como característicos de este inédito contexto sería la revalorización social de las actividades editoriales por su contribución vital a la educación, la investigación y el desarrollo cultural. Diseñaron programas u otorgaron ayudas económicas para apoyar a las editoriales directa o indirectamente durante la pandemia, relacionando el quehacer editorial a la imaginación, la creatividad, el intercambio de experiencias, la alfabetización y el conocimiento de las y los ciudadanos, gobiernos y otras instituciones de la sociedad civil en el mundo. En Iberoamérica, seis países dotaron de incentivos al sector en distintas modalidades, mismas que aparecen resumidas en la figura 1, los restantes fueron omisos, quienes justificaron su inacción bajo la afirmación de que el sector no era una “actividad económica esencial”.

No obstante, el nuevo marco de pospandemia también evidenciaría situaciones preocupantes en el horizonte del sector. La digitalización y *plataformización* del quehacer editorial, así como el uso creciente de inteligencias artificiales generativas propiciaron fuertes cuestionamientos y críticas. Sobre la digitalización fueron expuestas sus falencias al no realizarse de manera eficiente (diversificación de formatos para distribución, cumplimiento de estándares internacionales, procedimientos técnicos, diseño de espacios virtuales propios o en colectivo para la comercialización, etcétera) debido a los altos costos de infraestructura tecnológica, capacitación de las y los editores y reticencia a establecer alianzas

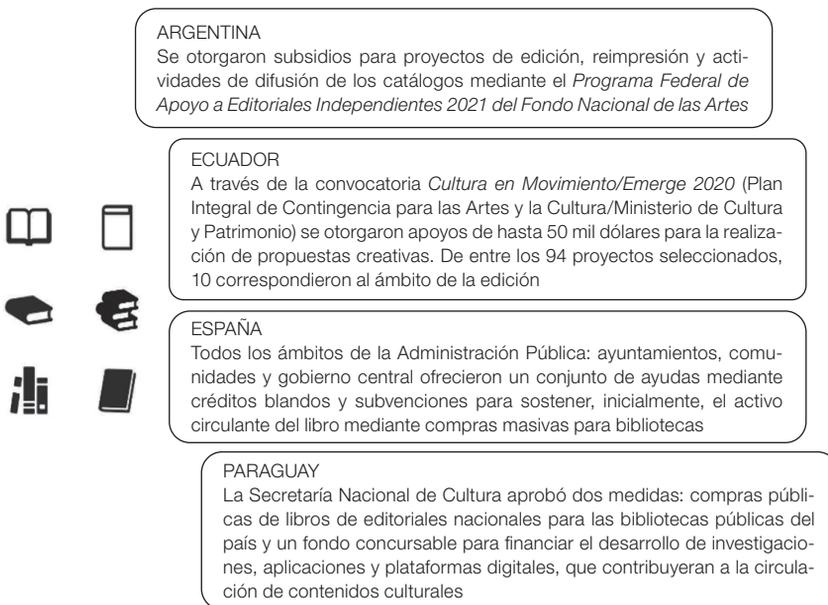
---

5 Catherine Jewell, “El panorama mundial de la edición después de la COVID-19...”.

## Información y datos...

con actores externos al sector del libro. Por otra parte, la *plataformización* que hizo posible el trabajo remoto a través de reuniones a distancia y aplicaciones colaborativas pero que también hiperfragmenta las audiencias, se visualizó como un desafío y (no pocas veces) amenaza. Así, el modelo impuesto por los oligopolios Google, Apple, Facebook y Amazon (por sus siglas, GAFA) es descrito como un monopolio que impide la competencia en condiciones equitativas e incide radicalmente en los comportamientos de los lectores, transformándolos de fondo.<sup>6</sup>

**Figura 1. Países iberoamericanos que desarrollaron iniciativas de apoyo al sector editorial durante la pandemia de COVID-19**



6 Modelos de negocio en la industria editorial después de la pandemia.

PERÚ

Finalizando 2020, el Ministerio de Cultura hizo una compra importante -a 103 editoriales- de libros tanto físicos como digitales para su red de espacios de lectura y el Sistema Nacional de Bibliotecas

PORTUGAL

A través del *Programa de Apoyo al Desarrollo de Servicios de las Bibliotecas Públicas (PADES)*, el Ministerio de Cultura destinó 200 000 euros para la compra de libros destinados a la Red Nacional de Bibliotecas Públicas. También se autorizaron compras de libros por 400 000 euros para la Red de Enseñanza del Portugués en el Extranjero y la Red de Centros Culturales



URUGUAY

El Ministerio de Educación y Cultura adelantó la convocatoria del *Fondo Concursable para la Cultura*, que premiaba propuestas editoriales cuyo resultado final fueran publicaciones cuyos requerimientos técnicos de producción implicaran inversiones más elevadas que las de una publicación estándar, por ejemplo: libros de fotografía, libro álbum, libro objeto (*pop up*, tela, etc.), historietas, revistas, juegos

Fuente: Elaboración propia con datos de Catherine Jewell, “El sector editorial iberoamericano y la emergencia del COVID-19...”.

A las anteriores condicionantes, la crisis del papel se añadiría como un reto clave a enfrentar tras la pandemia<sup>7</sup> y cuyo peso definiría en buena parte el actual escenario editorial. En abril de 2023, el agente literario Guillermo Schavelzon traía a colación el preocupante tema en una entrada de su blog personal a partir de comentarios hechos por diversos editores, agentes literarios y presidentes de cámaras de libro. El argentino enfatizaba que si históricamente en el precio de la producción de un libro, el papel representaba el 35 %, ahora éste era del 54 %, situación que forzosamente implicaba un aumento del precio de los libros que afectaría las posibilidades de compra de los lectores. No obstante, contener la crisis del papel es una cuestión compleja al ser un efecto secundario de la pandemia y la creciente demanda por cartón para embalaje necesario en el reparto a domicilio y la mensajería.

---

7 Guillermo Schavelzon, “El papel, la principal amenaza para el libro”.

### *Información y datos...*

Como aspecto final que caracteriza el escenario pospandémico editorial, tenemos el empleo creciente de tecnologías de impresión predigitales o de inicios de la edición digital, como los tipos móviles, la risografía, serigrafía y grabado. Éstos son recuperados por proyectos editoriales recién iniciados o consolidados que desean “innovar” en sus prácticas de producción o bien, “rendir tributo” a los antecedentes históricos de la publicación en una suerte de artesanía y/o bibliofilia. Se destaca particularmente el resurgimiento de la edición tipográfica por iniciativas que en los diferentes países iberoamericanos han rescatado las pesadas máquinas, tipos móviles y otras herramientas de sótanos e imprentas en quiebra.<sup>8</sup>

#### LA CONFIGURACIÓN EN CIERNES DE UN MAPA IBEROAMERICANO DE LA MICROEDICIÓN POSTERIOR A LA PANDEMIA

En su artículo “Editoriales mínimas: todo el trabajo para una persona”, de 2021, Pilar Gómez mencionaba los nombres de ContraEscritura (Marta Martínez/2015); Volcano Libros (Javier García/2017); Tres Molins (Cecilia Drey Müller/2012); Jekyll & Jill (Víctor Gomollón/2011) y greylock (Susana Romanos/2018), cinco microeditoriales españolas en las que todo el trabajo editorial pasa por una sola persona. Estas editoriales, conocidas como “unipersonales”, si bien no nacieron en la pandemia o posterior a ella, actúan como precedentes claros de una práctica que en España iría redefiniendo un panorama editorial que implosionaría en la segunda década del siglo en curso.

Tras un seguimiento puntual al fenómeno de la microedición en ferias de libros independientes, perfiles en redes sociales y conversaciones con especialistas en espacios académicos y/o de producción editorial en distintos países de Iberoamérica, quien esto escribe identificó el surgimiento de un nuevo mapa regional de la edición posterior a la pandemia que comenzó a gestarse en

---

8 Zazilha L. Cruz, “Mujeres en la impresión tipográfica en México...”.

los días del confinamiento. Si bien éste aún se encuentra en periodo de consolidación, tiene ejemplos destacables en ambos lados del Atlántico. Argentina siempre ha sido un terreno fértil para la creación de proyectos editoriales de diversa índole, tal es el caso de Vinilo Editora. Creado en Buenos Aires por Joana D'Alessio y Mauro Libertella, el sello, especializado en no ficción creativa, lanzó su primera obra en octubre de 2021 con miras a conformar un catálogo que hoy incluye entre sus autores a Juan Villoro, Mónica Müller y Martín Kohan.<sup>9</sup> Otra microeditorial surgida en el país sudamericano en el periodo posterior a la pandemia es Cielo de Pecas, de Julieta Botto, editora formada en la Universidad de Buenos Aires y redactora del medio digital Infobae Cultura.<sup>10</sup> La editorial unipersonal cuenta con las colecciones Calima, Chispa y Marca de Nacimiento y se rige por los principios de la cultura libre y solidaria y de una edición colaborativa, en la que el autor sea partícipe de lo que sucede en el proceso de edición. Su editora recibe originales para su posible publicación.<sup>11</sup>

Bolivia, un país casi marginal en términos de producción editorial comercial a nivel iberoamericano, se suma a la microedición con dos representantes: Pequeño Elefante Editorial (fundada por Miguel Barrero), que publica libros con contenido visual y tiene sede en La Paz, y Nuevos Clásicos Editorial, un proyecto de José Villanueva con énfasis en la poesía y que también se localiza en la capital. Sobre la elección del modelo de microeditorial, Villanueva declaró para el periódico boliviano *La Razón*: “La ventaja de las microeditoriales es que al ser pequeños sus mecanismos, las condiciones ambientales no afectan demasiado y las posibilidades de actualizarse y acondicionarse se llevan a cabo con mayor facilidad”.<sup>12</sup>

---

9 Daniel Gigena, “Libros como canciones...”.

10 Luciano Sálíche, “Optimismo, ingenio y una constelación de libros...”.

11 Cielo de Pecas, “Declaración de principios”.

12 Adrián Paredes, “Microeditoriales, una gran alternativa para un sector empequeñecido por la crisis”, 1.

**Figura 2.** Portadas de libros representativos de las microeditoriales bolivianas Pequeño Elefante y Nuevos Clásicos



Fuente: Elaboración propia a partir de información de los sitios web de las microeditoriales.

Una nación iberoamericana más que está definiendo su mercado editorial interno es Ecuador, a través de Comuna Editorial Autónoma y Subte Editorial. Comuna, establecida por Ignis Cantor en Quito en 2021, se define como proyecto autogestivo que busca *des-elitizar* el acceso a los libros por medio de la elaboración artesanal de los mismos. De igual modo, buscan promover la lectura consciente y crítica por medio de la venta de libros con enfoque feminista, de izquierdas, ambiental, político y antiespecista. Por otra parte, Subte es un sello que publica sobre todo autores noveles y tiene una propuesta de diseño gráfico de alta calidad y tirajes cortos. Dianola Vázquez la fundó en Cuenca en 2022.<sup>13</sup>

En España, tres microeditoriales han venido a aportar aire fresco a la edición nacional. Primeramente, tenemos al sello madrileño Bauplan Books, proyecto de Emilio Pérez Manzuco y Mónica

13 “Inicia la Feria Internacional del Libro de Cuenca con varias actividades”.

Grandes, que trata de acercar la investigación de vanguardia a un amplio espectro de lectores y compartir su pasión por el proceso del aprendizaje. En noviembre de 2022 aparecieron los primeros títulos de un catálogo orientado a ensayos de investigación sobre filosofía de la naturaleza, neurociencia cognitiva y conciencia medioambiental. Bauplan (que es un término con el que los biólogos clásicos alemanes designaban el arquetipo o plan corporal básico de un ser vivo, su diseño, cuya plasticidad, adaptabilidad y capacidad de combinarse con otros seres se pone a prueba y adquiere complejidad a través del proceso evolutivo) comenzó a gestarse durante los primeros meses del confinamiento por la pandemia de COVID-19. Según Pérez Manzuco, su director, “desde que en abril de 2020 surgió la idea de crear Bauplan, nuestra prioridad ha sido cuidar al máximo la selección de obras y autores para crear un catálogo coherente que atraiga al lector especializado y, al mismo tiempo, despierte el interés de un público poco habituado a la lectura de ensayo de investigación”.<sup>14</sup> Con esta afirmación estaríamos corroborando una de las características de la microedición, el que es una edición de baja escala pero alto impacto.

Montserrat Terrones (quien fue editora de cómics en Ediciones La Cúpula) es la fundadora y editora de Garbuix Books, una microeditorial que, a la par de publicar ensayo, en 2021 publicó su primer título de cómic y novela gráfica, género editorial con creciente auge en nuestros días. Con el eslogan: “Libros de no ficción para mentes inquietas”, Terrones se ha volcado a la construcción de un catálogo en el que se hace divulgación con rigor para lectores curiosos y críticos atentos al pulso del mundo cada vez más complejo en el que vivimos. En España, los libros de Garbuix son distribuidos por Machado Libros, mientras que en Colombia lo hace la Asociación Colombiana de Libreros Independientes, lo que demuestra que para una microeditorial no es necesario publicar demasiados títulos al año para que éstos puedan cruzar fronteras y ser distribuidos en el ámbito internacional o, como en este caso,

---

<sup>14</sup> Ana Esteban, “La editorial que escudriña las mentes humanas y de las plantas”, párr. 5.

### *Información y datos...*

en países que hablan la misma lengua en la que el proyecto publica.<sup>15</sup>

Muñeca Infinita es un sello madrileño creado en noviembre de 2021 por Juan Pablo Díaz Chorne, quien colaboró antes con Ivory Press y a inicios de la pandemia fue despedido. Especializada en narrativa memorialística, subgénero cruce entre ficción y autobiografía, publica clásicos modernos, también llamados “rescatos editoriales” por Díaz Chorne, como *Las listas del pasado* de Julie Hayden y *Vestido negro y collar de perlas* de Helen Weinzweig.<sup>16</sup> A decir del fundador de esta microeditorial unipersonal,

[...] los avances tecnológicos han hecho que crear una nueva editorial sea relativamente barato (al menos comparado con otros negocios), pero al mismo tiempo su supervivencia en el mediano y largo plazo es cada día más complicada. Muchos son los llamados y pocos los elegidos. Uno de mis maestros en el oficio solía decir que para montar una editorial “había que ser catalán o rico”. Más allá de la *boutade*, como para casi cualquier cosa, un capital inicial es necesario, [pero] lo importante es qué hacer con él. Todas las semanas llegan a las librerías muchísimos nuevos libros y muchos de ellos son fantásticos, cada vez hay más editoriales pequeñas, medianas y grandes que lo hacen muy bien, así que el reto para la supervivencia está en captar la atención y el interés del lector entre tanta oferta hasta el punto de que quiera adquirir uno de tus títulos. A fin de cuentas, el éxito de una nueva editorial se reduce a lograr algo que se dice muy rápido, pero es muy difícil de hacer, una comunidad de interés que siga tus publicaciones y se fíe de tu criterio. Construir un espacio y una comunidad desde los que compartir libros que se consideran importantes.<sup>17</sup>

---

15 Garbuix Books, 2023.

16 Hablemos, escritoras (página web).

17 Luis de León Barga, “Muñeca Infinita, el nacimiento de una nueva editorial”, párr. 3.

Figura 3. Portadas de libros representativos de las microeditoriales españolas Bauplan Books, Garbuix Books y Muñeca Infinita



Fuente: Elaboración propia a partir de información de los sitios web de las microeditoriales.

Portugal, el otro representante de la península ibérica, vio nacer durante y posterior al confinamiento a las microeditoriales Bazarov y Velha Lenda. Bazarov es una iniciativa de Ricardo Costa con sede en Oporto, enfocada en la traducción de ficción literaria internacional y ensayo, que ha publicado *Uma História Natural do Vento*, del sudafricano Lyall Watson y *Deserto Sonoro* de la mexicana Valeria Luiselli, entre otros libros.<sup>18</sup> A cargo de Raquel C. Vicente, su fundadora, Velha Lenda se creó para publicar únicamente obras de autores portugueses en los géneros de novela, biografía y ficción especulativa a fin de revertir las cifras negativas de lectura en el mercado del libro portugués.<sup>19</sup> Con una inversión inicial de 1 000 euros, en febrero de 2023 se tomó la decisión de reconvertir el catálogo y dedicarlo a un público partidario de una

18 “No meio da pandemia, há editoras e livrarias que nascem e singram...”.

19 Carminho Sousa Guedes, “Velha Lenda. A nova editora criada por uma jovem...”.

### *Información y datos...*

literatura más ligera, juvenil y proclive al entretenimiento. En palabras de su editora, “las páginas de nuestros libros están escritas con vidas; y en estas vidas cabe el mundo. Trabajamos para que viejas leyendas no se olviden y puedan nacer otras nuevas”.<sup>20</sup> Como parte del ideario de Velha, la microeditorial tiene una línea basada en los valores de igualdad, diversidad, inclusión y sostenibilidad, por lo que constantemente busca mejorar sus prácticas.

En México, también han surgido proyectos de microedición en los últimos tres años, tal es el caso de Palíndroma Editorial. Fundada y dirigida por Anaclara Muro Chávez y Hugo Cervantes Flores en la ciudad de Querétaro a inicios de la pandemia en 2020, se ha ido consolidando en el centro del país a través de sus obras de ficción y poesía. Su primer título fue el poemario *La ruptura no será televisada*, de la argentina Mana Muscarse Isla.<sup>21</sup> Palíndroma, que además se define como editorial autogestiva e independiente, ha participado en espacios y eventos tanto comerciales (Feria del Libro de Monterrey/octubre de 2022) como independientes (presentaciones en las librerías Utópicas y Polilla, de la Ciudad de México),<sup>22</sup> lo que evidencia el hecho de que la microedición no se limita a lo *underground* o alternativo.

### A MODO DE CONCLUSIÓN

Con diferentes niveles de profesionalización de sus editoras y editores, la práctica de la microedición se vislumbra como presente y futuro de la edición iberoamericana ante un panorama pospandémico que se mira con ojos de incertidumbre. Entre los argumentos más sólidos para sostener esta hipótesis encontramos que la microedición:

---

20 Velha Lenda.

21 “Palíndroma, la editorial queretana independiente”.

22 Palíndroma Editorial.

- Promueve una mayor cercanía y colaboración con las y los autores (valor agregado);
- Hay mayores posibilidades de sostenibilidad económica a mediano y largo plazo;
- Son altas las probabilidades de experimentación en materia de géneros y formatos editoriales;
- Es una contribución directa a la bibliodiversidad y al contenido editorial de calidad.

## BIBLIOGRAFÍA

Adamo, Gabriela. *Publishing Sectors in Argentina, Colombia, México, Perú*. Buenos Aires: British Council, 2021. [https://www.britishcouncil.org.ar/sites/default/files/report\\_publishing\\_sectors\\_in\\_latin\\_america.pdf](https://www.britishcouncil.org.ar/sites/default/files/report_publishing_sectors_in_latin_america.pdf).

Caja Negra Editora, 2023. <https://cajanegraeditora.com.ar/proyecto/>.

Cielo de Pecas, 2023. <https://cielodepecas.com.ar/declaracion-de-principios>.

Cruz García, Zazilha Lotz. “Mujeres en la impresión tipográfica en México en el siglo XXI”. En Marina Garone Gravier (coord.), *Las mujeres y los estudios del libro y la edición en Iberoamérica. Panorama histórico y enfoques interdisciplinarios*, 429-446. Bogotá: Universidad de los Andes, 2023.

Ediciones Godot, 2023. <https://www.edicionesgodot.com.ar/distribucion/>.

*El sector editorial iberoamericano y la emergencia del COVID-19. Aproximación al impacto sobre el conjunto del sector y recomendaciones para su recuperación*. Bogotá: Cerlalc, 2020. [https://cerlalc.org/wp-content/uploads/2020/05/Cerlalc\\_Sector\\_editorial\\_Covid\\_Impacto\\_052020.pdf](https://cerlalc.org/wp-content/uploads/2020/05/Cerlalc_Sector_editorial_Covid_Impacto_052020.pdf).

## ***Información y datos...***

Esteban, Ana. “La editorial que escudriña las mentes humanas y de las plantas”. *Público*, 30 de enero de 2023. <https://elasombrario.publico.es/la-editorial-escudrina-mentes-humanas-plantas/>.

*From Response to Recovery*. Ginebra: International Publishers Association, 2020. <https://www.internationalpublishers.org/images/aa-content/news/news-2020/ipa-post-covid-action-plan-report.pdf>.

Garbuix Books, 2023. <https://garbuixbooks.com/la-editorial/>.

Gigena, Daniel. “Libros como canciones: Vinilo, una editorial nueva y chiquita que ya ‘suena’ entre los lectores”. *La Nación*, 21 de enero de 2022. <https://www.lanacion.com.ar/cultura/libros-como-canciones-vinilo-una-editorial-nueva-y-chiquita-que-ya-suena-entre-los-lectores-nid21012022/>.

Gómez Rodríguez, Pilar. “Editoriales mínimas: todo el trabajo para una persona”. *El Salto*, 23 de abril de 2021. <https://www.elsaltodiario.com/literatura/editoriales-minimas-todo-el-trabajo-para-una-persona>.

Guerra González, Jenny Teresita, y Zazilha Lotz Cruz García. “Proyectos editoriales emergentes en México (segunda mitad del siglo XX)”. Ciclo de videoconferencias Introducción a la historia del libro y la edición en México, Centro de Estudios Mexicanos UNAM UK, 29 de junio de 2023. [https://youtu.be/ivMdcWBzaaQ?si=knJoY-Q4WZg\\_b-4x](https://youtu.be/ivMdcWBzaaQ?si=knJoY-Q4WZg_b-4x).

Hablemos, escritoras, 2023. <https://www.hablemosescritoras.com/imprints/751>.

“Inicia la Feria Internacional del Libro de Cuenca con varias actividades”. *Ciudad 101.7 FM*, 22 de noviembre de 2022. <https://radiociudad.gob.ec/2022/11/22/inicia-la-feria-internacional-del-libro-de-cuenca-con-varias-actividades/>.

Jewell, Catherine. “El panorama mundial de la edición después de la COVID-19: entrevista con Bodour Al Qasimi”. *OMPI Revista*, junio de 2021. [https://www.wipo.int/wipo\\_magazine/es/2021/02/article\\_0001.html](https://www.wipo.int/wipo_magazine/es/2021/02/article_0001.html).

León Barga, Luis de. “Muñeca Infinita, el nacimiento de una nueva editorial”. *Libros, nocturnidad y alevosía*, 16 de noviembre de 2021. <https://librosnocturnidadyalevosia.com/la-muneca-infinita-el-nacimiento-de-una-nueva-editorial/>.

*Modelos de negocio en la industria editorial después de la pandemia*. Madrid: Fundación Germán Sánchez Ruipérez, 2020. <https://fundaciongsr.org/wp-content/uploads/2021/08/03-Modelos-de-Negocio.pdf>.

“No meio da pandemia, há editoras e livrarias que nascem e singram ‘navegando à bolina’”. *Observador*, 4 de marzo de 2021. <https://observador.pt/2021/03/04/no-meio-da-pandemia-ha-editoras-e-livrarias-que-nascem-e-singram-navegando-a-bolina/>.

Palíndroma Editorial, 2023. <https://palindroma.mx/>.

“Palíndroma, la editorial queretana independiente”. *AM Querétaro*, 1 de octubre de 2022. <https://amqueretaro.com/vsd/2022/10/01/palindroma-la-editorial-queretana-independiente/>.

Paredes, Adrián. “Microeditoriales, una gran alternativa para un sector empequeñecido por la crisis”. *La Razon*, 23 de agosto de 2021. <https://www.la-razon.com/la-revista/2021/08/23/microeditoriales-una-gran-alternativa-para-un-sector-empequeñecido-por-la-crisis/>.

Sáliche, Luciano. “Optimismo, ingenio y una constelación de libros: 7 nuevas editoriales argentinas se presentan”. *Infobae*, 16 de enero de 2022. <https://www.infobae.com/cultura/2022/01/16/optimismo-ingenio-y-una-constelacion-de-libros-7-nuevas-editoriales-argentinas-se-presentan/>.

### ***Información y datos...***

Schavelzon, Guillermo. “El papel, la principal amenaza para el libro”, 14 de abril de 2023. <https://elblogdeguillermoschavelzon.wordpress.com/2023/04/14/el-papel-la-principal-amenaza-para-el-libro/>.

Sousa Guedes, Carminho. “Velha Lenda. A nova editora criada por uma jovem que aposta exclusivamente em talento nacional”. *JPN-JornalismoPortoNet*, 9 de marzo de 2022. <https://www.jpn.up.pt/2022/03/09/velha-lenda-a-nova-editora-criada-por-uma-jovem-que-aposta-exclusivamente-em-talento-nacional/>.

Velha Lenda, 2023. <https://www.velhalenda.com/a-nossa-historia/>.

**USUARIOS DE LA INFORMACIÓN  
EN TIEMPOS DE POSPANDEMIA**

# La investigación hispano-mexicana sobre usuarios de la información en tiempos de pandemia y pospandemia

JUAN JOSÉ CALVA GONZÁLEZ

*Instituto de Investigaciones Bibliotecológicas y de la Información,  
Universidad Nacional Autónoma de México, México*

ISABEL VILLASEÑOR RODRÍGUEZ

*Facultad de Ciencias de la Documentación,  
Universidad Complutense de Madrid, España*

## INTRODUCCIÓN

**P**ara poder hablar de la investigación sobre usuarios de la información en tiempos de pandemia y pospandemia es necesario que primero se haga un bosquejo sobre lo acontecido antes de la proliferación de la enfermedad.

Entonces, lo primero que se muestra en este documento es más bien, un recorrido en torno a la investigación realizada sobre los usuarios de la información desde el año 2008. Se toma esta fecha ya que es en la que se inicia una investigación de forma colaborativa y cooperativa entre México y España, es decir, entre el Centro Universitario de Investigaciones Bibliotecológicas (CUIB), en ese entonces llamado así, y la Facultad de Ciencias de la Documentación de la Universidad Complutense de Madrid. A partir de esa fecha y hasta marzo de 2020 se llevaron a cabo investigaciones sobre los usuarios, las cuales fueron presentadas a partir del V Seminario Hispano Mexicano celebrado en el CUIB y de ahí en adelante se trabajó hasta la aparición del COVID-19, y el cierre de actividades debido a la pandemia, en marzo de 2020.

### *Información y datos...*

A partir de entonces, se trabaja en otro estado de colaboración de investigaciones sobre usuarios de la información entre México y España. En estos tres años transcurridos indudablemente se vivió de otra forma la investigación sobre este tema, pero nunca se dejó de investigar, como puede verse en los trabajos publicados por los autores de esta comunicación con motivo de la celebración del X aniversario del Instituto de Investigaciones Bibliotecológicas y de la Información de la UNAM (2023) y que se recogen en la bibliografía.

Una vez levantadas las restricciones sanitarias a nivel mundial, se dio paso nuevamente a la presencialidad y por lo tanto a llevar a cabo de manera presencial las discusiones y las investigaciones sobre usuarios de la información. Es decir, en este documento se presentan tres momentos en los cuales se ha llevado a cabo la investigación hispano-mexicana sobre usuarios de la información en tiempos de prepandemia, pandemia y pospandemia.

### SOPORTES DE INFORMACIÓN

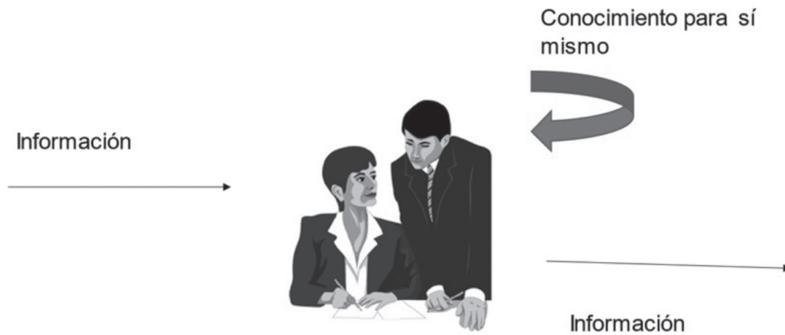
Desde varias décadas atrás se constata la existencia de soportes de información como son libros, revistas, periódicos, documentos electrónicos y otros diferentes soportes, como mapas, fotografías, planos y todos aquellos soportes que pueden considerarse electrónicos y que están almacenados en un USB, en la nube, en los discos duros que se pueden transportar o bien en las memorias de las computadoras.

Si tomamos en cuenta toda esta amplia gama de soportes de información, se puede decir que estos fueron creados por el ser humano como resultado de que su cerebro procesa y genera continuamente información y conocimiento y que dentro de este proceso debe dejar registro de la información para ser utilizada por otros seres humanos o por otras generaciones venideras. Lo anterior quiere decir, en otras palabras, que el ser humano genera información para generar conocimiento para sí mismo o bien genera para que otros la critiquen, la acepten, la analicen y para que a su

vez se pueda generar nuevo conocimiento e información. Esto se puede ver en la siguiente figura.

*Figura 1. Generación de información y conocimiento por el ser humano*

El ser humano procesa información y podrá generar conocimiento y nueva información o quedarse con la información para sí mismo



Fuente: Elaboración personal.

Si se parte de lo mostrado en la figura 1 se puede analizar con mayor detenimiento que el ser humano, al momento de generar información y conocimiento, y que ésta quede registrada en un soporte cualquiera que sea, se verá impactado por factores ambientales que lo rodean a él y a su comunidad y entre estos factores se pueden mencionar: los factores sociales, tecnológicos, políticos y, si se es más explícito, factores de salud o factores sanitarios, es decir, estar en un ambiente A. Pero ¿qué tal si uno de estos factores cambia con el tiempo, por ejemplo, el factor salud? Es decir, se puede hablar de que algo imprevisto a nivel mundial, como fue una contingencia sanitaria por el virus de COVID-19, hizo que el ambiente cambiara a un ambiente B. Ambos ambientes ya no son lo mismo: en el ambiente A no estaba ese virus que afectó a nivel mundial, y en cambio en el ambiente B ya el virus existe y afecta

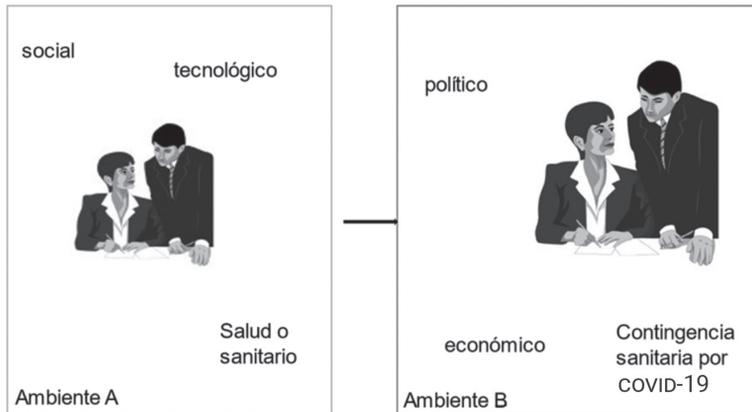
a nivel mundial a todos los grupos sociales. Por lo tanto, siguiendo esta idea, afecta en la generación de información y conocimiento y en el soporte en donde va a quedar ésta para ser consultada por generaciones inmediatas o futuras.

Es indudable que la información inmediata es de vital importancia para hacer frente a una contingencia sanitaria mundial, como la del virus de COVID-19, que afectó a todo el orbe. Este ambiente nuevo indudablemente lleva a los grupos de seres humanos a enfrentarlo con lo que tienen a su alcance y entre lo que tienen a su alcance está la información, la tecnología y los grupos de científicos que generan a paso acelerado información y conocimiento a cada momento para poder enfrentar la contingencia sanitaria.

Por lo anterior, se puede decir que el ambiente es cambiante y que en este caso lo fue radicalmente al introducirse el COVID-19 a partir del año 2020 y por el que la Organización Mundial de la Salud (OMS) tuvo que tomar medidas a nivel internacional.

Este ambiente cambiante afectó a los diferentes grupos sociales, por ejemplo, a los estudiantes y profesores en todos los niveles educativos, a los grupos dedicados a la salud, como fueron los médicos, enfermeras y todo el personal que laboraba en hospitales y clínicas en todo el mundo, así como a los grupos de investigación en salud y en epidemiología. Pero, también, este ambiente cambiante trajo consigo otras problemáticas laborales y económicas, asimismo sumadas a, por mencionar otro sector social, las agroindustriales y a los grupos dedicados a la tecnología. Entonces, en todo este ambiente cambiante y que trajo consigo todas estas problemáticas, se puede analizar cómo impactó las necesidades de información y el comportamiento informativo. Se puede decir que estas problemáticas, incluidas en el ambiente que rodea a los diferentes grupos, pueden considerarse como factores externos.

*Figura 2. Cambio de ambiente A a ambiente B, en donde se ubica la contingencia sanitaria*



Cambia el ambiente que rodea al ser humano

Fuente: Elaboración personal.

## FACTORES EXTERNOS Y FACTORES INTERNOS

Los factores externos pueden ser considerados como el ambiente que rodea a las personas, es decir, a los usuarios de la información.

Los factores externos son los elementos, cosas o hechos que se encuentran fuera del sujeto y que desde esa posición influyen sobre él para dar origen a las necesidades de información y el comportamiento informativo. Estos factores se combinan con los factores internos de tal manera que de ello surgen las necesidades de información; motivo por el cual no se puede afirmar que sólo los factores externos promueven la aparición de las necesidades de información.<sup>1</sup>

---

1 Juan J. Calva, *Las necesidades de información. Principios y métodos*, 56.

## Información y datos...

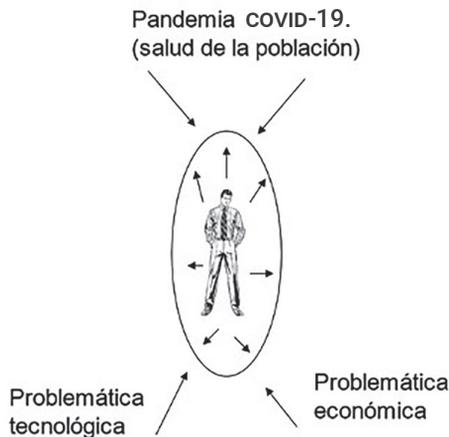
Los factores externos o ambiente que rodea a las personas o usuarios son los siguientes:

- 1) Actividad que desarrolla el sujeto en su trabajo.
- 2) Lugar donde vive el sujeto.
- 3) Ambiente que rodea al sujeto o grupo de sujetos en general con relación a lo social, económico, al ambiente físico y otros puntos.
- 4) Elementos no previstos que aparecen en el ambiente, como pueden ser epidemias, pandemias, terremotos, cambio climático, crisis económica y otros más.

Figura 3. La combinación de factores externos e internos impacta en las necesidades de información

### Ambiente / Factores externos

Impacto de un factor externo en el surgimiento de las necesidades de información y el comportamiento informativo de una comunidad de personas como lo es o fue el COVID-19.



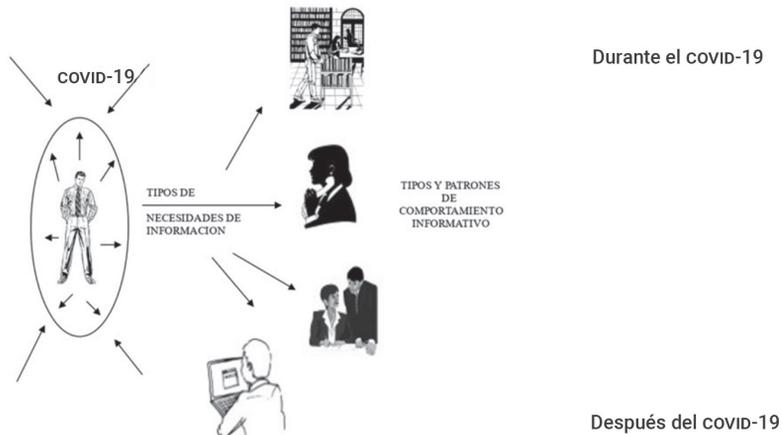
Fuente: Juan J. Calva González, "El acceso a la información...", 188.

Los factores internos pueden ser vistos como las características propias de cada persona o cada usuario de la información, los cuales pueden ser los siguientes:

- 1) Son las características particulares de cada individuo y que pueden encontrarse en su cerebro, así como el conocimiento que posee.
- 2) Estas características son las que marcan las diferencias con otros sujetos, pero que, en general, todos poseen y que dependen de su desarrollo cognitivo, aunque también pueden intervenir factores externos ambientales para tener varias de ellas o un alto número de ellas.

Ambos factores, es decir factores externos y factores internos, entran en combinación: ambiente y características de cada persona impactarán y motivarán la aparición de necesidades de información y por lo tanto un comportamiento informativo.

*Figura 4. Durante y después de COVID-19*



Fuente: Juan J. Calva, "El acceso a la información...", 193.

## *Información y datos...*

Entonces, se puede observar el impacto de un factor externo en el surgimiento de las necesidades de información y por tanto el comportamiento informativo de una comunidad de personas, como lo fue el factor COVID-19 que, combinado con los factores internos, dieron origen a la aparición de diversos tipos de necesidades de información, y éstos a su vez dieron origen a diferentes tipos y patrones de comportamiento informativo que pueden enmarcarse, siguiendo la idea de este texto, en el comportamiento informativo durante el COVID-19 y el comportamiento informativo después de éste, tomando como punto de partida que dicho virus fue el factor externo que impactó diversos grupos sociales a nivel mundial (véase figura 4).

## COMPORTAMIENTO INFORMATIVO DURANTE Y DESPUÉS DE LA PANDEMIA

### Durante la pandemia

Se puede decir que antes del distanciamiento social provocado por el COVID-19 las tecnologías de la información y la comunicación impactaban en los flujos de información y conocimiento como eran conocidos hasta antes de marzo del 2020, es decir, existía el internet con conexión por cable y existía el internet inalámbrico, a través de los cuales se podían conectar diferentes dispositivos, como la PC, la tableta o el teléfono celular.

Al momento de que la OMS declaró el inicio del confinamiento, se empezó a utilizar fuertemente la tecnología para poder, no solamente mantener la comunicación entre las personas o diferentes grupos de personas, sino también para que los flujos de información llegaran desde los grupos dedicados a la salud que estaban enfrentando la epidemia mundial del virus hacia los diferentes hogares donde las personas se encontraban en confinamiento, es decir, la información tenía que llegar a todos los ciudadanos a nivel mundial.

El acceso y uso de internet fue una actividad que en el confinamiento mundial por el COVID-19 aumentó, notándose de forma más palpable en la vida cotidiana de las personas en los países en vías de desarrollo, ya que en los desarrollados el uso de internet ya era parte de la vida diaria.

En este momento las tecnologías y su acceso a internet se potencializaron exponencialmente, ya que la ciudadanía necesitaba la información sobre lo que ocurría afuera de sus hogares. Así, los periódicos electrónicos cumplieron un rol importante y las bibliotecas no se quedaron atrás; actualizaron sus tecnologías para llegar de forma más efectiva a sus usuarios. En la figura 5 se muestra un periódico electrónico, elemento crucial de acceso a la información durante la pandemia.

*Figura 5. Captura de pantalla de la versión electrónica del periódico Excelsior, 6 de mayo de 2020*



Fuente: Elaboración personal y *Excelsior*, 6 de mayo de 2020.

## Información y datos...

Figura 6. Páginas web del gobierno de México con información sobre la enfermedad



Fuente: Gobierno de México.

En este proceso de adaptación a la web, en la internet y en las redes sociales era posible encontrar:

En el caso de las bibliotecas, recomendaciones de libros para su lectura, presentadas por el personal de éstas; círculos de lectura por internet, etcétera.

Páginas web de las diferentes secretarías o ministerios del Estado, principalmente las que tienen que ver con el sector salud, para hacer llegar a la población la información sobre la pandemia, cómo enfrentarla, qué hacer en caso de contagio, síntomas y mucha más información al respecto (véase figura 6).

Asimismo, apareció no sólo información generada por las instancias oficiales sino también información falsa generada por los rumores en diferentes sectores sociales, muchos de ellos movidos por ignorancia (véase la figura 7).

*Figura 7. Impacto de la información falsa en el comportamiento social*



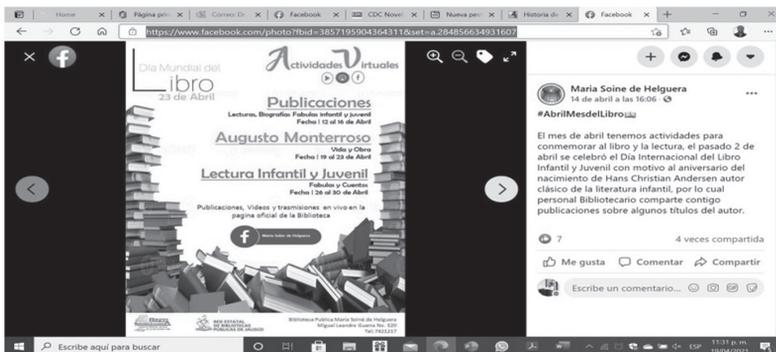
Fuente: J. A. Pérez, "Impiden sanitización en 6 municipios de Oaxaca por miedo a contagios".

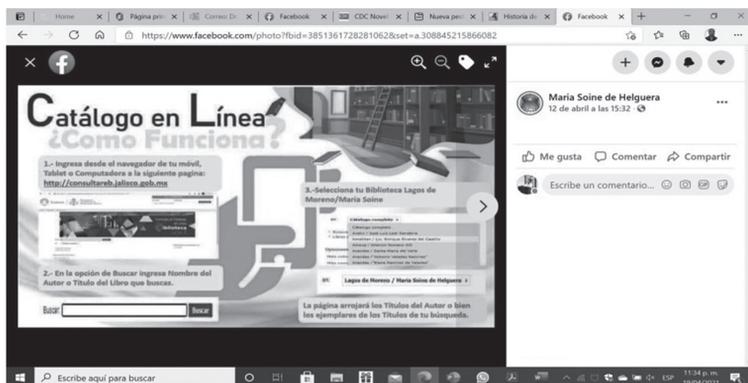
También es importante señalar la utilización de las redes sociales, por ejemplo, para el caso de las bibliotecas, los diferentes anuncios y actividades propuestas a través de apertura de perfiles de

## Información y datos...

Facebook para llegar a la población que estaba confinada en sus casas, dar a conocer las ligas para acceder al catálogo electrónico de las bibliotecas, o bien anuncios o promociones del uso de la biblioteca virtual como medio para estar informados o satisfacer las necesidades de información no solamente sobre la pandemia, sino sobre otros tipos. Además, aquí podría incluirse también el diseño de visitas guiadas virtuales que las unidades de información implementaron para poder atender a sus comunidades, manteniendo canales de comunicación y de acceso a la información (véase la figura 8).

Figura 8. Perfiles de Facebook con actividades de las bibliotecas públicas

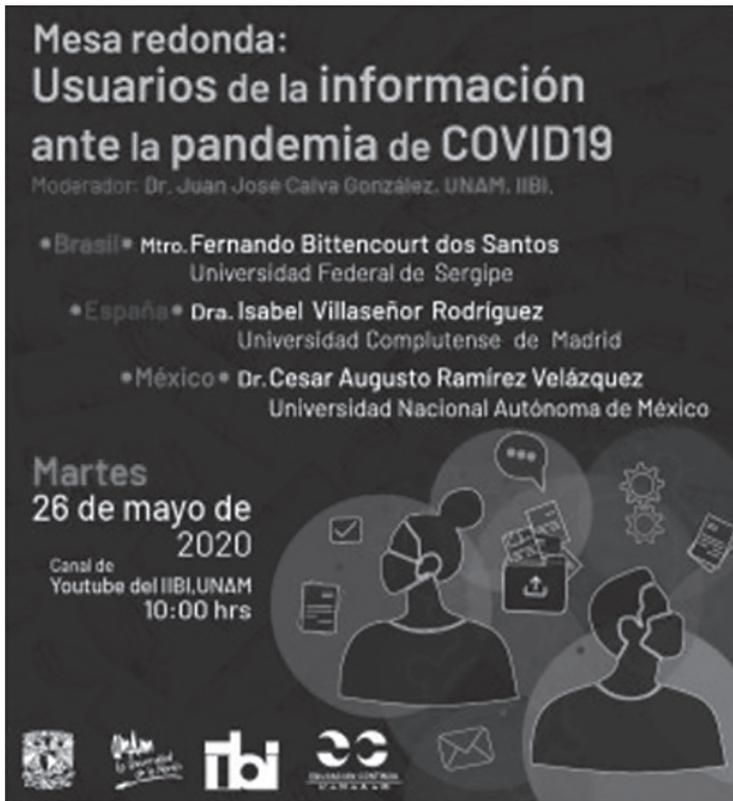




Fuente: Perfil de Facebook de la Biblioteca Gral. Paulino Navarro, Jalisco, la Biblioteca Pública María Soine de Helguera (Biblioteca Lagos de Moreno), Jalisco, México.

Por su parte, las bibliotecas y las instituciones de investigación y docencia ligadas a la bibliotecología hicieron uso de la tecnología para continuar de manera virtual con sus actividades académicas, pero teniendo como tema central la pandemia y sus diversos impactos.

Figura 9. Eventos virtuales durante la pandemia



Fuente: UNAM-IIBI. Mesa redonda: Usuarios de la información ante la pandemia de COVID-19.

## DESPUÉS DE LA PANDEMIA (POSPANDEMIA)

Para el 5 de mayo de 2023 la OMS declaró el fin de la pandemia mundial, pero no por la desaparición del virus, sino porque dejó de provocar muertes masivas, se encontraba controlada y con pocas defunciones a nivel mundial.

Lo anterior dio pie a la vuelta a la presencialidad y, por tanto, a las actividades que antes se llevaban a cabo. Pero el ambiente cambió. Así, para retomar la manera en se mencionó en el primer apartado de este documento: el Ambiente A sería antes de la pandemia, el Ambiente B, durante la pandemia, y el Ambiente C, después de la pandemia. Es indudable que este último ambiente no es el mismo que el A y el B, pues cambió también de forma radical, ya que el mundo cambió y todo ello atravesado de manera transversal por la adopción, uso y desarrollo de las Tecnologías de la Información y la Comunicación en el mundo.

## TENDENCIAS DE INVESTIGACIÓN ANTES, DURANTE Y POSPANDEMIA

### Antes de la pandemia

A través de la publicación de los resultados de diversas investigaciones de 2008 a marzo de 2020, inicio de pandemia, se puede decir que las tendencias de investigación eran:

- Análisis del tema de usuarios de la información en las asignaturas de los planes de estudio.
- Inicio de investigación sobre el fenómeno de las necesidades de información de manera continua.
- Determinación del proceso del surgimiento de las necesidades de información en los usuarios.
- Variables que intervienen en el surgimiento de las necesidades de información en los usuarios.
- Determinación del contexto, medioambiente, factores externos como variable en el surgimiento de las necesidades de información y el comportamiento informativo.
- Diferencias entre los conceptos de necesidades de información y comportamiento informativo.
- Investigación sobre la satisfacción e insatisfacción de usuarios desde la perspectiva de las necesidades de información y desde los servicios.

## *Información y datos...*

- Niveles de valoración de la satisfacción de usuarios.
- Apertura e impulso para investigar las necesidades de información y el comportamiento informativo en diversas comunidades sociales.
- Tipologías de usuarios: definiciones y conceptos.
- Usuarios 2.0: tipologías.
- Usuarios y redes sociales.
- Metodologías para el abordaje de los estudios de usuarios. Métodos cuantitativos como la renovación de una línea de investigación (ecuaciones estructurales).
- Hermenéutica de los estudios de usuarios, del Modelo NEIN, del usuario de la información.
- Acercamiento al derecho a la información del usuario (ciudadano) en las leyes.
- Resultados de estudios de usuarios en diversos tipos de bibliotecas:
  - Públicas.
  - Universitarias.
  - Escolares.
  - Especializadas.

Resultados de investigación en una diversidad de comunidades y sectores sociales: comunidades indígenas, de psicólogos, de geógrafos, de discapacitados visuales, de matemáticos, de docentes de secundaria, de alumnos de secundaria, de vitivinicultores, de agaveros, de taxistas, de deportistas, de mujeres agricultoras, de defensoras de derechos humanos, de ministros de culto cristianos, y de una gran diversidad de comunidades.

## Durante la pandemia

Por lo antes presentado, es indudable que durante la pandemia las investigaciones no se detuvieron, sino que sólo dieron un giro de dirección, lo cual puede apreciarse en las siguientes tendencias:

- Usuarios de archivos históricos.
- Iniciar la investigación sobre “usuarios” de museos.
- Diferencias entre usuarios, lectores y clientes.
- Estudios de usuarios para el diseño e innovación de servicios de información con mayor impacto y uso de la tecnología (internet, redes sociales, repositorios) durante el confinamiento por el COVID-19.
- Comportamiento informativo de diversas comunidades ante el COVID-19:
  - Búsqueda de información.
  - Generación de información.
- Necesidades de información sobre COVID-19:
  - Información verídica y confiable e información falsa.

Un ejemplo de estas tendencias de investigación lo constituyen los trabajos que los autores de esta comunicación han publicado referidos a las necesidades de información y comportamiento informativo de los usuarios de información ante la pandemia de COVID-19 y que se ofrecen en la bibliografía.

- Metodologías:
  - Abordaje de las investigaciones sobre comunidades de usuarios en la pandemia.
  - Uso amplio de la tecnología para estudiar a las comunidades de usuarios.
  - Redes sociales.
  - Cuestionarios por correo, cuestionarios en Google.
  - Entrevistas por Zoom, Meet u otras herramientas tecnológicas.
  - Entrevistas con el uso del celular utilizando la herramienta de video de Facebook y de WhatsApp.

Después de la pandemia (pospandemia)

Así como este ambiente no era el mismo antes de la pandemia, ya que muchas cosas cambiaron, sobre todo las que tocó el uso de las

### *Información y datos...*

Tecnologías de la Información y la Comunicación, ahora, después de la pandemia, las tendencias son las siguientes:

- Abordajes de las investigaciones sobre comunidades de usuarios en la pospandemia.
- La tendencia parece indicar que se continuarán utilizando herramientas tecnológicas como las usadas durante la pandemia pero también se continuará con el acercamiento directo o presencial con los sujetos de estudio.
- Así parece indicar que las metodologías para investigar a los usuarios tendrán como instrumentos los apoyados por las Tecnologías de la Información y la Comunicación.
- El tema sobre la generación de información falsa y su difusión en diversas redes sociales también seguirá siendo investigado.

### A MANERA DE CONSIDERACIÓN FINAL

A 15 años del Seminario Hispano Mexicano (desde el 5.º SHM en 2008), en el que se trabaja de manera conjunta entre España y México, en cuestiones de usuarios de la información se percibe la gran importancia de continuar con la investigación sobre este tópico desde diferentes enfoques, que ya están proliferando en Iberoamérica, desde las publicaciones, las investigaciones, las reuniones, los estudios de usuarios en las diferentes unidades de información y de su presencia con mayor énfasis en los diversos planes de estudio, así como la formación de recursos humanos en los niveles de licenciatura y posgrado con una línea consolidada sobre usuarios.

Se puede afirmar que la contingencia ocasionada por la pandemia no ha impedido que se haya seguido trabajando en el estudio de los usuarios de información, se han empleado las nuevas tecnologías para el intercambio de experiencias y se han abordado diversas y múltiples temáticas ya tratadas en encuentros presenciales

anteriores a la pandemia, así como otras nuevas, como la referida al estudio del usuario en tiempos de pandemia.

## BIBLIOGRAFÍA

- Biblioteca Pública de la Ciudad de Lagos de Moreno, Jalisco, México (perfil de Facebook). <https://www.facebook.com/bibliotecalagos>.
- Biblioteca Pública Gral. Paulino Navarro (perfil de Facebook). <https://www.facebook.com/BibliotecaPublicaGralPaulinoNavarro>.
- Calva González, Juan José. *Las necesidades de información. Principios y métodos*. México: UNAM, 2004.
- (coord.). *Investigación sobre usuarios de la información: un recuento desde teoría, comunidades, metodologías y enfoques*. México: IIBI-UNAM (Ediciones Conmemorativas), 2023.
- . “El acceso a la información para los usuarios ante problemáticas actuales como el COVID-19: los factores ambientales como parte del estudio del usuario de la información”. En Georgina Araceli Torres Vargas (coord.), *Desafíos en el entorno de la información y la documentación ante las problemáticas sociales actuales*, 183-198. México: UNAM, 2022.
- . “Aspectos sobre el comportamiento informativo durante las pandemias: anteriores y actuales”. En Isabel Villaseñor Rodríguez y Alicia Sánchez Díez (eds.), *Espacios creativos y respuestas a los retos actuales en información y documentación*, 301-311. Madrid: Facultad de Ciencias de la Documentación, Editorial Síndesis, 2023.

## ***Información y datos...***

Calva González, Juan José. “Investigación sobre usuarios de la información: un recuento desde teoría, comunidades, metodologías y enfoques a través de un recorrido por el Seminario de Investigación sobre Usuarios de la información y del Congreso Internacional de Investigación sobre Usuarios de la Información”. En Juan José Calva González, *Investigación sobre usuarios de la información: Un recuento desde teoría, comunidades, metodologías y enfoques*, 1-8. México: IIBI-UNAM (Ediciones Conmemorativas), 2023.

Instituto de Investigaciones Bibliotecológicas y de la Información-UNAM. Mesa redonda *Usuarios de la información ante la pandemia de COVID-19*. 26 de mayo de 2020, virtual, por Zoom. <https://www.youtube.com/watch?v=UCDCM-EU8ag&t=1172s>.

Oliva, D. “7 tratamientos que podrían combatir el COVID-19 en México y sus efectos”. *Excelsior*, 6 de mayo 2020. <https://www.excelsior.com.mx/nacional/7-tratamientos-que-podrian-combatir-el-covid-19-en-mexico-y-sus-efectos/1380413>.

Pérez Alonso, J. A. “Impiden sanitización en 6 municipios de Oaxaca por miedo a contagios”. *La Jornada*, 18 junio 2020. <https://www.jornada.com.mx/noticia/2020/06/18/estados/impiden-sanitizacion-en-6-municipios-de-oaxaca-por-miedo-a-contagios-4247>.

Villaseñor Rodríguez, Isabel. “La Investigación sobre Usuarios en España a partir del Seminario de Investigación sobre Usuarios de la Información (2012-2022)”. En Juan José Calva González, *Investigación sobre usuarios de la información: Un recuento desde teoría, comunidades, metodologías y enfoques*, 9-16. México: IIBI-UNAM, 2023 (Ediciones Conmemorativas).

Villaseñor Rodríguez, Isabel. “Los usuarios y el acceso a la información en España en tiempos de pandemia”. En Georgina Araceli Torres Vargas, *Desafíos en el entorno de la información y la documentación ante las problemáticas sociales actuales*, vol. 2, 135-148. México: IIBI-UNAM, 2022.

# El perfil informativo de los usuarios en el nivel de licenciatura en el municipio de Atlixco, Puebla: Experiencias posteriores a la pandemia de COVID-19

ALBANO TORRES GÓMEZ

*Becario Posdoctoral del Instituto de Investigaciones Bibliotecológicas y de la Información, Universidad Nacional Autónoma de México, México*

## INTRODUCCIÓN

**E**ntender el perfil informativo de los estudiantes del nivel superior a partir del fenómeno de necesidades de información es crucial para abordar las brechas educativas y sociales que estos jóvenes enfrentan. Esto es especialmente importante en los campus regionales que se encuentran distribuidos en el interior de las entidades federativas, donde el acceso a unidades de información como bibliotecas bien equipadas, tecnología digital de punta y profesores especializados a menudo es limitado en comparación con las áreas urbanas de las capitales.

Al identificar las necesidades específicas de información de este tipo de comunidades de usuarios, los educadores y las instituciones pueden contar con elementos que aporten al diseño de estrategias y programas más efectivos que no sólo mejoren el rendimiento académico, sino que también empoderen a estos jóvenes para que sean participantes activos en la sociedad del conocimiento. Esto puede incluir desde la adaptación de los currículos y métodos de enseñanza hasta la implementación de estrategias que faciliten el acceso y la gestión efectiva de la información. En última instancia, satisfacer estas necesidades es un paso esencial

## *Información y datos...*

para promover la igualdad de oportunidades educativas y, por extensión, socioeconómicas.

A partir de lo anterior, este trabajo tiene como intención abordar el perfil informativo de los estudiantes de Licenciatura en Contaduría Pública del Complejo Regional del municipio de Atlixco, perteneciente a la Benemérita Universidad Autónoma de Puebla. Además, al abordar el impacto de la pandemia de COVID-19 en el contexto de los procesos de enseñanza y aprendizaje, este estudio se sitúa en la intersección de la información, la educación y la salud pública, ampliando así el alcance y la aplicabilidad de los estudios de usuarios de la información en diversos escenarios.

## PERSPECTIVA TEÓRICA

El Modelo Teórico de las Necesidades de Información (NEIN), de Calva González,<sup>1</sup> ofrece una base conceptual flexible y general para estudiar una amplia variedad de comunidades de usuarios, por lo que su aplicación es pertinente para abordar el perfil informativo de los estudiantes universitarios, ya que integra múltiples dimensiones que van más allá del mero acceso a recursos. Al hacerlo, proporciona una visión más completa de las interacciones entre los estudiantes y su entorno informativo, lo cual permite entender las complejidades que rodean sus necesidades de información. Esto es especialmente relevante en contextos regionales, donde los estudiantes pueden enfrentar barreras tanto tangibles como intangibles en su búsqueda de información de calidad.

De esta manera, el Modelo NEIN se compone en tres fases que buscan abarcar todo el espectro de interacciones que los individuos tienen respecto al fenómeno de necesidades de información. La primera fase es la de Surgimiento, la cual se centra en el reconocimiento inicial de una necesidad de información. En este estado, el usuario se da cuenta de una carencia o un vacío en

---

1 Juan J. Calva, “Una aproximación a lo que son las necesidades de información”.

su conocimiento que requiere ser abordado. Este reconocimiento puede ser inducido por diversos factores, tales como una asignación académica, una pregunta de investigación o incluso una necesidad personal de entender un tema específico.<sup>2</sup>

A continuación, se tiene la segunda fase de Comportamiento Informativo, la cual se relaciona con las acciones que el usuario realiza para satisfacer su necesidad de información.<sup>3</sup> Esta fase es compleja y multifacética. Durante esta etapa, el individuo puede recurrir a diversas fuentes, como bibliotecas, bases de datos en línea, expertos en el campo y otros canales informacionales. También es el momento en que el usuario aplica habilidades para filtrar y evaluar la información recopilada.

Por último, en la fase de Satisfacción, el usuario evalúa la efectividad de la información recopilada en el cumplimiento de su necesidad inicial. Esta valoración puede llevar a varios resultados: la necesidad de información puede considerarse satisfecha, parcialmente satisfecha o no satisfecha en absoluto.<sup>4</sup> Además, esta fase puede generar una retroalimentación que influye en futuras interacciones con el entorno informativo, ya que el usuario puede ajustar su enfoque y estrategias de búsqueda en función de la efectividad percibida, por lo que se puede entender que el fenómeno de necesidades de información es dinámico y evoluciona con el tiempo.

Desde el punto de vista del contexto educativo, se puede relacionar al modelo NEIN con el reconocimiento de la información como parte de las necesidades que los estudiantes presentan durante su proceso de aprendizaje, por lo que ayuda a identificar áreas de oportunidad para mejorar no sólo su acceso a la información, sino también su capacidad para utilizarla de manera crítica y efectiva en su desarrollo académico y profesional.

---

2 Juan J. Calva, "Surgimiento y manifestación de las necesidades de información en los investigadores".

3 Juan J. Calva, *Las necesidades de información: fundamentos teóricos y métodos*, 155.

4 *Op. cit.*, 162-163.

## OBJETIVOS Y METODOLOGÍA

Esta investigación adopta una metodología de enfoque cuantitativo y se plantea como un estudio transversal de carácter descriptivo; además, se utilizó un cuestionario como vía para recolectar los datos. En este contexto, los participantes fueron 22 estudiantes que conformaban el grupo del sexto semestre de la Licenciatura en Contaduría Pública del campus Atlixco que forman parte del Complejo Regional Mixteca de la Benemérita Universidad Autónoma de Puebla (BUAP). También, se tienen en cuenta los siguientes objetivos del estudio:

- Objetivo principal:
  - Conocer el perfil informativo de los estudiantes del último semestre de la Licenciatura en Contaduría Pública del Complejo Regional Atlixco de la BUAP en el municipio de Atlixco, Puebla.
- Objetivos secundarios:
  - Describir las necesidades de información de los sujetos de estudio.
  - Identificar la manera en que se manifiesta su comportamiento informativo.
  - Determinar el nivel de satisfacción de sus necesidades de información en el contexto educativo.

Dichos objetivos se desprenden de las fases que componen el Modelo NEIN. De esta manera se diseñó la siguiente matriz de categorías de análisis que conforman el conjunto de elementos de este estudio, propuesta que se puede apreciar en la tabla 1. De este modo, se pudo proponer una serie de preguntas de opción múltiple que componen el cuestionario aplicado a los informantes clave. Además, dicho instrumento de recolección de datos se aplicó durante el proceso de regreso a clases presenciales luego de la contingencia sanitaria del COVID-19.

**Tabla 1. Categorías y dimensiones de análisis sobre fenómeno de necesidades de información**

Categorías	Dimensiones
Surgimiento	Características Personales
	Ambiente y Contexto
	Experiencia durante el COVID-19
	Causas de necesidades de información
	Temas de necesidades de información
Comportamiento	Uso de recurso de información
	Uso de fuentes de información
Satisfacción	Relevancia
	Precisión
	Vigencia
	Uso de la información

Fuente: Elaboración propia a partir de Juan J. Calva, *Las necesidades de información...*, 155-163.

## RESULTADOS

A continuación, se presentan los resultados agrupados en las categorías de análisis descritas previamente, correspondientes a las fases de surgimiento, comportamiento y satisfacción de necesidades de información que componen el perfil informativo de la comunidad de usuarios contemplados en este estudio.

### Características personales y contextuales de los sujetos de estudio

La edad promedio de los estudiantes encuestados fue de 20.8 años; de los 22 encuestados, 15 son mujeres y 7 son hombres. En cuanto a los aspectos escolares, el promedio general de calificaciones del periodo anterior fue de 8.54. También, el 59.1 % reportó que realiza actividades laborales para apoyar sus estudios, mientras que el resto (40.9 %) se dedica de tiempo completo a la licenciatura.

### *Información y datos...*

Con respecto a las condiciones contextuales, se reportó que el 14 % de la muestra se considera de nivel socioeconómico Bajo y el 86 % restante de nivel Intermedio Bajo. En cuanto al nivel de identificación con el municipio de Atlixco, se recabaron los siguientes datos: Nada Identificado - 18 %, Ligeramente Identificado - 41 %, Moderadamente Identificado - 32 %, Muy Identificado - 4.5 % y Extremadamente Identificado - 4.5 %.

Además, 55 % de los estudiantes reportaron que estudiar en el Campus Regional Atlixco no fue su primera elección cuando estaban buscando una opción de institución para cursar su educación superior, mientras que el resto (45 %) respondió de manera afirmativa. Entre los obstáculos que enfrentan cotidianamente para sacar adelante sus estudios, las respuestas con más frecuencia fueron: la distancia que tienen que recorrer para llegar al campus, la falta de tiempo para cumplir con sus actividades escolares y problemas de naturaleza emocional.

Dentro de la experiencia que representó estudiar durante la pandemia, los estudiantes reportaron los siguientes niveles de complicación: Nada Complicado - 4 %, Ligeramente Complicado - 9 %, Moderadamente Complicado - 59 %, Muy Complicado y Extremadamente Complicado, ambos el - 14 %. Luego del periodo de confinamiento y cierre de las escuelas, el 86 % de los sujetos de estudio comentaron que aprenden mejor en la modalidad presencial, mientras que el 9 % optaría por la modalidad híbrida y sólo un 5 % por clases completamente en línea.

De esta manera, los datos presentados en este apartado ofrecen la oportunidad de conocer algunos aspectos que ayudan a comprender la condiciones en las que los estudiantes viven su experiencia educativa; a continuación, se presentan los resultados relacionados directamente con el perfil informativo de esta comunidad de usuarios.

### **Surgimiento de necesidades de información**

Este apartado comienza con los aspectos relacionados al surgimiento de necesidades de información. En la tabla 2 se presentan

diversas situaciones del contexto educativo en el que los estudiantes pueden sentirse impulsados a iniciar un proceso de búsqueda de información. Además, los temas más recurrentes sobre los cuales los estudiantes tienen más necesidades de información son: contabilidad, emprendimiento, negocios, impuestos, finanzas, trabajo, práctica profesional, servicio social y noticias.

**Tabla 2.** Frecuencia de situaciones que generan una necesidad de información

Situación	Nunca	Raramente	Ocasionalmente	Frecuente-mente	Muy Frecuente-mente
Hacer tareas	0%	5%	32%	36%	27%
Aprender algo nuevo	0%	0%	24%	52%	24%
Saber algo para tener temas de conversación	0%	18%	23%	41%	18%
Resolver dudas sobre el ámbito laboral	0%	5%	41%	27%	27%
Ayudar a otras personas	0%	0%	37%	36%	27%

Fuente: Elaboración propia.

## Comportamiento informativo

A partir de los temas y situaciones previos en los que los sujetos de estudio se vieron motivados a manifestar un comportamiento informativo, se puede identificar que los recursos a los que más acude son sitios web, preguntar a los compañeros de clase y las redes sociales.

## Información y datos...

Tabla 3. Frecuencia de uso por recurso de información

Recurso de Información	Nunca	Raramente	Ocasionalmente	Frecuentemente	Muy Frecuentemente
Preguntar a los profesores	5%	9%	27%	45%	14%
Preguntar a los compañeros de clase	5%	9%	5%	45%	36%
Bibliotecas	18%	27%	36%	14%	5%
Museos	27%	45%	14%	14%	0%
Sitios web	0%	0%	14%	35%	51%
Redes sociales	5%	14%	18%	36%	27%
Expertos del tema	0%	14%	41%	36%	9%
Congresos, seminarios o coloquios	32%	32%	27%	9%	0%
Bases de datos bibliográficas	23%	32%	14%	27%	4%

Fuente: Elaboración propia.

En cuanto al uso de fuentes de información (tabla 4), los estudiantes presentaron una tendencia al consumo de videos, y, dado que se encuentran en un ambiente educativo, los apuntes de clase están en segundo lugar. Por otro lado, los Periódicos y las Revistas son las fuentes menos utilizadas. Respecto a la situación de la pandemia de COVID-19, los estudiantes reportaron que las fuentes más confiables que usaron para informarse sobre este tema fueron: el sitio web oficial de la Secretaría de Salud, la televisión y el conocimiento de sus familiares.

Tabla 4. Frecuencia de uso por recurso de información

Fuente de Información	Nunca	Raramente	Ocasionalmente	Frecuentemente	Muy Frecuentemente
Libros	4%	32%	32%	32%	0%
Periódicos	13%	50%	32%	5%	0%
Revistas	8%	37%	46%	9%	0%
Apuntes de clase	0%	5%	23%	36%	36%

Opinión de influencers	4%	27%	23%	32%	14%
Videos	0%	0%	9%	64%	27%
Podcasts	9%	27%	27%	14%	23%
Diccionarios	4%	23%	32%	32%	9%
Fuentes de datos estadísticos (Inegi)	13%	23%	18%	32%	14%

Fuente: Elaboración propia.

Por otra parte, se preguntó sobre el nivel de dominio de una segunda lengua. Para el caso de los sujetos de este estudio, se seleccionó el inglés porque es una materia presente en el plan de estudios. En este sentido, 5 % mencionó tener un nivel Nulo, 59 % nivel Bajo, 36 % nivel Intermedio y ningún caso con nivel Avanzado. Este aspecto es importante porque influye en la cantidad de fuentes que pueden ser útiles para realizar sus búsquedas.

### Satisfacción de necesidades de información

Luego del proceso de comportamiento informativo, los estudiantes usan diversos criterios para valorar la calidad de la información recopilada, entre los que están la precisión, la vigencia, la utilidad y la organización. La tabla 5 muestra la frecuencia en la que cada una de estas pautas se aplican, encontrando que todos los estudiantes las consideran de alguna manera, aunque la de mayor prioridad es la utilidad.

**Tabla 5.** Frecuencia de uso de criterios de valoración de información

Criterios de evaluación	Nada	Poco	Algo	Bastante
Precisión de la información que se consume	0%	27.5%	45%	27.5%
Vigencia de la información que se consume	0%	13%	64%	23%
Utilidad de la información que se consume	0%	18%	50%	32%
Organizar la información encontrada	0%	22.5%	55%	22.5%

Fuente: Elaboración propia.

### *Información y datos...*

Por consiguiente, esta comunidad de usuarios determina que sus necesidades de información quedan satisfechas con las siguientes frecuencias: Rara vez, 18 %, Ocasionalmente, 50 % y Siempre, 32 %. Por ello, es posible detectar un área de oportunidad para mejorar la efectividad en el uso de fuentes y recursos de información.

### Perfil informativo de los sujetos de estudio

Por último, es posible proponer un perfil informativo para los estudiantes de la Licenciatura en Contaduría del Complejo Regional Atlixco de la Benemérita Universidad Autónoma de Puebla. Los resultados del estudio revelan ciertas particularidades de esta comunidad de usuarios, especialmente en el contexto posterior a la pandemia de COVID-19. Uno de los aspectos más notables es el equilibrio entre la vida académica y laboral, pues casi el 60 % de los estudiantes trabaja para apoyar sus estudios. Este dato, combinado con las puntuaciones de calificaciones moderadamente altas y el nivel socioeconómico predominantemente Intermedio Bajo, sugiere una comunidad estudiantil resiliente y comprometida, pero que también podría estar enfrentando presiones significativas para equilibrar las demandas académicas y económicas.

En cuanto al comportamiento y las necesidades de información, es importante destacar que, a pesar de la variedad de recursos y fuentes disponibles, los estudiantes tienden a favorecer los sitios web y las consultas entre compañeros de clase para obtener información. Este comportamiento podría deberse a la accesibilidad y la inmediatez de estos recursos, pero también plantea preguntas sobre la calidad y la fiabilidad de la información que están consumiendo. El dominio relativamente bajo de una segunda lengua, en este caso el inglés, también sugiere que podrían estar limitados en su acceso a fuentes de información más diversas y posiblemente más confiables.

Finalmente, en lo que respecta a la satisfacción de las necesidades de información, es revelador que la utilidad sea el criterio más apreciado para evaluar la calidad de la información, más que la

precisión o la vigencia. Esto podría indicar un enfoque más pragmático, posiblemente impulsado por las necesidades inmediatas relacionadas con el ámbito académico y laboral. Sin embargo, el hecho de que sólo un tercio de los estudiantes sienta que sus necesidades de información están siempre satisfechas señala un área de oportunidad significativa para mejorar los servicios de información y recursos educativos en la comunidad.

## CONCLUSIONES

Este trabajo ofrece un valioso panorama sobre cómo los jóvenes interactúan con diversas fuentes y recursos de información en un contexto particularmente influenciado por la pandemia de COVID-19.<sup>5</sup> Se identifica una comunidad estudiantil altamente resiliente, comprometida con sus estudios a pesar de circunstancias desafiantes, como la necesidad de equilibrar responsabilidades académicas y laborales mediante una gestión del tiempo más efectiva.<sup>6</sup> Sin embargo, también se destaca la necesidad de abordar áreas de mejora, especialmente en lo que respecta a la calidad y diversidad de las fuentes de información utilizadas, así como en la satisfacción general de sus necesidades de información.

Uno de los retos más significativos que se desprenden de este estudio es el de mejorar la eficacia y el alcance de los servicios de información disponibles para estos estudiantes. Dado que la utilidad se identifica como el criterio más importante para evaluar la información, puede ser valioso profundizar en cómo se pueden adaptar o desarrollar recursos y estrategias de capacitación que sean tanto accesibles como útiles en el contexto académico y profesional. La tasa de satisfacción en cuanto a las necesidades de información satisfechas y el dominio limitado de una segunda lengua sugieren que hay un espacio considerable para la

---

5 Eva N. Quiñonez, "Análisis de las competencias de alumnos...", 174.

6 Eduardo Oliva y Adriana Mata-Puente, "Uso de las habilidades digitales en el proceso de enseñanza-aprendizaje..."

intervención, posiblemente a través de la educación en alfabetización informacional y la integración efectiva de contenidos audiovisuales compatibles con las preferencias de los estudiantes. Esto implica la profundización y seguimiento de los comportamientos informativos desde enfoques más integrales, ya que este fenómeno es muy dinámico entre las comunidades estudiantiles de usuarios.<sup>7</sup>

En el ámbito de la investigación sobre las necesidades de información y los estudios de usuarios de la información, este estudio actúa como un caso práctico que resalta la importancia de considerar factores contextuales y demográficos. Los hallazgos podrían servir como un punto de partida para futuras investigaciones que busquen comprender cómo varios factores influyen en el comportamiento informativo de diferentes comunidades de usuarios en contextos diversos.

## BIBLIOGRAFÍA

Calva González, Juan José. *Las necesidades de información: fundamentos teóricos y métodos*. México: Centro Universitario de Investigaciones Bibliotecológicas-UNAM, 2004.

———. “Una aproximación a lo que son las necesidades de información”. *Investigación Bibliotecológica* 5, núm. 11 (1991): 33-38. <https://doi.org/10.22201/iibi.0187358xp.1991.11.3802>.

———. “Surgimiento y manifestación de las necesidades de información en los investigadores”. *Investigación Bibliotecológica* 9, núm. 19 (1995): 17-29. <https://doi.org/10.22201/iibi.0187358xp.1995.19.3832>.

---

7 Martha Sabelli e Ingrid Bercovich, “Comportamiento informativo de estudiantes en Bibliotecología...”.

- Oliva-Cruz, Eduardo, y Adriana Mata-Puente. "Uso de las habilidades digitales en el proceso de enseñanza-aprendizaje en ciencias de la información en un entorno virtual durante la pandemia por COVID-19". *Investigación bibliotecológica* 36, núm. 93 (2022): 177-193. <https://doi.org/10.22201/iibi.24488321xe.2022.93.58627>.
- Quiñonez Ahumada, Eva Nereyda. "Análisis de las competencias de alumnos y profesores para la búsqueda de información en la Universidad de Occidente, Unidad Guasave". Tesis de maestría, Facultad de Filosofía y Letras-UNAM, 2017.
- Sabelli, Martha, e Ingrid Bercovich. "Comportamiento informativo de estudiantes en Bibliotecología: la satisfacción de necesidades de información". *Investigación bibliotecológica* 32, núm. 75 (2018): 183-222. <https://doi.org/10.22201/iibi.24488321xe.2018.75.57968>.

INVESTIGACIÓN Y DOCENCIA EN BIBLIOTECOLOGÍA,  
ARCHIVÍSTICA Y CIENCIAS DE LA INFORMACIÓN

# La investigación bibliotecológica ante las contingencias de lo real

HÉCTOR GUILLERMO ALFARO LÓPEZ

*Instituto de Investigaciones Bibliotecológicas y de la Información,  
Universidad Nacional Autónoma de México, México*

*Recurriendo al lenguaje actual, los  
humanos son “objetos informaciona-  
les” cuya identidad personal se en-  
cuentra ligada a la información, más  
que fragmentos concretos de materia*

TERREL WARD BYNUM

## A MANERA DE INTRODUCCIÓN

**L**a contingencia de la reciente pandemia, que por un momento “detuvo” al mundo, puso mayormente de manifiesto tras su cauda de muerte la dinámica y características específicas y definitorias del contexto presente. No es que hubiera dado lugar a algo nuevo o diferente, sino que evidenció e intensificó de manera más clara: tendencias, procesos y artilugios que en múltiples formas han configurado a las sociedades desde la centuria anterior. El confinamiento al que fueron sometidas una buena parte de las sociedades, más allá del respiro que se le dio al planeta, significó también una mayor penetración y dependencia de la tecnología y la información (en simbiótica cohesión) por parte de los individuos y las colectividades. A tal grado ocurrió esto que puede decirse que fue un nuevo giro de tuerca del dominio tecnoinformativo. Las personas ya no requirieron la cercanía física del otro, su contacto ahora podía ser mediado a través de la distancia por

### *Información y datos...*

el artilingio tecnológico; el cual por lo mismo hizo mayormente nicho en las profundidades del inconsciente colectivo e individual. Y, más aún, la tecnología ahondó su control en las diversas estructuras y espacios sociales, e incluso, fue gracias a ella que se pudieron crear en breve tiempo las vacunas para contener la pandemia.

### DESARROLLO

Si desde bastante tiempo atrás de la pandemia se afirmaba que por primera vez en la historia de la humanidad somos sociedades plena y decididamente tecnológicas, con el impulso dado por la contingencia esto es más certero que nunca. Esto también significa conciencia y control del poder de la información. Así, bien puede decirse que se vive bajo el reino, el dominio, de la tecnoinformación. La reciente pandemia lo mostró con descaro. Pero, por otra parte, esto no es más que un síntoma superficial de procesos mayormente complejos que se dan en estratos profundos.

Comencemos por poner en su justa medida a la pandemia reciente, la cual más allá de la grandilocuencia con que fue nimbada, en cuanto tal no tuvo nada de excepcional. Su excepcionalidad radica no en cuanto a su particularidad como enfermedad, sino en cuanto contingencia. Puesto que con ello puede ser caracterizada dentro de la diversa gama de contingencias que con regularidad periódica se hacen presentes, cual aniquiladores jinetes del apocalipsis, como lo son también las catástrofes naturales o las guerras. Tales contingencias son las que tienen hondas repercusiones en el devenir de las sociedades. Y que por lo mismo impactan en diversas estructuras afectando de paso de múltiples maneras a los distintos campos de conocimiento. Como no podía ser menos, también impactó al campo bibliotecológico. De hecho, por lo que acarreó la susodicha contingencia de la pandemia, el campo bibliotecológico, como el conjunto de las ciencias de la información, se encuentra por su objeto central de conocimiento en el epicentro de las fuerzas que evidenció la pandemia. Esto obliga a que la investigación bibliotecológica necesariamente haga frente

a la susodicha contingencia. De cierta manera esto puede significar un laboratorio para hacer también frente a las diversas eventualidades por venir. Todo ello nos conduce a plantear cómo la investigación bibliotecológica les debe hacer frente, y cómo se ha de reconstituir la investigación bibliotecológica después de una contingencia.

Por la enunciación de tales cuestiones puede observarse que la primera de ellas plantea una posición *a priori*, mientras que la segunda a una postura *a posteriori*; es decir, cómo ha de actuar la investigación mientras la contingencia se despliega y la otra sobre cuál es el efecto que dejó en la investigación el paso de la emergencia. Para comenzar a dar respuesta inicialmente se plantea la dualidad de vertientes en que se puede desplegar la investigación: a) *investigación conservadora* y b) *investigación crítica*. Es preciso antes que nada dejar establecido que semejante dualidad no tiene que ver con una dicotomía en la investigación hoy ya rebasada (y que algunos aun nostálgicamente siguen cultivando) como es la de la “investigación básica” y la “investigación aplicada” o, en otras palabras, teórica y práctica. Detengámonos un momento en esta última dualidad enunciada. No obstante, tal división hunde sus raíces en un contexto y una tendencia (que, es justo decirlo, aún pugna por sobrevivir) signada por la compartimentación, la fragmentación y el divisionismo (que es un atentado contra la *unitas múltiplex*) de la integración compleja de las totalidades. De hecho, cuando se realiza la supuesta investigación aplicada sobre ella planea permanentemente la sombra de la teoría. Por ello, dejando de lado la parcialización ilusoria de la investigación aplicada, queda de manifiesto que la investigación integral y propositiva es de carácter bidireccional: básica y aplicada, teórica y práctica; no es una disyunción sino una conjunción. Es sobre la base de semejante índole de investigación que ahora debe considerarse la dualidad propuesta de investigación conservadora e investigación crítica. Ambas parten de la conjunción de teoría y práctica, pero se despliegan de manera diferente y hasta opuesta. Veamos primeramente lo que caracteriza a la investigación conservadora.

El físico teórico David Bohm enunció una serie de esclarecedoras ideas respecto a los procesos de conocimiento que se llevan a cabo en la ciencia,<sup>1</sup> señalando que los factores que obstruyen el desenvolvimiento de un conocimiento innovador y propositivo se deben a la interacción de lo que definió como la dualidad de pensamiento reactivo/reflexivo. El aspecto reactivo consiste en la parte de estabilidad y continuidad, lo cual ofrece seguridad en el proceso de conocimiento. Pero cuando surge una situación contingente, no prevista, hace frente a tal situación el pensamiento reflexivo para dar respuesta a lo imprevisto. Una vez que se tiene bajo control todo ello, el pensamiento reactivo reabsorbe al pensamiento reflexivo. Es de subrayar que la creatividad se abre paso entre los intersticios del pensamiento reflexivo, por lo que al ser asimilado éste por el pensamiento reactivo la creatividad queda anulada. El gran logro es que con ello se alcanza la estabilidad y continuidad en el conocimiento. Pero, como apunta Bohm, también con ello se estabiliza y da fortaleza a un conocimiento mecánico. Y, en cuanto tal, agrego por mi parte, es un procedimiento cognoscitivo<sup>2</sup> que termina reincidiendo, reiterando conocimientos ya establecidos y legitimados dentro del capital de conocimiento sobre el que se sustenta un campo de conocimiento. En ese proceder cognoscitivo mecánico, incluso, se acaban canonizando los conocimientos ya establecidos. Tal es la radiografía de la investigación conservadora, que fundamentalmente se supedita a reiterar mecánicamente, carenciada de propuestas innovadoras y creativas, los saberes teórico-prácticos ya establecidos en el capital de conocimiento, con lo que los consolidan y legitiman. No obstante, no produce conocimientos acordes con las vertiginosas transformaciones que se dan constantemente en el ámbito de lo real. En suma, es un tipo de investigación mecánico que reitera

---

1 David Bohm, *Sobre la creatividad*.

2 En mi texto "La práctica global de investigación bibliotecológica como espacio creativo de conocimiento", 385-396, realizo una explicación más detallada de la concepción sobre la creatividad de David Bohm, con el propósito de engazarla en una propuesta personal.

conocimientos ya establecidos y que, por lo mismo, conserva y legitima un conocimiento ya constituido. Ello, a su vez, como se explicará adelante, preserva una realidad bibliotecológica. Es de acotar que la investigación conservadora es la que prevalece en la mayoría de los casos en los diversos campos de conocimiento, puesto que tanto la institucionalidad investigativa como las comunidades epistémicas la privilegian, ya que se defiende un estatus plenamente consolidado.

Pasemos ahora a la investigación crítica. Retomando las ideas del referido David Bohm, éste explica que para salir del ciclo sellado del pensamiento reactivo/reflexivo se requiere de la inteligencia, que es un proceso cognoscitivo de nivel más alto y elaborado, como una vía de liberación de la creatividad que susurra en el pensamiento reflexivo. La manifestación, el accionar inmediato de la creatividad que se abre paso entre el elaborado despliegue abstracto de la reflexión es para considerar y evaluar la irrelevancia de los saberes del capital de conocimiento del campo. Lo cual implica hacer una crítica de las limitantes y desfases de tales saberes, para hacer frente cognoscitivo de la dinámica de los fenómenos emergentes que constantemente se están configurando, primordialmente en el sector que atañe a la investigación bibliotecológica como son los de carácter tecnoinformativo, referidos a los del *registro* informacional. Por lo mismo la investigación crítica se orienta hacia la construcción teórica, clara expresión de la creatividad, lo que a su vez conlleva establecer sin velamientos la unidad y bidireccionalidad entre teoría y práctica. Es de señalar que la inteligencia al expresarse en el pensamiento reactivo soslaya la orientación crítica para desplegarse en su escorzo de mera aglutinación y reiteración de saberes. Así, mientras la investigación conservadora reincide en los saberes ya establecidos y codificados reiterándolos de teoría y práctica (o incluso parcializando una o la otra), la investigación crítica crea nuevas relaciones de teoría y práctica a partir de dar respuesta a los problemas que se le plantean en su desenvolvimiento cognoscitivo, generando así nuevos conocimientos.

Ahora bien, al decir que la investigación crítica se desenvuelve creativamente a partir de considerar inicialmente como irrelevantes los saberes contenidos en el capital de conocimiento del campo, no significa que se les esté anulando o desechando, sino que implica que apoyándose críticamente en ellos se les reconstituye a partir de establecer, diría David Bohm, nuevas diferencias y similitudes en relación con el conocimiento de los fenómenos emergentes que le presenta *lo real* y que repercute en *la realidad*. La investigación conservadora y la investigación crítica se despligan sobre estos ámbitos, y que por lo mismo es en ellos donde se amplía la bifurcación entre ambos tipos de investigación. En consecuencia, resulta pertinente una clarificación explicativa de lo que aquí se comprende por tales ámbitos.

Hay que precisar de inicio el perímetro de cada uno de los señalados ámbitos diciendo que: *en lo real estamos y la realidad la construimos*. Y ambos constituyen el mundo: entendido éste como totalidad integradora de la dinámica interactuante de lo real y la realidad. Lo real es la dimensión en la que nos encontramos inmersos de forma inmediata desde el momento en que nacemos, y que se expresa externamente como el cotidiano discurrir de la espuma de los días. Por lo que el vivir es una potencia impulsora del acaecer de lo real. A este acontecer el filósofo vienes L. Wittgenstein lo caracterizó como la especificidad, lo definitorio de lo real, e incluso subrayó que lo real no son los objetos sino sólo el mero y sustancial acaecer.<sup>3</sup> Con esto hace eco de la ancestral tradición filosófica, que nace precisamente a partir de enfrentarse a lo real buscando la entidad que le da unidad y sentido a semejante acaecer.<sup>4</sup>

Es de acotar que ya que el hecho de que la fuerza generatriz que da forma a tal acaecer es el vivir, se le ha denominado en algunas instancias *mundo de la vida*, lo que redundando en que se presente a ambigüedades, por lo que siguiendo la línea argumentativa aquí trazada se le seguirá caracterizando acorde con la tradición

---

3 Ludwig Wittgenstein, *Tratado Lógico-Filosófico*.

4 Clement Rosset, *Lo real y su doble*.

filosófica como lo real. Es de añadir que el vivir en su vertiginoso acontecer se encuentra surcado por la *información real*. No es que sean dos entidades distintas y diferenciadas el vivir y la información, sino que la información real es expresión del vivir y el vivir da forma a la información. De ahí que según se desenvuelva el vivir en cuanto acontecer, así la información se genera y manifiesta en sus múltiples y cambiantes expresiones. En lo que concierne a la bibliotecología: la información adquiere la textura del registro, información registrada como un avatar del acontecer de lo real. Por otra parte, dentro del acaecer en algunos momentos se presentan movimientos intempestivos que alteran y reorientan partes, periodos o situaciones del acontecer como son las contingencias de diversa índole. Tales contingencias propician cambios, avances, retrocesos o la reconstitución de procesos. Naturalmente que cada contingencia presenta una especificidad, la cual actúa en consonancia de manera específica en el acaecer de lo real, como lo muestra el caso de la contingencia de la reciente pandemia y la expansión tecnoinformativa, como se verá más adelante.

Lo real es la totalidad en permanente acaecer del vivir. Ahora bien, la información real es, como ha explicado entre otros Alain Badiou, incognoscible *per se* para la mente humana desde sus esquemas intelectuales conceptualizadores.<sup>5</sup> No obstante, la forma en cómo se ha podido tener acceso a lo real es a través de hacer abstracción de algunos escorzos movientes, lo que significa desgajarlos del propio acontecer para fragmentarlos, estabilizarlos y parcializarlos artificialmente. Este proceder cognoscitivo nos remite a la construcción de la realidad. Con lo que del estar en lo real nos remite al proceso constructivo de la realidad. Ello pone de

---

5 “¿Por qué es tan difícil comenzar cuando se trata de lo real? Porque no se puede comenzar por el concepto, ni por la idea o la definición, ni tampoco por la experiencia, el dato inmediato o lo sensible. Comenzar por la definición, el concepto o la idea induce una construcción de la que podrá mostrarse sin dificultad que es lo contrario de lo que cree ser, que es una pérdida o una sustracción de lo real”. Alain Badiou, *En busca de lo real perdido*.

manifiesto el carácter intelectual fundante de la construcción de la realidad. De esta forma, bien puede decirse que la realidad es un producto de la *ratio* y para la *ratio*. Desde el momento que se hace uso de la razón de manera estructurada y sistemática para comprender y dar orden al entorno en que se desenvuelven los humanos, desde ese instante comienza el proceder constructivo de la realidad. Ahora bien, tal construcción no es general ni homogénea, se realiza de acuerdo con necesidades y objetivos de los individuos o grupos empeñados en ello. En la medida que las estructuras sociales se complejizan a partir de tales procesos constructivos, éstos a su vez se tornan mayormente complejos. De ahí que más bien tenga que hablarse no de una realidad sino de realidades múltiples. Un ejemplo de tales realidades son las que se han gestado en forma de campos de conocimiento, los cuales se fueron conformando a lo largo de la modernidad, hasta llegar en nuestros días a su forma más acabada y compleja. En el horizonte de conocimiento es reconocible el perfil definitorio de tales campos; así, por ejemplo, tenemos los de la física, la sociología, la filosofía y un conglomerado más. Entre ellos obviamente se encuentra el campo de la bibliotecología. Unos con mayor desarrollo que otros. Estos campos son los bastiones en torno a los cuales se construyen sus respectivas realidades. Éstas, por estar nucleadas por campos de conocimiento, son la más clara y precisa muestra de cómo la realidad es construida por la *ratio* y para la *ratio*. La razón encuentra su hábitat privilegiado en esos campos de conocimiento y desde ellos se despliega para construir su propia realidad. Así, el campo bibliotecológico, al desplegarse sobre lo real, construye la realidad bibliotecológica. Se hace abstracción de todas esas entidades que se consideran propias de la bibliotecología y que circulan en el acaecer de lo real, con lo que se va conformando la susodicha realidad bibliotecológica. Por ejemplo, la información real registrada se configura con mayor rigor bibliotecológico, como *información registrada construida*: que ha sido constituida así dentro de coordenadas conceptuales, mediada por dispositivos técnicos predominantes en consonancia con el *orden técnico* sobre el que se sustenta la actual fase de constitución del

campo bibliotecológico. Semejante tipo de información se estatuye en el eje articulador de la realidad bibliotecológica. Todo el perímetro de funciones y actividades que este campo proyecta en el espacio social tienen como sustrato de mediación y orientación la información registrada construida, que viene a constituirse en el soporte que respalda la acción social de las diversas prácticas globales (investigación, biblioteca, educación, publicaciones y asociaciones) que conforman el campo bibliotecológico y que a su vez son el factor que construye la realidad bibliotecológica: por la *ratio* y para la *ratio*.

Comprendidos lo real y la realidad desde la perspectiva informacional puede definirse el ámbito que las integra e interacciona como *Infomundo*. En el Infomundo se da la circulación y reconstitución de la información real hacia la información construida y viceversa, pero que cuando sobrevienen las contingencias todo ello adquiere una particular tonalidad. Este despliegue informacional la investigación bibliotecológica lo hace frente desde los dos tipos de investigación enunciados anteriormente, conservadora y crítica. Éstas conllevan dos formas de proceder cognoscitivamente opuestas, como ya se explicó. Pero cómo se da ese proceder cognoscitivo dual frente a las contingencias. Es claro que la investigación conservadora, al reincidir sobre el capital de conocimiento establecido del campo bibliotecológico, reitera tales conocimientos, se desenvuelve centralmente dentro de la realidad bibliotecológica. Porque ese capital de conocimiento estatuido y legitimado es la base de sustentación de semejante realidad. Los procesos cognoscitivos que en algún momento tuvieron un cariz reflexivo han sido absorbidos por el pensamiento reactivo, transfigurándose en pensamiento mecánico, como explica David Bohm, con ello el conocimiento producido se torna homogéneo y estabilizador: factores sobre los que se sostiene la realidad bibliotecológica. En su accionar estabilizador la investigación conservadora va cubriendo las fisuras, las fallas tectónicas, erosiones... que pudieran fracturar el territorio construido de la realidad bibliotecológica, lo que también es una manera de empalzar ese territorio para protegerlo. De ahí que cuando se suceden las ondas de choque de las

contingencias de lo real éstas se filtran en la realidad bibliotecológica como un eco amortiguado que gradualmente se va difuminando al paso del tiempo. Y en el mejor de los casos ese eco se convierte en objeto de indagación de una subrepticia y periclitada epistemología de raigambre positivista. Esto, en otras palabras, pone en evidencia que la investigación conservadora, al reiterar el conocimiento establecido, hace que éste acabe por fungir como una especie de pantalla que se antepone frente a lo real para ver lo que se desea ver, en vez de cuestionar. De esta forma al hacer frente, de manera particular, a la contingencia de la pandemia la investigación conservadora busca encontrar similitudes con su capital de conocimiento establecido para dar explicación de todo ello. No se lleva a cabo un análisis crítico de las metamorfosis y condiciones de la información real registrada que acarrea la pandemia. Gira en la órbita de la realidad, con lo cual así contribuye a su construcción y continuidad, reiterando conocimientos para dar explicación de la contingencia.

Por su parte la investigación crítica al proceder de manera opuesta despliega, como ya se explicó, una potencia creativa que cuestiona el capital de conocimiento establecido en el campo. Ello implica atravesar la realidad bibliotecológica, sustentada en semejante capital de conocimiento, para incidir en lo real. La senda cognoscitiva que tiene que recorrer la investigación crítica, al no estar predispuesta, anclada, en una reiteración de conocimientos y circunscrita privilegiadamente a una esfera acotada y estable entraña una extrema complejidad para arribar a su destino, lo real, y aún más extremo se hace la vía para su acceso. El acaecer es lo moviente, lo inestable y cambiante, por lo que se presenta como un problema perpetuo. De suerte que para estar, de inicio, en consonancia, la investigación crítica ha de ser guiada por el sistemático planteamiento de problemas. Lo que significa el acotamiento de un sector de una totalidad que se muestra problemática en y por su acontecer mismo. Al plantear problemas, la investigación no busca encubrir el acontecer con conocimientos reiterados, sino estar abierta cognoscitivamente a lo cambiante, lo imprevisible, lo inestable, para hacerlo legible con la respuesta que se dé a

tales problemas. Dichas respuestas a su vez serán borradas como huellas dejadas en la orilla de una playa, y, en el perpetuo acaecer de las olas, llegan nuevas oleadas de problemas. Para la investigación crítica bibliotecológica el planteamiento de problemas en particular sobre las contingencias de lo real conlleva un acercamiento comprensivo (puesto que le atañe directamente: de ahí deriva su objeto central de conocimiento) a un escorzo de las fuerzas dinamizadoras del acaecer de lo real, la materia-energía y la información real registrada; sus interacciones y despliegue se explican a continuación *in extenso*:

Si bien la materia-energía y la información difieren entre sí, ninguna de ellas puede existir de forma independiente, puesto que cada una requiere la presencia de la otra. Los denominados “objetos físicos”, *incluyendo los organismos vivos*, son patrones de información actualmente persistentes en un constante “flujo” cambiante de materia-energía. Expresado de manera metafórica: la información y la materia-energía se mezclan y arremolinan en una “danza cósmica”, dando lugar al surgimiento de patrones y relaciones, las cuales constituyen todo lo que una vez fue e incluso lo que será, hasta el fin de los tiempos. Por ello, cada proceso físico es al mismo tiempo un “llegar-a-ser- creativo” y un “desvanecerse” destructor tal y como los patrones viejos se desvanecen y los nuevos emergen. [...] Si la transformación de la materia-energía y el flujo de información, respectivamente, son las dos “grandes fuerzas creadoras” del universo, entonces la naturaleza cambiante del mundo puede atribuirse al hecho de que la gente ha recurrido exitosamente a estas dos fuerzas cósmicas para sus propios fines. Las máquinas en la Era Industrial son *aparatos de transformación de la materia-energía*, mientras que las de la actual Era de la Información son *aparatos de procesamiento de la información*, “máquinas de vapor” y “máquinas de información”. Al emplear, respectivamente, cada una de las dos “grandes fuerzas creadoras” del universo, los seres humanos fueron capaces de realizar una cantidad innumerable de cosas que no habían podido ser hechas con anterioridad.<sup>6</sup>

---

6 Terrell Ward, “¿Una “¿revolución copernicana” en la ética?”, 86.

### *Información y datos...*

Con el ascenso de la información como factor de importancia en el desenvolvimiento y estructuración de las sociedades, desde mediados de la centuria anterior, quedó de manifiesto también que es un elemento central en el despliegue del acaecer de lo real. De ahí que en el párrafo supracitado se haga hincapié en la correlación entre la materia-energía y la información al grado de que forman una “danza cósmica” que da lugar al perpetuo acontecer de lo real con sus movimientos de creación y destrucción en todos los órdenes. Es de resaltar especialmente en las palabras citadas que esas “fuerzas cósmicas” fueron utilizadas históricamente por sociedades para sus propios fines para producir las máquinas de la Era Industrial, que son aparatos de transformación de la materia-energía. Posteriormente, crearon las máquinas de la Era de la Información, como son los aparatos de procesamiento de la información. De este modo, tendría que referirse a estos últimos como máquinas tecnoinformativas, que son el resultado de la conjunción de alta tecnología e información. Por la orientación central de las sociedades actuales la dimensión tecnoinformativa marca y hasta determina la conformación de las colectividades e, incluso, la mentalidad de los individuos. De ahí que cuando sobrevienen las contingencias de lo real éstas eclosionan la esfera tecnoinformativa, signando su curso.

A todo esto hay que agregar el otro factor al que se hizo referencia anteriormente, que se entreteje con el acaecer de lo real, que es el vivir, el cual es el que le brinda sentido y significación. Aquí se considera la materia-energía y la información como una conjunción de patrones que da como resultado la información real registrada, la cual, a su vez, es parte de un vertiginoso entramado con el vivir. Asimismo, la información real por estar estrechamente unida a la tecnología se muestra como tecnoinformación: de ahí que al sobrevenir una contingencia en lo real, el acaecer (vivir-información real-tecnoinformación) es alterado y reorientado dando lugar a nuevas o diferentes expresiones tecnológicas, informativas o del vivir. Estos procesos comunes a las diversas contingencias en la era actual adquieren un cariz particular en el caso de la reciente pandemia, durante la cual se depuraron y perfeccionaron

tecnologías que se venían desarrollando a lo largo del presente siglo y la información que fue producida y que circuló por ellas y a través de ellas tuvo un amplio impacto en la esfera de la salud, en consonancia con especificidad de tal contingencia. Ahora bien, todo esto pone a su vez de manifiesto que a la investigación crítica bibliotecológica, para acceder al conocimiento del señalado acaecer de lo real, ya no le resulta pertinente seguir desplegándose con base en epistemologías tradicionales (y ello sin hacer referencia a ese arcaísmo, que es el positivismo) que no responden a esta dinámica de la especificidad tecnoinformativa, que determina y encausa al Infomundo (lo real-realidad). De ahí que tenga que plantearse la necesidad de fundamentar una epistemología acorde con todo ello, como lo expresa el filósofo de la información Paul Humphreys:

Tales desarrollos pueden realmente parecer otro tipo diferente de métodos científicos. De manera que permítanme explicarles por qué requieren un cambio radical en la epistemología. Los avances del conocimiento son, hoy en día y más que nunca, esencialmente dependientes de los avances tecnológicos. Esto ha sido algo siempre cierto por lo que respecta a los instrumentos científicos (mayores aceleradores, microscopios más poderosos), pero ha afectado ya al área de la teoría mediante las simulaciones computacionales y las matemáticas asistidas por ordenador. Mientras aumenta la velocidad, la capacidad de memoria y se desarrolla la arquitectura computacional, los límites de aquello que resulta accesible mediante teorías formuladas matemáticamente son continuamente llevados más lejos. La necesidad de ideas creativas se está viendo reducida por procedimientos automatizados, tales como la programación genética no interactiva.<sup>7</sup>

Hablamos de una epistemología que, como han señalado estos teóricos, tenga su base en una filosofía de la información que produce conocimiento sobre esta dimensión de los procesos

---

7 Paul Humphreys, "Epistemología del siglo XXI", 67-68.

tecnoinformacionales. Ahora bien, las palabras arriba convocadas terminan con un matiz lúgubre y de aviso respecto a los peligros que semejante orientación de la tecnología, sobre la que se engarza la información, acarrea en su irresistible avance y predominio, el cual redundará en que las ideas creativas se vean reducidas a procedimientos automatizados. Y con tintes apocalípticos, palabras adelante el autor enuncia y anuncia contundentemente: “Pero deberemos pagar un grotesco y terrible precio puesto que habremos perdido nuestra identidad como seres humanos”.<sup>8</sup>

Para evadir este riesgoso desfiladero de la pérdida de identidad de lo humano a que conduce la tendencia tecnoinformativa, la investigación crítica bibliotecológica, al implementar una epistemología con la sustentación cognoscitiva ya señalada, ha de contar con un bagaje extra, aparte del sistemático planteamiento de problemas respaldado en teorías, como la ya explicada creatividad: ello sería una muestra de la recurrencia ineludible del poder de lo humano contra la pérdida de nuestra identidad como seres humanos. Pero también significaría tener como respaldo la más propia identidad de la bibliotecología, en cuanto ciencia de cruce de caminos entre ciencia humana y ciencia social. Esto le otorgaría el acceso cognoscitivo hacia ese escorzo de lo real, comprendiendo la expansión de la fuerza y dominio tecnoinformativo y su impacto en el vivir. Todo ello mostraría su penetración, sin la pantalla del capital de conocimiento del campo de por medio, en la construcción de la realidad bibliotecológica pero también se conocería

---

8 “Nuestra reflexión ha dado por supuesto que los observadores humanos se encuentran físicamente separados de sus instrumentos y computadoras; en el futuro esto puede ya no ser cierto y es ahora cuando necesitamos discernir con precisión los cambios no esenciales, como la inserción de órganos artificiales en los seres humanos, que en algunos casos ya ha sucedido con cambios que afectan radicalmente al corazón de la epistemología, cambios que implican nuestra percepción y cognición. Y es que la especie humana puede transformarse ya a sí misma recurriendo a la ingeniería genética y las prótesis basadas en información dando lugar a una nueva artificial especie que dispone de acceso directo al dominio expandido del conocimiento científico”. Humphreys, *op. cit.*, 70.

la especificidad de la contingencia de la pandemia en cuanto a su generación de información real registrada y su consiguiente información registrada construida. Además, se podría incidir cognoscitivamente en la develación del profundo sentido y significación de ese acto cenital que es el proceso del *registro de información*: el registrar información evidencia lo humano. Detengámonos en este punto, por su suprema importancia.

Los humanos no sólo registran información desde los albores de la mente por un mero acto comunicativo. El dejar registro, esto es, la mera acción de registrar, de asentar información sobre cualquier soporte, sea del material que sea, adquiere sentido y significación porque es manifestación de la *presencia*, del *estar* en el mundo. Dejar constancia de quiénes somos y de lo que hemos hecho. La información oral circula como el viento y se dispersa dejando sólo briznas de su emisión en la memoria. Por el contrario, la acción de realizar un registro de información conlleva el duro deseo de durar en cuanto presencia. Pero el sentido de la presencia se evidencia cuando se pone de manifiesto que la presencialidad no sólo es puro presente. Presencia es amplitud y conjunción de temporalidades, como lo expresó en una fecunda reflexión Ramón Xirau:

Espero que un punto quede claro: el pasado no es un ayer irrepetible, el presente, pura fugacidad, no puede existir como tal, el futuro no es un “lugar” al cual llegaremos puntualmente. Pasado, presente, futuro (pasado-presente-futuro, memoria-atención-previsión) no son posibles *en sí*; lo son cuando se nos dan, se nos ofrecen en el estar que es la presencia constante de nuestra vida de nacimiento a muerte.

En tiempo, quiéralo o no, de buena o de mala manera, *estoy siempre en presencia*.<sup>9</sup>

Ello otorga sentido a la presencia y, por ende, a la acción de registrar información, que al ser conjunción de temporalidades expresa las potencias de la memoria-atención-previsión, que son a su

---

9 Ramón Xirau, *El tiempo vivido. Acerca del estar*, 67.

### *Información y datos...*

vez las fuerzas motrices que llevan a cabo el proceso de asentar la información sobre diversos soportes. Así, queda de manifiesto el sentido profundamente humano de registrar información y ello por no hablar de lo que corresponde a la información *per se*: detrás de cada registro de información palpita el anhelo de la presencia, lo que significa conjunción de temporalidades que entrañan memoria-atención-previsión. Lo cual otorga sentido de lo humano en cada acción de dejar registro de información. Y su significación es la trascendencia comunicativa entre los humanos a través del tiempo y el espacio. De este modo, la investigación crítica bibliotecológica, incidiendo y recuperando la dimensión profundamente humana y social que entraña la acción de registrar información, podrá recuperar tal dimensión que se difumina en medio del acaecer de lo real signado por la expansión y predominio tecnoinformativo: materia-energía-información-vivir marcados por el ahondamiento de la alteración y reorientación del acaecer de lo real, producto del impacto de la reciente contingencia de la pandemia. Esto pone también en evidencia las alienaciones que se dan en la esfera de la realidad (construida) bibliotecológica respecto a la acción de registrar información, producto de anteponerle la pantalla del capital de conocimiento establecido del campo, que sólo concibe la susodicha información registrada construida desde el dispositivo técnico.

### REFLEXIONES FINALES

Después del recorrido en esta reflexión siguiendo las trayectorias de la investigación bibliotecológica durante la pandemia, ahora resta avizorar cómo esas trayectorias se despliegan en la pospandemia. Es obvio que, en cuanto a la investigación conservadora por su propia naturaleza, que busca la continuidad y estabilidad, la reciente contingencia no la alteró mayormente. Los conocimientos que obtuvo al estar mediados por el capital de conocimiento establecido no modificaron sustancialmente al susodicho capital o, en última instancia, sólo actuaron como factor de mayor

legitimación para la construcción de la realidad bibliotecológica. Por el contrario, la investigación crítica, al aportar conocimientos nuevos y diferentes del impacto, trayectoria y textura del acontecer de lo real en su dimensión tecnoinformativa por efecto de la contingencia, puede reconstituir el capital de conocimiento (introduciendo conocimientos nuevos que a su vez reconfiguran los saberes establecidos). Lo que repercute en la construcción de la realidad bibliotecológica para posicionarla en consonancia con los vertiginosos cambios que se dan en lo real en su esfera de la información real registrada. Y por efecto acumulativo ese capital de conocimiento cuenta con la información *ad hoc* sobre las contingencias por sí mismas y también en cuanto su especificidad, para saber hacerles frente.

Para seguir este efecto cascada: una investigación crítica bibliotecológica de semejante índole, como la aquí explicada, se convierte en un mascarón de proa del navío que es el campo bibliotecológico en su navegación hacia la fase de autonomía, que se significa por alcanzar el pleno estatus de científicidad sustentada en la ciencia humana y la ciencia social.

## BIBLIOGRAFÍA

- Alfaro López, H. G. “La práctica global de investigación bibliotecológica como espacio creativo de conocimiento”. En Isabel Villaseñor y Alicia Sánchez (eds.), *Espacios creativos y respuestas a los retos actuales en información y documentación*, 385-396. Madrid: UCM, Síndéresis, 2023.
- Badiou, Alain, *En busca de lo real perdido*. Buenos Aires: Amorrortu, 2016.
- Bohm, David. *Sobre la creatividad*. Madrid: Kairós, 2002.
- Humphreys, Paul. “Epistemología del siglo XXI”. *Revista Anthropos: Huellas del conocimiento* 214 (2007): 65-70.

***Información y datos...***

Rosset, Clement. *Lo real y su doble*. Barcelona: Tusquets, 1993.

Ward Bynum, Terrell. “¿Una ‘revolución copernicana’ en la ética?”. *Revista Anthropos: Huellas del Conocimiento* 214 (2007): 71-95.

Wittgenstein, Ludwig. *Tratado Lógico-Filosófico*. Valencia: Tirant Humanidades, 2016.

Xirau, Ramón. *El tiempo vivido. Acerca del estar*. México: Siglo XXI, Colegio Nacional, 1998.

# La digitalización de los archivos como apoyo a la investigación en tiempo de pandemia

ISAAC BECERRA RAMÍREZ

*Instituto de Investigaciones Bibliotecológicas y de la Información,  
Universidad Nacional Autónoma de México, México*

## INTRODUCCIÓN: ORIGEN Y DESARROLLO DEL ARCHIVO

**E**l archivo nació antes que la biblioteca, a la par que surgió y se desarrolló la escritura en diferentes culturas del mundo.<sup>1</sup> Con el surgimiento de la civilización, que significa sencillamente el paso del hombre de vivir en el campo a la ciudad, se creó la necesidad de llevar a cabo un conteo exacto de los impuestos a pagar al Estado para que la urbe pudiera funcionar y, asimismo, también surgió el imperativo de realizar un correcto registro de los tributos recaudados, con la finalidad de evitar cualquier fraude hacia el Estado o al contribuyente. Es ante este panorama, que en Uruk, la primera ciudad del mundo, va a surgir la escritura por necesidades contables, mas no como la conocemos hoy en día, puesto que los primeros registros escritos serán los *calculi* sumerios,<sup>2</sup> que consistían en una bola de arcilla que poseía inscrita en su exterior los detalles de la transacción, mientras que su interior

---

1 Manuel J. Pedraza y Fermín de los Reyes, *Atlas Histórico del Libro y de las Bibliotecas*, 74.

2 Georges Jean, *La escritura, memoria de la humanidad*, 12.

resguardaba pequeñas cuentas de arcilla que representaban con su forma la cantidad de ganado o especie correspondiente a la transacción realizada.<sup>3</sup> Es así como va a surgir la escritura, ante una necesidad meramente administrativa-contable, que después se desarrollará en sistemas más complejos y abstractos que darán paso al nacimiento de la literatura y de las bibliotecas.

Al tener en cuenta todo lo anterior, se puede apreciar que el origen del documento se encuentra en los *calculi* sumerios y que el archivo va a nacer como una institución necesaria para resguardar los documentos que son frutos de la administración del Estado, cuya conservación y orden es necesaria para el funcionamiento del gobierno. Por tal razón, los archivos siempre van a estar ligados a los palacios, templos e instituciones de cualquier civilización humana. Con el paso del tiempo, y con el cambio de leyes, los documentos emanados de la administración gubernamental van perdiendo su carácter jurídico, convirtiéndose éstos en testimonios vivos del pasado que sirven para elaborar la historia de la comunidad. Esta conciencia de la utilidad histórica de los archivos va a estar presente desde las antiguas civilizaciones mesopotámicas, cuyo mejor ejemplo nos lo brinda el castigo que los dioses le infligieron a Enmerkar, rey de Uruk, por no dejar escritas sus hazañas, condenándolo a beber agua putrefacta en el infierno.<sup>4</sup> Asimismo, el carácter de historicidad de los documentos escritos significó, desde la antigüedad, el mayor riesgo para su supervivencia, puesto que ha sido frecuente su destrucción por motivos políticos, para borrar y manipular el pasado de los pueblos de acuerdo con intereses específicos, tal cual sucedió en el antiguo Egipto, lugar en donde la destrucción de documentos escritos fue algo habitual. Para esta civilización, la escritura jeroglífica tenía la cualidad de insuflar vida, y por ello el mayor castigo hacia un gobernante era borrar su nombre y todos los escritos referentes a él para, aún después de su muerte terrenal, despojarle de su inmortalidad.

---

3 Louis-Jean Calvet, *Historia de la escritura*, 44.

4 Liliana Rega, "Nota editorial", 8.

El surgimiento de la escritura y de los archivos por motivos contables no fue un fenómeno único y circunscrito a los pueblos orientales del mar Mediterráneo, puesto que esto mismo ocurrió también en distintas partes del mundo. Prueba de ello son los llamados huesos del dragón, encontrados por campesinos de las inmediaciones de la ciudad china de Anyang, quienes los utilizaron para realizar remedios tradicionales y posteriormente los vendieron. Cuando Wang Yirong compró uno de estos remedios, se dio cuenta de que en realidad no se trataban de huesos del dragón, sino del archivo real de la dinastía Shang, evitando con su descubrimiento que se siguiera destruyendo.<sup>5</sup> El caso de nuestro continente americano no fue la excepción, porque existieron civilizaciones precolombinas que desarrollaron formas de escritura por motivos contables y, por lo tanto, desarrollaron archivos. Aunque al parecer, la civilización inca no logró desarrollar un sistema propiamente dicho de escritura como actualmente lo conocemos, sí lograron desarrollar un sistema contable que recuerda a los antiguos *calculi* sumerios y que se llamó *quipu*, consistiendo éste en una larga cuerda de la cual pendían otras tantas de colores a las que se les añadía nudos que generalmente significaban la contabilidad de los tributos a pagar, censos y otros asuntos del gobierno. Al ser soportes de registro, éstos se debieron resguardar en algún lugar, ya que estaban a cargo del *quipucamayoc*, y para algunos investigadores, se trata de un sistema de escritura puesto que existen testimonios de cronistas españoles en donde dicen que, además de servir para las cuentas, los *quipus* servían también para que el *quipucamayoc* pudiera recordar las ceremonias, historias y leyes del imperio inca.<sup>6</sup>

En el caso de las culturas mesoamericanas, éstas desarrollaron diversos sistemas de escritura más complejos que no sólo se limitaron a motivos contables, sino también históricos y de otros temas, por lo que podemos hablar del florecimiento, en sus tierras,

---

5 Li Chi, *Anyang*.

6 Gary Urton, "Algunas reflexiones sobre la escritura de la historia del Tahuantinsuyo a partir de fuentes primarias (*quipus*)".

de las primeras bibliotecas del continente americano. Sin embargo, el inicio de la escritura mesoamericana será el mismo que el de las demás civilizaciones, por motivos contables. La cultura madre mesoamericana es la olmeca y poco conocemos acerca de ella debido a que el clima fluvial de la zona en la que se asentaron ha deshecho gran parte de los vestigios de su cultura, por lo que llegaron hasta nosotros escasas piezas arqueológicas que demuestran el desarrollo de su escritura. No obstante, sabemos que desarrollaron la escritura gracias al hallazgo del calendario olmeca.<sup>7</sup> Posteriormente, tras la caída de esta civilización, surgieron en Oaxaca las culturas olmecoides, que irradiaron por la zona la cultura y escritura olmeca, y uno de sus mejores representantes fue la cultura de Monte Albán, fundada por los zapotecas. Con el transcurrir de los tiempos, y el contacto entre civilizaciones, surgieron diferentes culturas mesoamericanas que también desarrollaron la escritura a partir de la cultura madre, adaptándola a su idioma. Tal es el caso de los pueblos mixtecos, purépechas, mexicas y mayas, que también desarrollaron archivos y bibliotecas nombrándolos de diversos nombres según sus lenguas. Quizás el caso más conocido es el del imperio mexica, cuyas bibliotecas llamaban Amoxcalli, Amoxpialoyan o Amoxtlatiloyan,<sup>8</sup> y funcionaban como biblioteca-archivo, y se encontraban dentro de los templos, palacios, mercados y demás instituciones administrativas del imperio.<sup>9</sup> Sin embargo, éstos no fueron los únicos repositorios bibliográficos-documentales de Mesoamérica, pues dentro de este amplio territorio, no se asentó únicamente el pueblo mexica, sino que existieron otros ejemplos de bibliotecas precolombinas desarrollados por otras culturas, como los Sirandapatzácuaro de los purépechas,<sup>10</sup> o las bibliotecas y archivos que también formaron los pueblos mayas. Éstos últimos, al parecer desarrollaron

---

7 Ignacio Bernal, "Formación y desarrollo de Mesoamérica", 132-136.

8 Alonso Molina, *Vocabulario en lengua castellana y mexicana y mexicana y castellana*.

9 Joaquín Galarza, *Amatl, Amoxtli, el papel, el libro*, 17.

10 Maturino Gilberti, *Vocabulario en lengua de Mechuacan*.

archivos independientes de las bibliotecas, puesto que fray Diego López de Cogolludo escribió que el pueblo de Tixualalistún poseía un archivo en donde se resguardaba la memoria del pueblo, y lo comparó con el de Simancas.<sup>11</sup> Con la llegada de la fe católica a América, por desgracia los misioneros vieron a los códices precolombinos como una fuente directa de idolatría, destruyéndolos a casi todos por igual, lo que ha ocasionado que tan sólo unos cuantos hayan sobrevivido hasta nuestros días y que los epigrafistas tengan frecuentemente que recurrir a las estelas para conocer cómo eran nuestras culturas originarias. Sin embargo, la destrucción de bibliotecas precolombinas no fue obra única de los españoles del siglo XVI, puesto que esta práctica ya la llevaban a cabo las propias culturas mesoamericanas con los pueblos vencidos por motivos políticos, tal cual nos lo demuestra el rey mexica Itzcóatl, que mandó destruir los libros históricos de los Amoxcalli con la finalidad de rehacer el discurso histórico del pueblo mexica de acuerdo con los intereses de su gobierno.<sup>12</sup>

Con el descubrimiento de América, Cristóbal Colón fundó las primeras ciudades europeas del continente en La Española, ahora República Dominicana, viniendo a ser La Isabela la primera ciudad española en América. Es así como llegaron los primeros libros occidentales al continente americano de mano del Almirante, los evangelizadores y los primeros letrados encargados de la administración española en América, libros que debieron conformar las primeras bibliotecas occidentales del continente, que serían, por lo mismo, de carácter particular, y que por desgracia aún no han sido estudiados. Si bien conocemos que Cristóbal Colón trajo a América algunos de sus libros, ayudándole su *Almanaque Regiomontano* a salvar su vida en Jamaica tras predecir con él un eclipse de sol que causó pavor entre los indígenas de esa isla,<sup>13</sup> casi nulos son los estudios de las primeras bibliotecas europeas-americanas que se formaron en las Antillas. Es así como por el

---

11 Juan J. Eguiara, *Prólogos a la Biblioteca Mexicana*, 68.

12 María Sten, *Las extraordinarias historias de los códices mexicanos*, 26.

13 Hernando Colón, *Vida del Almirante Don Cristóbal Colón*, 319-321.

momento tan sólo poseemos el conocimiento de que la biblioteca erasmista del criado de Colón, Diego Méndez de Segura, es una de las más antiguas de nuestro continente, conformándose con alrededor de diez libros y cuyo estudio fue realizado por José Almoína, libro que en la actualidad es de muy difícil adquisición y poco conocido.<sup>14</sup> Ahora bien, en el ámbito institucional virreinal, yo he planteado la hipótesis de que probablemente la primera biblioteca española institucional del continente americano sea la del Convento de San Francisco de la ciudad de Santo Domingo en República Dominicana, debido a haber llegado frailes franciscanos junto con Ramón Pané y de tratarse del convento primado de América, lo que desmentiría la hipótesis de que la primera biblioteca es la de la Catedral Metropolitana de México<sup>15</sup> y también desmentiría a nuevas investigaciones puertorriqueñas que igualmente apuntan, en un sentimiento nacionalista y sin fundamento documental, que la primera biblioteca americana es la que formó en 1512 Alonso Manso con alrededor de 300 libros en Caparra y que fue quemada por los caribes en 1513.<sup>16</sup> Sin embargo, aún hacen falta estudios serios que documenten y den luz sobre el origen de las primeras bibliotecas occidentales americanas, y que omitan los tan frecuentes protagonismos nacionalistas que suelen impregnar de algunos errores las obras de nuestros autores. En cuanto a la introducción de la cultura escrita occidental en América, es también importante conocerla, puesto que es irónicamente gracias a los escritos de los misioneros, militares y científicos españoles que se puede realizar la historia de nuestros pueblos americanos, por ser ellos los primeros que estudiaron nuestras culturas desde el primer momento en que entraron en contacto con ellas, documentos que forman parte de nuestros archivos.

---

14 José Almoína, *La Biblioteca Erasmista de Diego Méndez*.

15 Alberto M. Carreño, "La primera biblioteca del continente americano".

16 Juan A. Delgado, *La visión y misión evangelizadora del obispo...*, 152-153.

Durante el proceso de colonización de las Antillas, los españoles se encontraron con la problemática de que las culturas antillanas no habían desarrollado ciudades ni escritura, y buscaron infructuosamente restos arqueológicos que les ayudaran a comprender las culturas isleñas caribeñas para su dominación y evangelización, tal fue el caso de Gonzalo Fernández de Oviedo, que emprendió por toda la isla la búsqueda arqueológica de rastros de escritura que le ayudaran a escribir la historia del pueblo taíno, sin obtener ningún resultado.<sup>17</sup> Sin embargo, éste no fue el primer intento por comprender a la cultura taína, labor que realizó anteriormente el primer evangelizador del continente americano, personaje del que se hablará más adelante. Como apenas se estaban formando las primeras poblaciones españolas, y era poco propicio para su desarrollo el clima y las hostilidades de los naturales, éstas carecían de lo más necesario incluyendo el papel y tinta.<sup>18</sup> Si bien Cristóbal Colón traía consigo algo de papel, éste era reservado únicamente para enviar informes a los Reyes Católicos sobre el desarrollo de la colonización, evangelización y gobierno americano, lo que obligó a los españoles a encontrar otras formas de comunicarse entre sí en largas distancias, y es así como se tuvo el ingenio de utilizar las hojas de un árbol americano llamado guaiabara, bautizado por los españoles como uvero por la semejanza de su fruto a las uvas, como uno de los primeros soportes de escritura occidental en América:

Uvero llaman los cristianos al árbol que los indios llaman guaiabara [...] En el tiempo que en esta isla y otras, y aún en la Tierra Firme, se continuaba la guerra, como no traían los cristianos a la mano el papel y tinta, servíanse de estas hojas, como lo hicieran de papel y tinta. Esta hoja es verde y gruesa, y tan gorda, como dos hojas juntas de yedra; y las venas son coloradas o moradas y delgadas, y con un alfiler o un cabo de agujeta se puede escribir

---

17 Fernández de Oviedo, *Historia General y Natural de las Indias...*, 125.

18 *Ibid.*, 98.

### *Información y datos...*

lo que quisieren en estas hojas del un cabo y del otro, estando verdes y cortadas del árbol aquél día: y las letras parecen blancas rasguñadas y tan diferentes de la tez de la hoja que queda entre las letras, que es muy legible y clara letra la que en estas hojas así se hace. E así escritas las hojas, enviábanlas con un indio, donde los españoles se las mandaban llevar; y va bien escrito de una parte y otra sin que se horade la hoja. Aquellas venas que tienen, aunque el lomo de en medio que sucede derecho del pezón es algo grosuelo, las otras ramas o venas todas son delgadas, y de manera que no dan empacho ni estorbo al escribir.<sup>19</sup>

Es así como las hojas del uvero se utilizaban como soporte de escritura para realizar cartas que ayudaran a los españoles a comunicarse entre sí, yendo y viniendo de un lugar a otro los mensajeros indígenas con las cartas que escribían los españoles, con sumo respeto y miedo, pues creían que dichas cartas estaban hechizadas por algún espíritu al contener las palabras exactas de quienes las redactaban.<sup>20</sup> Asimismo, también utilizaban dichas hojas para realizar naipes, como lo demuestra la descripción de la hoja del árbol llamado copey, que igualmente era utilizada para realizar en ella la escritura:

Copey es un árbol muy bueno y de gentil madera, y tiene la hoja así como se dijo en el capítulo de suso del árbol guiabara o uvero. Más [*Sic*] el copey es mayor árbol mucho, y la hoja menor que la del guiabara: pero es más gruesa dobladamente y mejor, o más apta para escribir en ella de la manera, que tengo dicho en el capítulo antes de éste, con un alfiler o un cabo de agujeta: y las venas de esta hoja son más delgadas y no empachan tanto, al escribir, como las de suso. Y en aquellos primeros tiempos de conquista de esta y otras islas hacían los cristianos naipes de las hojas del copey, para jugar con ellos, y se perdían y ganaban asaz dineros con tales naipes, por no tener otros mejores, y en éstas hojas dibujaban los reyes y caballeros y sotas y puntos, y todas las otras figuras y valores que suele haber en los naipes [...] Y como son

---

19 *Ibid.*, 301-302.

20 *Ibid.*, 131-132.

gruesas estas hojas, sufren muy bien lo que en ellas así se pintaba; y el barajarlas, después que las cuadraban y hacían naipes, no las rompía.<sup>21</sup>

Es de esta forma que se va a introducir la escritura occidental en las Américas, a través de las cartas escritas en papel enviadas a los reyes, y de las hojas del copey y del uvero, que utilizaban para comunicarse entre sí por la escasez del papel. No obstante, por la poca perdurabilidad de este soporte de escritura, todo lo que se escribió en dichas hojas se perdió.

Cabe destacar, también, que en los inicios de la colonización americana se redactó el primer libro occidental escrito en el continente por mandato del propio Cristóbal Colón a fray Ramón Pané, con la finalidad de conocer las costumbres de los taínos, puesto que el misionero se había logrado introducir entre ellos y conocía muy bien sus costumbres y tradiciones. Para tal fin, Colón le brindó unas pocas hojas de papel y tinta, con lo que redactó un muy pequeño libro que deja un sinsabor en la boca por el poco espacio disponible que tuvo a su disposición el fraile jerónimo para resumir las costumbres de dicho pueblo taíno.<sup>22</sup>

La carestía del papel al momento de la colonización fue un común denominador en toda la América española. Así parece demostrarlo el caso de Gonzalo Jiménez de Quesada, que tras fundar Bogotá, se encontró con el problema de la inexistencia de papel y tinta en aquella tierra para realizar los repartimientos de solares, por lo que utilizó en su lugar los cueros mal curtidos de animales y pólvora disuelta en agua para realizar las escrituras de propiedad, situación que ocasionó diversos problemas, puesto que la pólvora era fácil de borrar y así muchos conquistadores so pretexto de haberseles borrado sus escrituras reclamaban ampliar sus solares a costa del vecino.<sup>23</sup>

---

21 *Ibid.*, 302.

22 – Ramón Pané, *Relación acerca de las antigüedades de los indios*.  
– Hernando Colón, *op. cit.*, 186.

23 Gonzalo España, *Letras en el fuego, el libro en Bogotá*, 19-20.

### *Información y datos...*

El caso de la Nueva España no fue diferente, puesto que es muy difícil realizar la historia de los inicios de nuestras instituciones de origen virreinal en época de la conquista, debido a la problemática de carestía del papel que se presentó a inicios de la colonización. Un claro ejemplo de ello nos lo muestra el caso de la Catedral Metropolitana de México, institución de la que contamos con pocas fuentes primarias documentales para realizar el recuento de su historia de 1521 a 1536, debido justamente a la carestía del papel. Es ante este contexto que la primera acta de cabildo de la catedral data del año de 1536, lo que ocasiona que muchos investigadores, incluido yo en algún momento, llegáramos a pensar que el Cabildo Catedral Metropolitano de México comenzó a funcionar en dicha época. Sin embargo, al leer las cartas del prelado Zumárraga, publicadas por Joaquín García Icazbalceta, dicha hipótesis se tuerce rápidamente porque el arzobispo cuenta en ellas que parte de su cabildo, en calidad de electo, vino con él en 1528, además de que regalaba el poco papel que traía consigo para subsanar las necesidades de los sacerdotes y jóvenes indígenas, lo que lo dejaba a él sin este material,<sup>24</sup> situación por la que los acuerdos de cabildos se realizaban de forma oral desde 1528 hasta que se comenzaron a asentar en acta en 1536. Es así como contamos en México con muy poca información para realizar la historia de los inicios de dicha institución, y hay que viajar hasta Sevilla para encontrar datos, inexistentes en nuestro suelo patrio, que nos permitan conocer un poco más sobre los inicios de nuestras instituciones, ya sea por la parquedad de las fuentes debida a la carestía inicial de papel, ya sea por la incuria, o el robo de los documentos de nuestros archivos. Tal fue el caso de mi investigación, que me llevó a encontrar en el Archivo General de Indias de Sevilla que la Iglesia Mayor de México fue fundada en ocho días por Hernán Cortés y que se le encomendó el curato a un clérigo de nombre Garzón, personaje que lo tuvo a su cuidado hasta la llegada de fray Juan de Zumárraga en 1528, dato importantísimo

---

24 Joaquín García, *Don Fray Juan de Zumárraga*, T.III, 44-45, 116-117.

que era desconocido hasta nuestros días.<sup>25</sup> Asimismo, la pérdida del documento que contenía la donación de libros que hizo Zumárraga para conformar la primera biblioteca de la catedral ocasionó que mi investigación tardara más de diez años en completar la historia de esta biblioteca, hasta que me encontré una transcripción realizada por Alberto María Carreño.<sup>26</sup>

Es fruto de la colonización española americana que estos territorios obtuvieran jurídicamente el título de reinos de España, lo que se tradujo en la fundación de ciudades a la usanza europea y en la creación de sus instituciones a imagen y semejanza de las de Castilla. Por esta situación, se puede realizar la historia de nuestras comunidades hispanoamericanas de la misma forma que se hace en Europa, siempre y cuando dichas instituciones no hayan sufrido la persecución de las innumerables guerras americanas y la destrucción de sus archivos. Si realmente queremos realizar la historia de nuestra profesión, es necesario recurrir a dichos archivos para conocer los cimientos y evolución de la bibliotecología en México.

## DISCUSIÓN

Los archivos, al ser centros que resguardan los documentos que emanan de la administración pública, son testigos vivientes que nos brindan datos sobre el origen, desarrollo y evolución de la sociedad en la que se desenvuelven, lo que los convierte, así, en la fuente primaria para realizar la historia y descripción de cualquier cultura junto con el entorno que le rodea. Dichos estudios son fundamentales para el desarrollo económico de cualquier sociedad, como lo demuestra el interés que han tenido por financiar este tipo de investigaciones las potencias mundiales, con la finalidad de conocer los recursos naturales a explotar de países más

---

25 Archivo General de Indias, Siglo XVI, Patronato, 183, N.2, R.11.

26 Alberto M. Carreño, "Don Fray Juan de Zumárraga, promotor de la cultura europea en América", 228-231.

débiles, junto con estudios sobre las características de sus habitantes, para poder influir en la opinión pública de los pobladores y la elaboración de propaganda.<sup>27</sup> Sin embargo, si bien está dicho que el conocimiento es poder, éste no se encuentra sólo al alcance y servicio de las grandes potencias; bien administrados nuestros centros de información, pueden permitir una reivindicación histórica de nuestros pueblos, pero, además, pueden servir también como herramienta para fomentar el desarrollo económico y social; al conocer los recursos naturales con que contamos y cómo explotarlos, éstos pueden servir, por ejemplo, para el desarrollo y defensa de los pueblos originarios ante las ambiciones de pueblos extranjeros. He de ahí la importancia de los archivos y de la profesión archivística como guardianes de dicho patrimonio, pues la destrucción de los archivos, junto con el saqueo de sus documentos, representa un crimen de lesa humanidad, debido a que con dichas malas prácticas se borra el pasado histórico de los pueblos, impidiendo el conocimiento de su geografía e historia, y que esto ayude a su desarrollo económico. México es rico en minerales, y nuestra historia económica va ligada a su explotación. Es así que el estudiar y conservar nuestros archivos permitirá que futuras generaciones puedan tomar mejores decisiones sobre la explotación y administración de nuestros recursos mineros. Asimismo, la conservación de archivos permitirá también el perpetuar la memoria de nuestro pueblo y hacerle justicia histórica.

A este respecto, ante la subordinación cultural de nuestros pueblos por la dominación anglosajona, Joaquín García Icazbalceta se lamentaba de la falsificación de nuestra historia por potencias extranjeras,<sup>28</sup> queja bastante común en el contexto hispanoamericano y que se junta con la del saqueo de nuestros archivos. Juan Martínez, en su historia del Ayuntamiento de la Orotava, realiza una crítica de las “ratas de archivo” y del serio daño que esta mala praxis ocasiona a nuestros pueblos:

---

27 Aristid Pierard, *Souvenirs du Mexique*.

28 Joaquín García, *Don Fray Juan de Zumárraga*.

En otras ocasiones, documentos clave para la comprensión de una época no pueden ser utilizados por los investigadores debido a que han desaparecido de los archivos. Tal desaparición puede ser obra de las “ratas de archivo”. No sólo de los conocidos roedores, sino de desaprensivos y mal llamados investigadores que sustraen el documento para su “disfrute particular” o simplemente para que “sus rivales” no puedan utilizarlo. Son muy escasos quienes actúan así; pero gravísimo el daño que hacen a la Historia y cultura de los pueblos. LOS ARCHIVOS MERECEAN EL MÁXIMO RESPETO DE TODOS LOS AMANTES DE LA CULTURA.<sup>29</sup>

Es justamente por esta lamentable situación ocasionada por las “ratas de archivo” que, con el adelanto tecnológico del siglo XX, se comenzaron a introducir políticas de microfilmación de los documentos de nuestros archivos para evitar su pérdida y garantizar su conservación. Sin embargo, dichos esfuerzos no han sido suficientes puesto que siguen existiendo “ratas” que continúan saqueando nuestros archivos, y si bien los documentos microfilmados han logrado salvar en parte la conservación de la información, es habitual que la microfilmación documental no se haya realizado con el debido cuidado, lo que vuelve ilegible el texto para los usuarios, y ocasiona que frecuentemente se tenga que recurrir a la fuente original si es que todavía la conserva la institución. A pesar de que los adelantos tecnológicos hacen que el microfilm vaya cayendo en desuso ante la digitalización, éste seguirá siendo un importante recurso de investigación, puesto que algunos documentos que se encuentran actualmente perdidos pueden ser consultados gracias a su microfilmación, tal cual fue el caso de las sonatas que editó Lucero Enríquez Rubio, de las que ya no permanece el manuscrito original, que se encontraba en el archivo de la Catedral Metropolitana de México.<sup>30</sup>

Si bien, en nuestros días existen sofisticados escáneres que permiten la digitalización fidedigna de los documentos, evitando su daño en el proceso de digitalización, y posibilitando la consulta

---

29 Juan Martínez, *El Ayuntamiento de la Orotava, cien años de historia*, 6.

30 Lucero Enríquez, *34 sonatas de un manuscrito anónimo del siglo XVIII...*

### *Información y datos...*

documental por internet, hoy en día dicho recurso es casi inaccesible para la mayoría de archivos, debido a su alto costo de adquisición y a la incuria pecuniaria que suele reinar en dichas instituciones por parte de las autoridades. Por ello, únicamente tienen acceso a dicho recurso grandes instituciones y uno que otro archivo cuya institución tiene la conciencia de la preservación de su patrimonio documental. En este sentido, España es un ejemplo para seguir, puesto que desde 1985 es pionera en la digitalización de sus archivos y que generosamente han puesto a disposición del público a través de la página llamada Portal de Archivos Españoles (PARES). Es justamente gracias a esta labor que he encontrado la información de quien fuera el primer párroco de la Iglesia Mayor de México, entre otros datos hasta ahora inéditos. Sin embargo, hay que recordar que al ser tan grande nuestro patrimonio documental hispanoamericano, éste no ha podido ser digitalizado en su totalidad, lo que convierte dicho ideal en el trabajo que tendrán que realizar varias generaciones de españoles para lograr tal fin. Más difícil y utópico que esto, resulta pensar en realizar un trabajo conjunto de digitalización entre todos los países que conformaron el Imperio Español para rescatar nuestra historia común y ponerla a disposición de nuestros ciudadanos; digo esto, pues en la práctica de mis investigaciones me he encontrado que, al constituir antiguamente una sola nación, para realizar la historia de las instituciones novohispanas hay que recurrir frecuentemente a los archivos de instituciones españolas y de otros países hispanoamericanos, problemática que quedaría atenuada si existiera un esfuerzo conjunto de digitalización, cooperación y compatibilidad de nuestras plataformas.

En el caso de México, es el Archivo General de la Nación (AGN) quien lleva la batuta en los criterios aplicados a nivel nacional en cuanto a la organización y digitalización documental de los archivos mexicanos. Es justamente por su misión de preservar, difundir e incrementar el patrimonio documental nacional, que el AGN publicó en 2022 un manual, con la finalidad de que éste sirva a nivel nacional como guía para la digitalización de documentos,

atendiendo primeramente a las necesidades internas de la institución.<sup>31</sup> Sin embargo, a pesar de que el AGN cuenta con toda la infraestructura necesaria para aplicar las políticas de su manual, la triste realidad nacional es que la mayoría de los archivos históricos mexicanos sufren por la incuria y falta de presupuesto a la que se ven sometidos por distintas autoridades, que no ven en ellos más que papel viejo e inútil, y, por ello, en el mejor de los casos la mayoría de ellos están desorganizados, o incluso, se encuentran enfermos con plagas. Es ésta la realidad de varios de nuestros archivos, y tristemente estamos aún muy lejos de aplicar políticas de digitalización a nivel nacional debido a los altos costos de los escáneres y del proceso de digitalización.

La historia de las bibliotecas es un campo aún casi virgen de estudio, queda mucho por explorar y es necesario realizarla pues constituye los fundamentos de nuestra profesión. Dicha labor tan sólo se puede realizar a través de los archivos, situación por la que me familiaricé con ellos durante una investigación sobre historia de la biblioteca pública de la Catedral Metropolitana de México, estudio que me brindó los datos de cómo era el perfil bibliotecario durante la Ilustración novohispana. A este respecto, debo agradecerle a Salvador Hernández Pech, encargado del Archivo del Catedral Metropolitana de México, el facilitarme el poder sacar fotografías de los documentos consultados, con las que pude realizar una pequeña e improvisada base de datos en mi computadora que me permitió realizar mi investigación. Expongo este caso, pues ante la realidad nacional de la falta presupuestal que sufren nuestros archivos, considero necesario crear un vínculo entre los investigadores y los encargados de los archivos, para que éstos últimos faciliten la toma fotográfica de los documentos consultados, con la expresa condición de que el usuario entregue una copia al propio archivo. Creo, así, que aplicando esta política, aún el archivo histórico más pobre puede preservar momentáneamente la

---

31 Archivo General de la Nación (AGN), “Manual de digitalización de documentos”.

información de sus documentos a través del respaldo fotográfico sin recurrir a los costosísimos escáneres mencionados previamente.

En 2019 surgió un nuevo virus respiratorio en la ciudad china de Wuhan que pronto se convirtió en la pandemia de COVID-19, que ocasionó, para el año de 2020, el confinamiento de los habitantes de todo el planeta. En este contexto, me encontraba en la ciudad de Sevilla realizando mi investigación doctoral, cuando de sorpresa, el gobierno español confinó a toda su población, y por ende el cierre de los archivos, razón por la cual tuve que regresar a México antes del tiempo que tenía planeado. Aunque esta desfavorable situación, que no fue culpa de nadie, sino de la crisis de salud a nivel mundial, obstaculizó mi investigación en los archivos españoles, esto no fue un grave impedimento para concluir mi tesis doctoral, puesto que fue justamente gracias a la digitalización realizada por PARES, que logré encontrar datos inéditos que me ayudaron a finalizar mi trabajo. Éste es justamente un ejemplo de cómo la digitalización puede ayudar a realizar las investigaciones aún en tiempos de pandemia y confinamiento, además de preservar la información para futuras generaciones.

Ahora bien, en mi investigación actual, debo agradecer a Omar Escamilla y a todo el equipo del Acervo Histórico del Palacio de Minería, por brindarme un excelente servicio de consulta y de permitirme también tomar fotos de los documentos, debido a la incertidumbre que ocasiona la amenaza que aún hoy en día existe de que aparezcan nuevos confinamientos con el surgimiento de nuevas variantes del COVID, o de nuevas enfermedades. La toma fotográfica de los documentos representa una herramienta eficaz al investigador, no sólo para facilitar la elaboración de su investigación, sino también para prevenir que ésta quede trunca ante dichas situaciones pandémicas, y si los archivos cuentan con el presupuesto necesario para comprar escáneres, se pudiera seguir brindando servicio vía remota a los usuarios en tiempos de pandemia sin tener necesariamente que cerrar el archivo. Es así como nosotros, como profesionales de la información, debemos procurar crear herramientas de acuerdo con nuestro presupuesto y contexto para garantizar el libre acceso a la información, y poner así a

disposición de nuestros usuarios los materiales que necesiten consultar aún en tiempos de pandemia.

## BIBLIOGRAFÍA

Almoína Mateos, José. *La Biblioteca Erasmista de Diego Méndez*. Trujillo (Santo Domingo): Universidad de Santo Domingo, 1945.

Archivo General de Indias (AGI). Siglo XVI. Patronato, 183, N.2, R.11. Consultado el 5 de septiembre de 2023. <http://pares.mcu.es/ParesBusquedas20/catalogo/description/125207>.

Archivo General de la Nación (AGN). “Manual de digitalización de documentos”. En *Boletín del Archivo General de la Nación* 9, núm. 10: 41-117. <https://bagn.archivos.gob.mx/index.php/legajos/article/view/2001>.

Bernal, Ignacio. “Formación y desarrollo de Mesoamérica”. En *Historia General de México*, 129-152. México: El Colegio de México, 2000.

Calvet, Louis-Jean. *Historia de la escritura*. Barcelona: Paidós, 2001.

Carreño y Escudero, Alberto María. “La primera biblioteca del continente americano”. *Divulgación histórica* IV (8): 428-431.

———. “La primera biblioteca del continente americano”. *Divulgación histórica* IV (9): 488-492.

———. “Don Fray Juan de Zumárraga, promotor de la cultura europea en América”. En *Don Fray Juan de Zumárraga: Teólogo y Editor, Humanista e Inquisidor*. México: Editorial Jus, 1950.

Chi, Li. *Anyang*. Seattle: University of Washington Press, 1977.

### **Información y datos...**

- Colón, Hernando. *Vida del Almirante Don Cristóbal Colón*. México: FCE, 1947.
- Delgado Negrón, Juan Alberto. *La visión y misión evangelizadora del obispo Alonso Manso en las Américas*. Coppell, Texas: Centro de Estudios e Investigaciones del Sur Oeste de Puerto Rico (CEISO), 2020.
- Eguiara y Eguren, Juan José. *Prólogos a la Biblioteca Mexicana*. México: FCE, 1996.
- Enríquez Rubio, Lucero. *34 sonatas de un manuscrito anónimo del siglo XVIII: Nueva España*. México: Instituto de Investigaciones Estéticas-UNAM, 2007.
- España Arenas, Gonzalo. *Letras en el fuego, el libro en Bogotá*. Bogotá: Panamericana Editorial, 2007.
- Fernández de Oviedo, Gonzalo. *Historia General y Natural de las Indias, Islas y Tierra Firme del Mar Océano*, edición completa a cargo de la Real Academia de la Historia. Madrid: Imprenta de la Real Academia de la Historia, 1851.
- . *Sumario de la Natural Historia de las Indias*. México: FCE, 1996.
- Galarza, Joaquín. *Amatl, Amoxtli, el papel, el libro*. México: Tava, 1990.
- García Icazbalceta, Joaquín. *Don Fray Juan de Zumárraga*. México: Porrúa, 1988.
- Gilberti, Maturino. *Vocabulario en lengua de Mechucan*. Zamora: El Colegio de Michoacán, 1997.
- Jean, Georges. *La escritura, memoria de la humanidad*. Barcelona: Blume, 2012.
- Martínez Sánchez, Juan. *El Ayuntamiento de la Orotava, cien años de historia*. Santa Cruz de Tenerife: Travieso, 1995.

- Molina, Alonso. *Vocabulario en lengua castellana y mexicana y mexicana y castellana*. México: Porrúa, 2008.
- Pané, Ramón. *Relación acerca de las antigüedades de los indios*. México: Siglo XXI, 1980.
- Pedraza Gracia, Manuel José, y Fermín de los Reyes Gómez. *Atlas Histórico del Libro y de las Bibliotecas*. Madrid: Síntesis, 2016.
- Pierard, Aristid. *Souvenirs du Mexique*. Bruselas: H. Goemaere, 1867.
- Rega, Liliana. "Nota editorial". *Huellas en Papel* 4, núm. 8: 8. <https://p3.usal.edu.ar/index.php/huellas/article/view/3518>.
- Sten, María. *Las extraordinarias historias de los códices mexicanos*. México: Contrapuntos, 1990.
- Urton, Gary. "Algunas reflexiones sobre la escritura de la historia del Tahuantinsuyo a partir de fuentes primarias (quipus)". *Allpanchis* 46, núm. 83/84, (diciembre de 2019): 13-38.

# Correlación entre la investigación y la docencia en el ámbito de los sistemas de organización del conocimiento en México

ADRIANA SUÁREZ SÁNCHEZ

*Instituto de Investigaciones Bibliotecológicas y de la Información,  
Universidad Nacional Autónoma de México, México*

## INTRODUCCIÓN

**E**l estudio de los sistemas de organización del conocimiento (SOC) es un asunto esencial de la bibliotecología. Prueba de ello son los numerosos encuentros y artículos en revistas de la especialidad en los que se reflexiona sobre el universo de conocimiento que el ser humano ha desarrollado en su devenir histórico y los instrumentos que, de manera sistemática, la bibliotecología y los profesionales de las ciencias de la información han construido para hacer ese universo de conocimiento asible y comunicable.

En relación con este ordenamiento artificial del conocimiento llevado a cabo por las personas y las instituciones es que podemos hablar de sistemas de organización del conocimiento. Los sistemas de organización del conocimiento son todos los tipos de esquemas empleados en la gestión del universo del saber y los recursos que lo contienen. Integran un conjunto de herramientas que ordenan el universo intelectual mediante artificios del lenguaje y principios categorizadores. Los SOC integran sistemas de clasificación, listas de temas, encabezamientos de materia, registros

### *Información y datos...*

de autoridad, taxonomías, tesauros, folksonomías, mapas tópicos, anillos de sinónimos, redes semánticas y ontologías.

En México, la investigación y la docencia sobre sistemas de organización de conocimiento son relevantes, en tanto somos una sociedad que genera conocimiento y organiza recursos de información. Sin embargo, no contamos con trabajos académicos que, con certeza, nos permitan saber cuál es el estado de cada rubro y si persiste correlación o vinculación entre ambos. De modo general, es posible señalar que algunas revistas de la especialidad suelen publicar investigaciones sobre sistemas de organización del conocimiento desarrolladas en México, especialmente relacionados con encabezamientos de materia, clasificaciones bibliográficas o tesauros. Aunado a ello, se asume que la docencia sobre los sistemas de organización del conocimiento persiste en planes curriculares del país, integrando materias sobre encabezamientos de materia, clasificaciones bibliográficas, taxonomías digitales, folksonomías, mapas tópicos y ontologías terminológicas que están mostrando gran potencialidad en el tratamiento temático de dominios de conocimiento y recursos de información albergados en bibliotecas físicas y digitales.

A partir de lo señalado anteriormente, el objetivo del presente estudio es identificar la correlación entre la investigación sobre los sistemas de organización del conocimiento y el currículo académico de las principales escuelas de bibliotecología nacionales, con miras a determinar el estado del tema desde una perspectiva académica amplia.

### METODOLOGÍA

Para lograr el objetivo establecido se empleó una metodología cualitativa de carácter exploratorio-descriptivo. Como técnicas de investigación se emplearon el análisis documental y el análisis de bases de datos.

La investigación siguió tres pasos:

- Determinar el estado de investigación sobre SOC en México.
- Determinar el estado de la docencia sobre SOC en México.
- Analizar la correlación entre ambas en el panorama nacional.

Para determinar el estado de investigación de los SOC en nuestro país, se mapeó la tipología de los sistemas de organización del conocimiento (encabezamientos de materia, clasificaciones bibliográficas, tesauros, ontologías, etcétera) y, posteriormente, se indagó en la base de datos Scopus,<sup>1</sup> considerando descriptores normalizados para cada SOC y aplicando filtros de región para obtener sólo las investigaciones desarrolladas en México. Se emplearon los siguientes descriptores de búsqueda en español e inglés:

- “encabezamientos de materia” / “subject headings”.
- “clasificaciones bibliográficas” / “bibliographic classifications”.
- “taxonomías bibliográficas” / “bibliographic taxonomies”.
- “tesauros” / “thesaurus”.
- “mapas tópicos” / “topic maps”.
- “folksonomías” / “folksonomies”.
- “ontologías” / “ontologies”.
- “registros de autoridad” / “authority records”.

Para determinar el estado de la docencia sobre los SOC en México se revisó el currículo de las principales escuelas de bibliotecología del país. Se revisaron los siguientes planes de estudio nacionales:

---

1 Se seleccionó esta base de datos como fuente de referencia porque es una base de datos especializada en información científica, técnica, ciencias médicas, ciencias sociales, artes y humanidades. Abarca 29 millones de resúmenes de más de 18 500 revistas científicas, 425 publicaciones comerciales, 325 series de libros, 250 actas de congresos, 46 millones de registros. En cuanto a la búsqueda en dicha base, se emplearon los descriptores asociados a cada tipo de SOC en los campos de título y temas.

### *Información y datos...*

1. Licenciatura en Bibliotecología y Estudios de la Información de la Universidad Nacional Autónoma de México.
2. Licenciatura en Biblioteconomía de la Escuela Nacional de Biblioteconomía y Archivonomía.
3. Licenciatura en Bibliotecología y Gestión de la Información de la Universidad Autónoma de Chiapas.
4. Licenciatura en Gestión de la Información de la Universidad Autónoma de San Luis Potosí.
5. Licenciatura en Ciencias de la Información Documental de la Universidad Autónoma del Estado de México.
6. Licenciatura en Bibliotecología y Gestión del Conocimiento de la Universidad de Guadalajara.
7. Licenciatura en Gestión de la Información y Recursos Digitales de la Universidad Autónoma de Nuevo León.

Finalmente, se establecieron aspectos generales de la correspondencia entre la investigación y la enseñanza académica.

### SISTEMAS DE ORGANIZACIÓN DEL CONOCIMIENTO: DEFINICIÓN Y TIPOLOGÍA

Los sistemas para la organización del conocimiento (SOC) han sido denominados de modo distinto, debido a las variadas comunidades de investigación que los han desarrollado o los usan.<sup>2</sup> Abbas<sup>3</sup> los nombra estructuras para la organización del conocimiento. Wright<sup>4</sup> prefiere el término recursos para la organización del conocimiento. Taylor y Joudrey<sup>5</sup> los denominan sistemas para la organización de la información. Bath<sup>6</sup> opta por el uso de

---

2 Claudio Gnoli, "Knowledge Organization Systems (KOSS)", 39.

3 June Abbas, *Structures for Organizing Knowledge*.

4 Sue Ellen Wright, "Typology for KRRS".

5 Arlene Taylor y Daniel Joudrey, "The Organization of Information".

6 Mohammad Hanief Bath, "Knowledge Organisation Systems in Digital Environment", 38-53.

herramientas para la organización del conocimiento. Curras<sup>7</sup> los llama lenguajes documentales, mientras que un grupo dominante de la mano de la organización del conocimiento<sup>8</sup> ha optado por nombrarlos sistemas para la organización del conocimiento (Knowledge Organization Systems – KOS).

Según Hodge, los SOC:

Son todos los tipos de esquemas para organizar información y promover la gestión del conocimiento. Incluyen esquemas de clasificación y categorización que organizan los materiales en un nivel general, lista de encabezamientos que proveen un acceso más detallado y registros de autoridad que controlan las versiones variantes de información clave como nombres geográficos y personales [...] también incluyen vocabularios altamente estructurados, como tesauros, y esquemas menos tradicionales como campos semánticos y ontologías.<sup>9</sup>

Hill, Buchel, Janée y Zeng los caracterizan como modelos que delinear la estructura semántica de un dominio y proveen semántica, navegación y traslado a través de etiquetas, definiciones, relaciones y propiedades para los conceptos.<sup>10</sup>

Mazzochi establece que:

Sistemas para la organización del conocimiento (KOS) es un término genérico usado para referirse a un amplio rango de ítems (por ejemplo: encabezamientos de materia, tesauros, esquemas de clasificación y ontologías) que han sido concebidos respecto a diferentes propósitos en momentos históricos diferentes. [...] Sin embargo, lo que ellos tienen en común es que han sido diseñados

---

7 Emilia Curras, *Ontologies, Taxonomies and Thesauri in Systems Science and Systematics*.

8 International Society for Knowledge Organization.

9 Gail Hodge, *Systems of Knowledge for Digital Libraries: Beyond Traditional Authority Files*, 3.

10 Linda Hill *et al.*, "Integration of Knowledge Organization Systems into Digital Library Architectures", 147.

## ***Información y datos...***

para soportar la organización de la información y el conocimiento a fin de hacer la gestión y recuperación más sencilla.<sup>11</sup>

Los KOS se mantienen anclados entre la información y el conocimiento. Su relación con el conocimiento se presenta en el ámbito epistemológico de su creación, esto es, cuando se construyen son diseñados con una visión teórica y estandarizada del conocimiento en la mente. Su relación con la información radica en su capacidad para ordenar recursos informativos (libros, revistas, videos, audios, etcétera) desde una perspectiva temática y categorizadora.

Los sistemas de organización del conocimiento son un conjunto de instrumentos con características comunes y diferenciadoras. Según sus rasgos comunes, son herramientas para el arreglo lógico y coherente del universo de conocimiento y los recursos de información, emplean el lenguaje como instrumento representador y agrupan categorías de entidades documentales similares. Mientras que, según sus rasgos diferenciadores, persisten rasgos que los subdividen.

Según Hodge, quien atiende a su estructura:

Son agrupados en tres categorías: listados de términos (archivos de autoridad, glosarios, diccionarios y diccionarios geográficos), que enfatizan frecuentemente los listados de términos con definiciones; clasificaciones y categorizaciones (encabezamientos de materias, esquemas de clasificación, taxonomías y esquemas de categorización), que enfatizan la creación de conjuntos de temas; y las listas de relación (tesauros, redes semánticas y ontologías), que enfatizan las conexiones entre términos y conceptos.<sup>12</sup>

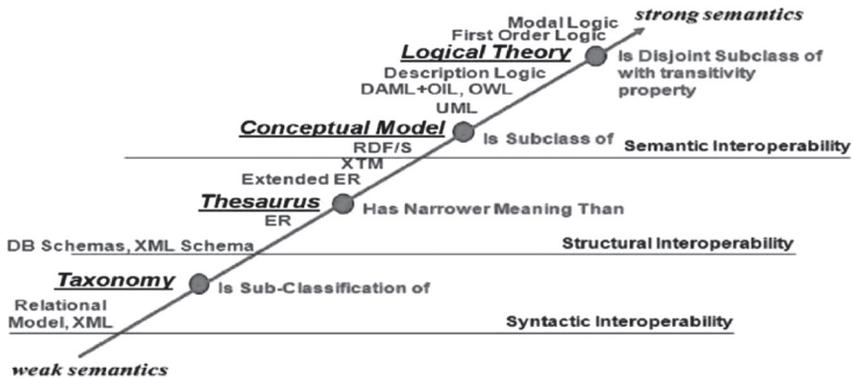
---

11 Fulvio Mazzocchi, "Knowledge Organization System (KOS): An Introductory Critical Account", 54.

12 Gail Hodge, *op. cit.*, 5.

Una segunda tipología, propuesta por Obrst<sup>13</sup> (figura 1), considera la capacidad semántica que los sistemas pueden tener como factor aglutinante:

Figura 1. Semántica de los KOS



Fuente: Obrst, "Ontologies for Semantically...", 367.

Una tercera fragmentación los divide entre sistemas de organización del conocimiento tradicionales que contemplan los instrumentos con mayor arraigo en el ámbito bibliotecológico: encabezamientos de materia, clasificaciones bibliográficas y tesauros y sistemas de organización del conocimiento en red que integran estructuras emergidas en el contexto digital y asociadas al tratamiento temático de los recursos de información en el ciberespacio: taxonomías digitales, folksonomías, mapas tópicos y ontologías terminológicas.

Es importante considerar que el abanico de los sistemas de organización del conocimiento integra los siguientes instrumentos (tabla 1):

13 Leo Obrst, "Ontologies for Semantically Interoperable Systems".

## Información y datos...

Tabla 1. Sistemas de organización del conocimiento

Listas de temas	Registros de autoridad	Glosarios	Diccionarios
Encabezamientos de materia	Clasificaciones bibliográficas	Taxonomías	Tesauros
Redes semánticas	Mapas tópicos	Ontologías	Folksonomías
	Anillos de sinónimos		

Fuente: Elaboración propia, 2023.

Si bien todos los SOC intentan ordenar ese universo de conocimiento humano de manera sistemática, lo hacen desde perspectivas diversas. Los diccionarios y glosario mantienen un enfoque lingüístico. Encabezamientos de materia, clasificaciones bibliográficas y tesauros integran una visión bibliotecológica. Mientras que las folksonomías y las redes semánticas, aunque emergieron en el ámbito computacional, se están extendiendo con gran velocidad hacia las ciencias documentales, entre ellas la bibliotecología.

## ESTADO DE LA INVESTIGACIÓN SOBRE LOS SOC EN MÉXICO

Los sistemas de organización del conocimiento cuentan con una larga tradición de investigación en el contexto bibliotecológico en tanto que son herramientas epistemológicas y pragmáticas.

- Desde la perspectiva epistemológica: posibilitan ordenar el universo de conocimiento que el ser humano ha desarrollado. Se valen de actos del lenguaje y procesos categorizadores para dividir ese conglomerado de saber en fragmentos como “Física”, “Historia”, “Literatura”, etcétera, que lo hacen asible y comunicable entre expertos del dominio, profesionales en formación y usuarios interesados en el tema.
- Desde la perspectiva pragmática: permiten la gestión de recursos de información en el marco de un esquema estructurador precedente (listas de temas, encabezamientos de materia, clasificaciones, mapas tópicos, entre otros). En

la bibliotecología y los estudios de la información, cuentan con gran arraigo y han pasado por diversas etapas que contemplan desde las bibliotecas de la antigüedad, el auge de la biblioteca físicas y las recientes bibliotecas digitales.

Su investigación atiende aspectos epistemológicos (que reflexionan sobre su composición, sustentos categorizadores, aspectos lingüísticos) y factores pragmáticos (que analizan la aplicación de algún sistema específico en cierta unidad informativa y en asociación con colecciones de recursos específicos).

Dicha investigación se mantiene en un estado alto de interés en el ámbito internacional, sin embargo, en nuestro país apenas es un asunto incipiente. Al realizar las consultas sobre las investigaciones sobre los SOC en la base de datos Scopus se encontraron los siguientes resultados (tabla 2):

**Tabla 2.** Investigación sobre SOC en México

Sistema	Total de investigaciones	Indicador más alto	Indicador en América Latina	México
Encabezamientos de materia	4059	Estados Unidos 1496	Argentina 14	33
Clasificaciones bibliográficas	3202	Estados Unidos 878	Argentina 16	13
Taxonomías	2570	Estados Unidos 688	Argentina 5	19
Tesauros	4859	Estados Unidos 819	Argentina 106	81
Mapas tópicos	640	Alemania 102	Argentina 0	2
Folksonomías	222	Reino Unido 31	Argentina 6	0
Ontologías	6114	China 765	Argentina 35	24
Registros de autoridad	101	Estados Unidos 92	Argentina 0	0

Fuente: Elaboración propia, 2023.

### *Información y datos...*

Dicha investigación exploratoria permitió observar el estado general de estudio de los sistemas de organización del conocimiento en la producción científica mundial, donde confirmamos que sistemas como encabezamientos de materia, clasificaciones bibliográficas y tesauros mantienen una tendencia de investigación alta. De manera sorprendente, las ontologías, un SOC relativamente nuevo, registran gran crecimiento en su investigación y producción científica. En comparación, otros SOC han sido menos estudiados, tal es el caso de las folksonomías y los mapas tópicos.

Comparar el estado de investigación de los SOC en nuestro país con el indicador más alto de la producción científica bien puede ser una acción arriesgada. No obstante, si comparamos nuestras cifras con Argentina, por ejemplo, percibimos datos más realistas. En el contexto de América Latina se observan grandes esfuerzos de los expertos del área por mantener el tema como un asunto de estudio en el marco de la organización del conocimiento y el tratamiento temático de los recursos de información en bibliotecas y otras unidades informativas; sin embargo, a semejanza de otras áreas de investigación, su tratamiento es algo limitado.

### ESTADO DE LA DOCENCIA SOBRE LOS SOC EN MÉXICO

Al analizar la enseñanza que cada una de las escuelas de bibliotecología nacionales ofrece sobre los sistemas de organización del conocimiento, se encontró lo siguiente (tabla 3):

*Tabla 3. Docencia sobre SOC en México*

Materias que tratan los SOC de manera general	Materias que tratan algún SOC en particular
Licenciatura en Bibliotecología y Estudios de la Información de la Universidad Nacional Autónoma de México	
Catalogación por tema	Sistema de Clasificación Dewey
Indización	Sistema de Clasificación LC
Licenciatura en Biblioteconomía de la Escuela Nacional de Biblioteconomía y Archivonomía	
Indización	Sistema de Clasificación Decimal Dewey

**Correlación entre...**

	Sistema de Clasificación LC
	Encabezamientos de materia
Licenciatura en Bibliotecología y Gestión de la Información de la Universidad Autónoma de Chiapas	
Indización y resúmenes	Encabezamientos de materia
	Clasificación de la Biblioteca del Congreso
	Clasificación Decimal de Dewey y CDU
	Tesauros
Licenciatura en Gestión de la Información de la Universidad Autónoma de San Luis Potosí	
Lenguajes documentales e indización	Clasificación Decimal Dewey
	Clasificación LCC
Licenciatura en Ciencias de la Información Documental de la Universidad Autónoma del Estado de México	
	Sistemas de clasificación bibliográfica
Licenciatura en Bibliotecología y Gestión del Conocimiento de la Universidad de Guadalajara	
Catalogación y manejo de lenguajes controlados	Desarrollo de taxonomías y ontologías
Manejo de técnicas de indización	Control de autoridades
Licenciatura en Gestión de la Información y Recursos Digitales de la Universidad Autónoma de Nuevo León	
Organización y representación del conocimiento	Sistemas de clasificación

Fuente: Elaboración propia, 2023.

Con base en la docencia que se imparte en México, se resumieron los siguientes resultados (tabla 4):

**Tabla 4. Recuenta docencia SOC en México**

Sistema	Materias en planes de estudio
Encabezamientos de materia	2
Clasificaciones bibliográficas	10
Taxonomías	1
Tesauros	1
Mapas tópicos	0
Folksonomías	0
Ontologías	1

### ***Información y datos...***

Registros de autoridad	1
Cursos que integran todos los SOC	8

Fuente: Elaboración propia, 2023.

Como se observa en los cuadros anteriores, la docencia sobre sistemas de organización del conocimiento mantiene dos rubros: materias generales y materias específicas.

- En materias generales es posible mencionar “Lenguajes documentales e indización”, donde los alumnos obtienen un panorama general de los SOC o “Catalogación y lenguajes controlados”, curso en el que los alumnos sólo aprenden sobre los encabezamientos de materia y las clasificaciones bibliográficas. Se detectó que los cursos generales mantienen un enfoque práctico de los instrumentos, es decir, siempre se les vincula con la función organizadora o representadora de los recursos de información. Tal hecho resulta beneficioso, en tanto que aporta a los alumnos enfoques para el desarrollo de su profesión, pero no ahonda en aspectos teóricos, epistemológicos, lingüísticos, ontológicos o construcción de los SOC. Los alumnos sólo saben catalogar temáticamente con encabezamientos de materia, pero no reflexionan sobre la estructura del sistema, la adecuación de los encabezamientos, etcétera.
- En materias específicas, se observa una fuerte tendencia de enseñanza sobre las clasificaciones bibliográficas. En segundo lugar, cursos que revisan con gran especificidad los encabezamientos de materia. Por último, fue posible identificar el tratamiento de taxonomías, tesauros, ontologías y registros de autoridad. En el marco de los cursos específicos no se imparten materias sobre mapas tópicos ni sobre folksonomías.

En el proceso de revisión de las materias impartidas en las escuelas de bibliotecología del país, se detectó que la docencia mantiene vínculos con la biblioteca física y la biblioteca digital:

- Desde la perspectiva de la biblioteca física persiste la enseñanza de temas como clasificaciones bibliográficas, cuyo objetivo es ser sistemas para la categorización lógica y sistemática de recursos de información a partir de su contenido temático, así como la asignación de una notación numérica o alfabética para la recuperación de los recursos de información almacenados en las estanterías. Destaca en este sentido, la docencia sobre la Clasificación Decimal Dewey o la Clasificación de la Biblioteca del Congreso.
- Desde la perspectiva de la biblioteca digital se observa la incipiente inserción de sistemas como ontologías y taxonomías que mantienen mayor relación con espacios web. Reitz señala que la taxonomía, en su sentido más primigenio, es “la ciencia de la categorización, incluidos los principios generales por los cuales los objetos y los fenómenos se dividen en clases, que se subdivide en subclases, luego en más subclases, y así sucesivamente”.<sup>14</sup> Mientras, las ontologías son sistemas para la organización del conocimiento asociadas a la web semántica que han evidenciado alto potencial para la organización del conocimiento a partir de sus principios conceptuales, categoriales, atributivos y relacionales.

Ambas perspectivas se enlazan en el contexto bibliotecológico actual y en entorno de las ciencias de la información, espacio en el que pervive un contexto híbrido derivado de un largo periodo de la cultura impresa y renovados tiempos en los que las tecnologías de la información y la comunicación han traído consigo una naciente cultura digital.

---

<sup>14</sup> Joan M. Reitz (ed.), *Dictionary for Library and Information Science*, 708.

## CONCLUSIONES

A partir del estudio realizado fue posible sintetizar los siguientes aspectos:

- Los sistemas de organización del conocimiento cuentan con una larga tradición de investigación que abarca desde el nacimiento de los encabezamientos de materia hasta modernas ontologías terminológicas.
- La investigación y docencia sobre SOC contempla el contexto de la biblioteca física y la biblioteca digital.
- En la investigación y docencia sobre SOC prevalece la revisión de sistemas tradicionales: encabezamientos de materia y clasificaciones bibliográficas.
- Antes de la pandemia, la tendencia de investigación sobre SOC era baja. Durante la pandemia disminuyó más (debido a la pausa de muchas revistas, el trabajo en casa, los problemas de acceso a fuentes de información, la suspensión de colaboración en la investigación, etcétera). Pese a ello, la emergencia sanitaria posibilitó el desarrollo de algunos SOC sobre COVID-19, especialmente ontologías, taxonomías y tesauros. Tras la pandemia, la investigación sobre los SOC ha vuelto a activarse y parece ir en crecimiento.
- La investigación sobre SOC en México requiere mayores esfuerzos, especialmente en el rubro de taxonomías, mapas tópicos y ontologías terminológicas.
- Por último, se observa poca relación entre investigación y docencia. En la medida que los profesionales de la información se acerquen a un tema esencial en el marco de la organización del conocimiento, la investigación y docencia sobre el tema se fortalecerán en nuestro país.

Es importante tener presente que investigación y docencia son un binomio indisoluble para el desarrollo de las ciencias y las humanidades. La investigación es vista como una práctica que acrecienta el conocimiento e influye en la docencia mediante la

difusión del saber. De manera recíproca, la investigación también necesita de la docencia. En la medida que la investigación se difunde como una práctica, se contará con recursos humanos en investigación.

Se vislumbra necesario seguir los consejos de Espinosa Freire,<sup>15</sup> quien señala que la investigación científica debe tener una perspectiva pedagógica que le permita generar espacios de construcción del conocimiento y prestar atención a la investigación formativa, como cometido de la enseñanza superior para formar saberes teóricos y prácticos derivados de la aplicación del conocimiento. Runge<sup>16</sup> coincide al respecto cuando asume que investigación y docencia son las bases de la academia y, por tanto, actividades que las instituciones y la sociedad deben promover para construir conocimiento y formar recursos humanos.

Dado que la organización temática del conocimiento, la información y los recursos de información son actividades esenciales de la bibliotecología, la investigación y docencia sobre los sistemas de organización del conocimiento deben ser un asunto prioritario. Por demás, la investigación y docencia sobre los SOC están enfrentando tiempos de cambio; consecuentemente, los retos futuros se dirigen al estudio de SKOS, una recomendación del W3C para el desarrollo de vocabularios controlados que nutran la web semántica, los datos temáticos enlazados, fundamentados en sistemas de organización del conocimiento en red (mapas tópicos y ontologías terminológicas), y la interoperabilidad temática de sistemas de información.

Finalmente, en México, la investigación sobre sistemas de organización del conocimiento es baja en comparación, por ejemplo, con países como Brasil, España, Italia y otras partes del mundo. Por su parte, la docencia sigue anclada en la revisión de encabezamientos de materia y clasificaciones bibliográficas, dejando de lado temas esenciales como tesauros, taxonomías, mapas tópicos y

---

15 Eudaldo E. Espinosa, "La investigación formativa: una reflexión teórica", 46.

16 Andrés K. Runge, "Reflexiones pedagógicas sobre la investigación y la docencia...", 41-49.

## ***Información y datos...***

ontologías, que vienen de la mano de la biblioteca digital y la web semántica. En el futuro los investigadores y docentes del campo bibliotecológico deberán trabajar para coordinar y avanzar en el rubro de los SOC.

## **REFERENCIAS**

- Abbas, June. *Structures for Organizing Knowledge*. Nueva York: Neal Schuman, 2010.
- Bath, Mohammad Hanief. "Knowledge Organisation Systems in Digital Enviroment". *Trends in Information Management* 9, núm. 1 (2013): 38-53.
- Bräscher, Marisa. "Semantic Relations in Knowledge Organization Systems". *Knowledge Organization* 41, núm. 2 (2014): 175-180.
- Curras, Emilia. *Ontologies, Taxonomies and Thesauri in Systems Science and Systematics*. Oxford: Chandos, 2010.
- Espinoza Freire, Eudaldo Enrique. "La investigación formativa: una reflexión teórica". *Conrado* 16, núm. 74 (2020): 45-53.
- Gnoli, Claudio. "Knowledge Organization Systems (KOSS)". En Koraljka Golub (coord.), *Subject Access to Information: An Interdisciplinary Approach*, 43-66. Santa Bárbara, California: Libraries Unlimited, 2014.
- Hill, Linda, Olga Buchel, Greg Janée, y Marcia Lei Zeng. "Integration of Knowledge Organization Systems into Digital Library Architectures: Position Paper for 13th ASIST SIGICR Workshop, Reconceptualizing Classification Research". En *13th ASIS SIG/CR Classification Research Workshop*, 46-52. DOI: 10.7152/acro.v13i1.13835.
- Hodge, Gail. *Systems of Knowledge for Digital Libraries: Beyond Traditional Authority Files*. Washington: Council on Library and Information Resources, 2000.

- Mazzocchi, Fulvio. "Knowledge Organization System (KOS): an Introductory Critical Account". *Knowledge Organization* 45, núm. 1 (2018): 54-78.
- Obrst, Leo. *Ontologies for Semantically Interoperable Systems*. Consultado el 2 de diciembre de 2022. [https://www.researchgate.net/profile/Leo\\_Obrst/publication/221613357\\_Ontologies\\_for\\_semantically\\_interoperable\\_systems/links/540b3cda0cf2d8daaac23e19.pdf](https://www.researchgate.net/profile/Leo_Obrst/publication/221613357_Ontologies_for_semantically_interoperable_systems/links/540b3cda0cf2d8daaac23e19.pdf).
- Reitz, Joan M. (ed.). *Dictionary for Library and Information Science*. Westport: Libraries Unlimited, 2004.
- Runge Peña, Andrés Klaus. "Reflexiones pedagógicas sobre la investigación y la docencia universitarias a la luz de la formación". *Uni-Pluri/versidad* 5, núm. 2 (2005): 41-49.
- Taylor, Arlene, y Daniel Joudrey. *The Organization of Information*. Westport, CN.: Libraries Unlimited, 2009.
- Wright, Sue Ellen. *Typology for KRRS*. Consultado el 14 de mayo de 2022. <http://nkos-slis-kent.edu/2008workshop/SueEllenWright.pdf>.

# Praxis docente en ciencias de la información, lo que dejó la pandemia de COVID-19

EDUARDO OLIVA CRUZ  
ADRIANA MATA PUENTE

*Facultad de Ciencias de la Información, Universidad Autónoma  
de San Luis Potosí, México*

## INTRODUCCIÓN

La pandemia derivada por el SARS-CoV2 (COVID-19) enfrentó a los diferentes sistemas sociales a una situación con la que poco se había lidiado en los últimos cincuenta años. Aquí cabe mencionar que, aunque se dio una emergencia sanitaria provocada por el virus de influenza H1N1 en el 2009, sus efectos fueron menos devastadores en vidas humanas y de afectación en los diferentes ámbitos sociales. En otras palabras, por el alto nivel de contagio y su incidencia en una gran extensión geográfica del mundo, y por sus consecuencias, la pandemia de COVID-19 no tuvo punto de comparación con alguna otra epidemia en el pasado cercano.

En ese contexto los diferentes ámbitos sociales, fueran económicos, políticos, culturales o educativos, entre otros, presentaron diferentes respuestas ante ese acontecimiento. En el ámbito educativo, desde la praxis docente en la Licenciatura en Gestión de la Información (LGI) de la Facultad de Ciencias de la Información (FCI) de la Universidad Autónoma de San Luis Potosí (UASLP) de México, se generaron y presentaron estrategias como respuestas con el fin de dar continuidad a su misión como institución social.

### *Información y datos...*

En ese tenor, la praxis docente, desde la declaratoria de pandemia derivada por la COVID-19 hasta su conclusión en el 2023, tuvo diferentes modos de actuación, mismos que estuvieron sujetos al devenir mismo de la emergencia sanitaria. Se vivieron momentos que, a través del presente texto, se señalarán conforme a la relación con los cursos de formación puestos en marcha durante ese periodo.

Cabe hacer mención que los periodos señalados por el quehacer docente están de acuerdo con los diferentes semestres que iniciaron en el año de 2020 y concluyeron en el mes de diciembre de 2022, señalados como etapas secuenciales I, II y III. En cada una de estas etapas se mencionarán, de manera general, las acciones emprendidas, bien fueran de carácter técnico o formativas que se llevaron a cabo desde la praxis docente. Por ello, se elabora brevemente el concepto de praxis docente, y se entronca con el trabajo desde la formación de profesionales de información y la educación como tal.

Por último, cabe mencionar que el presente texto es también una reflexión de los autores derivada de su ejercicio de la docencia en la LGI y su ejercicio como investigadores en ésta, en el marco de la emergencia sanitaria. Es, asimismo, una mirada retrospectiva del quehacer docente en el campo de competencia con apoyo del campo de la educación, con miras a que sea de utilidad práctica para los compañeros que se dedican a la docencia en nuestra área de competencia profesional.

### CIENCIAS DE LA INFORMACIÓN, EDUCACIÓN Y PRAXIS DOCENTE, UNA BREVE REFLEXIÓN

Para este apartado es necesario hacer distinciones básicas con relación a los términos educación y ciencias de la información, por lo que se presentan aquí dos nociones sobre estos campos disciplinares. Entendemos educación como el proceso planificado y sistemático para la adquisición de conocimientos, habilidades, valores y actitudes, cuyo objetivo es el crecimiento integral de los

individuos. Este proceso implica la interacción entre docentes y estudiantes, a través de la praxis docente. Ésta se apoya en diferentes métodos pedagógicos y recursos didácticos para facilitar el aprendizaje de los estudiantes. Por otra parte, desempeña además un papel fundamental en la transmisión y creación de la cultura, y en la preparación de individuos para su participación activa en la sociedad, con la capacidad de adaptarse a diferentes contextos y evolucionar a través del tiempo, respondiendo a las necesidades cambiantes de las personas y la sociedad en general.<sup>1</sup>

En ese mismo tenor, la noción general de ciencias de la información es un campo interdisciplinar donde se integran diferentes ciencias como la bibliotecología, la documentación, la ciencia de la información,<sup>2</sup> la archivística y la museología;<sup>3</sup> se tiene como misión satisfacer necesidades de información de los diferentes usuarios o comunidades de usuarios a los que se atienden, a través del acceso a la información documental y registrada,<sup>4</sup> conforme a funciones para la recopilación, recuperación, almacenamiento, organización, gestión y difusión de la información en diferentes formatos.<sup>5</sup> Este campo se adapta constantemente a los avances tecnológicos y las nuevas formas de comunicación, lo que

- 
- 1 – Julián Luengo, “La educación como objeto de conocimiento, el concepto de educación”.  
– José M. Touriñán, “El concepto de educación: La confluencia de criterios de definición...”.
  - 2 – Valentino Morales, *La bibliotecología y estudios de la información: análisis histórico-conceptual*.  
– Miguel Á. Rendón, *Bibliotecología, archivística, documentación...*  
– Miguel Á. Rendón, *El objeto de estudio de la bibliotecología...*
  - 3 Nathalia Quintero *et al.*, “Identificación de las Ciencias de la Información Documental”.
  - 4 – Morales, *op. cit.*  
– Rendón, *Bibliotecología..., op. cit.*  
– Quintero *et al.*, *op. cit.*
  - 5 – Morales, *ibid.*  
– Rendón, *ibid.*  
– Quintero *et al.*, *ibid.*  
– Rendón Rojas, *El objeto de estudio..., op. cit.*

lo convierte en un área dinámica y esencial para el acceso a la información en la denominada sociedad de la información.

Basado en lo anterior, se puede afirmar que ambos campos, el de la educación y el de las ciencias de información, satisfacen necesidades básicas como la formación del estudiante y proporcionarle elementos que le permitan enfrentar con éxito diferentes situaciones. De ahí la necesidad de reflexionar sobre los términos de praxis y praxis docente, en el contexto de esos campos.

De manera general, se considera a la praxis como la práctica o el actuar por encima de lo que distinguimos como el pensar. El término lo encontramos en diferentes diccionarios o glosarios con esa denotación, la de acción en oposición de la teoría o al pensamiento.<sup>6</sup> Pero en el contexto educativo es más que esa noción.

Con el objeto de contextualizar la palabra praxis en el ámbito de la educación y las ciencias de la información, se toma como base la siguiente afirmación de Runge Peña y Muñoz Gaviria: “Aristóteles [...] retoma el concepto praxis, lo saca de su uso cotidiano y lo eleva a un concepto especializado: para Aristóteles, la acción práctica lleva el fin y el valor en sí misma”.<sup>7</sup> Con esta afirmación se puede hacer la siguiente distinción: el actuar como tal, en un principio, va acompañado por su valor y su fin; o sea que, previo al actuar está la intención volitiva del sujeto, es decir, una intención, para actuar en consecuencia. Por otro lado, se da el caso de que se puede actuar sin conciencia, un simple responder, lo que se podría afirmar como “actuó por instinto dada la situación de peligro”, lo cual no tendría relación con la afirmación hecha por Aristóteles.

- 
- 6 Real Academia Española, “Praxis”, <https://dle.rae.es/praxis>.  
-Definición de, “Definición de praxis”, <https://definicion.de/praxis/>.  
-Wikipedia, la enciclopedia libre, “Praxis”, <https://es.wikipedia.org/wiki/Praxis>.  
-WordReference.com, “Praxis. Diccionario de la lengua”, <https://www.wordreference.com/definicion/praxis>.
- 7 Andrés C. Runge y Diego A. Muñoz, “Pedagogía y praxis (práctica) educativa...”, 78.

Por lo tanto, la praxis como concepto especializado conlleva un fin y por ende su valor como tal. Es el actuar y el hecho que evidencia ese actuar, pero actuar por lo necesario en “el sentido de necesidad a la que se dirige la praxis y a la que responde la praxis”,<sup>8</sup> donde el sujeto adquiere conciencia para decidir actuar o no, a diferencia de actuar sin una reflexión previa, es decir, la praxis especializada no es el actuar por actuar, sino actuar con una finalidad de tipo trascendente al sujeto mismo, la finalidad misma del actuar.

De esa manera, y de acuerdo con Benner, se puede afirmar que:

[...] de ‘praxis’ hablamos sólo con respecto a seres humanos y no en relación con la naturaleza infrahumana o suprahumana [...] una actividad puede ser designada como praxis, primero, si tiene su origen, su necesidad, en el carácter imperfecto del ser humano, si se dirige hacia esa necesidad, pero no supera el carácter imperfecto del ser humano. Y segundo, si determina al ser humano de tal modo que dicha determinación será producida sólo de tal actividad y que no resulte del carácter imperfecto del ser humano.<sup>9</sup>

Es decir que desde lo humano se da una distinción de un saber actuar con un “saber responsable”, actuar con conciencia del acto de aprender, por los sujetos actuantes y no responder ante el devenir mismo de los acontecimientos como tal. Así, la educación como praxis

resulta entonces del hecho de que el ser humano, en tanto ser imperfecto, es la única criatura necesitada y capaz de educación [...]. El ser humano es o deviene en humano a partir de lo que hace (praxis) de sí. [... Por lo tanto] la educación es en ese sentido, la praxis de los humanos adultos para con los que están en crecimiento (o los que necesitan de educación). La praxis educativa,

---

8 Runge y Muñoz, *op. cit.*, 79.

9 Runge y Muñoz, *ibid.*, 79-80.

## *Información y datos...*

además, resulta ser decisiva para la historia y mantenimiento de la humanidad.<sup>10</sup>

Esto se ve reflejado de algún modo en la misión social que tiene la educación, al igual que las ciencias de la información, ya que de alguna manera las dos atienden necesidades humanas a lo largo de la existencia de cualquier persona, donde la necesidad de educarse necesita sin duda alguna satisfacer necesidades de información con el objeto de autodeterminarse como personas en sus diferentes roles sociales.<sup>11</sup>

La educación incide a su vez en el quehacer de la docencia en la formación de profesionales de la información. En la educación de éstos, se requiere que adquieran consciencia de la necesidad de informarse para educarse e ir creciendo como seres humanos. De esta manera, la praxis docente se debe transformar de un simple actuar o responder a un estímulo, como lo es en el caso del actuar por actuar sin consciencia (instinto) como tal. Por el contrario, se busca trascender e incidir en la formación de estudiantes, a través de una praxis docente en el cual se pueda aprender la finalidad y el valor en ese hecho (contenidos del campo disciplinar),<sup>12</sup> con el objeto de acrecentar la voluntad que mueva a los egresados para la acción en su futuro ejercicio profesional. Es así que el actuar es una respuesta en función de lo que el entorno exige del sujeto, pero con miras a satisfacer necesidades intrínsecas que lo vayan transformando en beneficio de lo humano y su relación con los otros<sup>13</sup> en primera instancia, y posteriormente con relación al entorno en el que cohabita.

---

10 *Idem.*

11 – Touriñán, *op. cit.*

– Jaime Ríos, “La teoría en la educación bibliotecológica...”.

12 Ríos, *idem.*

13 Touriñán, *ibid.*

## CONTEXTO EDUCATIVO DURANTE LA PANDEMIA POR COVID-19

A continuación, se presentan los diferentes momentos en los que transcurrió la praxis docente durante el proceso de la pandemia por SARS-CoV2 y la COVID-19. La estructura de este apartado responde al proceso mismo de cómo se presentaron las actividades de docencia, conforme a diferentes periodos escolares y la situación prevalente de ese acontecimiento.

Ese periodo se presenta por etapas de acuerdo con el siguiente orden: primera etapa, conformada por los 2 semestres de 2020, de marzo a julio de 2020, donde dio inicio el proceso de aislamiento social, estrategia decretada por las autoridades de la UASLP, y el siguiente semestre, de agosto a diciembre del mismo año; la segunda etapa fue de febrero a junio y de agosto a diciembre de 2021; y la última etapa coincide con los semestres de enero-junio y agosto-diciembre de 2022.

### Etapa I. Previo e inicio de la contingencia

El curso de la Licenciatura en Gestión de la Información (LGI) inició de manera regular durante el mes de enero de 2020. Se realizaron actividades tales como: bienvenida e inducción al curso a los diferentes grupos de estudiantes inscritos para ese semestre. En primera instancia se trabajó de manera presencial, esto por ser un sistema escolarizado con ese tipo de interacción.

En la inducción al curso, se busca integrar a la comunidad estudiantil, se les entrega su horario correspondiente, con las asignaturas por cursar durante el semestre. Cada alumno se integra según corresponde su grupo y hora de clase. En la práctica cada profesor, de acuerdo con su planeación, hace lo propio: bienvenida al grupo, entrega de programas y políticas de su curso, así como directrices que cada uno prevé según su estrategia docente.

Por el carácter del contenido y el estilo de cada docente, se declara el sistema de comunicación e interacción durante la puesta en marcha del curso. En algunos casos es atención en aula presencial y para atención específica se cuenta con el apoyo en el

cubículo del docente en cuestión. Otros en su sistema de comunicación agregan el uso del correo electrónico, o dado el caso algún sistema de chat como WhatsApp.

En esta etapa, ante la información que se empezó a generar con relación a la aparición, evolución y expansión del SARS-CoV2, algunos docentes fueron previendo ciertos escenarios. Esto gracias a que se había presentado algo parecido durante el 2009 con relación al virus H1N1, el cual tuvo cierto impacto y se pensaba que fuera a suceder algo similar, aislamiento y un pronto retorno a las actividades de carácter presencial.

En ese estado de cosas, cuando fue decretada, durante la mitad del mes de marzo, la estrategia de aislamiento social como contingencia contra el virus por las autoridades de la Universidad Autónoma de San Luis Potosí (UASLP), la directriz declarada fue la de no dejar de impartir clase con el objeto de concluir el semestre como se había planteado en un inicio.

Como respuesta, la parte docente buscó mantener el proceso de formación iniciado. La acción inicial fue el apoyarse en las tecnologías de información y comunicación (TIC). Algunos, por experiencia previa o por las materias que imparten, sobre todo aquellas que tienen relación con tecnologías, fueron quienes tuvieron una pronta respuesta para sus estudiantes, para la continuidad del proceso. A otros les costó integrarse a esa dinámica, por su poca habilidad en el manejo de las TIC como recurso de apoyo para la docencia.

Algunas de las herramientas que se usaron fueron desde el correo electrónico, como se mencionó, *lockers* virtuales (repositorio o nube), como Dropbox o en su caso algunos correos que tienen esa aplicación, como Outlook, de Microsoft, y Drive, de Google; el primero es un servicio con el que cuenta la universidad y el segundo es un recurso con libre acceso en la internet. En el caso de las clases cara-cara o sincrónicas, el recurso más utilizado fue el sistema de videoconferencia Zoom, aunque también se usó en menor proporción el recurso similar denominado Google Meet.

Las herramientas tecnológicas que se usaron para la interconexión con otros usuarios, en primera instancia, fueron los

dispositivos de telefonía celular, la computadora de escritorio, la portátil y en menor medida la tableta. Aunque algunos estudiantes, dada su circunstancia personal, no contaban con el dispositivo requerido para la comunicación remota a través de esos recursos electrónicos, muchos estudiantes, a lo largo de ese proceso, fueron adquiriendo o mejorando sus dispositivos durante la pandemia.

Asimismo cabe mencionar que el entorno social cercano (familia) en el que estaban inmersos algunos estudiantes incidió en su proceso de estudio. Debido a que más de un integrante de la familia compartía la misma dinámica de estudios, en razón de que también se desempeñaban como estudiantes, pero en otro nivel de formación, se volvía necesario compartir las herramientas, mismos dispositivos para la conexión con sus docentes y mismos horarios de clase, lo que impactó de manera poco favorable o en contra.

En el caso de aquellos estudiantes, que eran los más, que se conectaban vía dispositivo celular, esto les representaba un consumo de datos excesivo, sesión tras sesión de clase. Más aún cuando el profesor dictaba clase durante un tiempo determinado (generalmente entre 40 a 50 minutos), lo que se convertía en una actividad onerosa para el estudiante, y la situación económica de muchos grupos familiares no era la suficiente para solventarlo. Por ello, algunos docentes optaron por implementar otras estrategias para que no se decayera el ritmo de estudio y aprendizaje, pero sobre todo el ánimo.

La acción que se implementó fue la de generar guías didácticas para el estudio y aprendizaje de los contenidos correspondientes. Éstas, por su diseño, permiten orientar a los estudiantes para abordar de manera adecuada las actividades para el aprendizaje de contenidos, dado a que tienen un carácter para la promoción del trabajo individual además de servir como directriz para el trabajo personal. Se puede trabajar de manera asincrónica, con una estructura para la programación de las acciones a realizar para las actividades propuestas. Las entregas podían ser vía correo electrónico, vía chat (de WhatsApp) en el caso de haber acordado su uso previamente, o bien el depósito de la guía en el *locker* virtual (por ejemplo, Dropbox) habilitado para el caso.

Igualmente, para las clases cara-cara, se continuó con el uso de presentadores visuales (por ejemplo, PowerPoint), lo que apoyaba el dictado de la lección. Esto incidió en la motivación de algunos estudiantes. En este tenor, algunos docentes apoyaron su práctica docente con recursos como videos o material semejante ubicados en la red, con el objeto de hacer más versátil su curso.

Por último, en el punto final del proceso del curso, está la evaluación. En cada periodo que integra el curso de una asignatura durante un semestre es necesario evaluar el avance del aprendizaje. Esto es a través de evidencias que permitan valorar si se aprendió o no. Éstas pueden ser trabajos escritos, diseño de presentaciones, ejercicios prácticos o en su caso exámenes de conocimientos. Para la entrega de estas evidencias, se utilizó el correo electrónico o el *locker* virtual, acorde con la directriz concreta para la verificación de la forma de evaluación. En pocos casos los docentes no habían entregado previamente el cómo serían evaluadas las tareas o productos de desempeño, mediante formatos específicos tales como: listas de cotejo, rúbricas u otros instrumentos similares, conforme a las evidencias de desempeño. Esto proporcionó tranquilidad a los estudiantes.

Como factor relevante cabe mencionar que, durante el espacio intersemestral, cambió la dinámica de trabajo, puesto que se liberaron y socializaron, por parte de la universidad, las plataformas Teams y DidacTIC, lo que representó un respiro para estudiantes y docentes para el proceso de enseñanza-aprendizaje (E-A), ya que de alguna manera se tenían en un mismo sitio los recursos necesarios para la buena marcha del curso. Esto permitió entrar con mayor seguridad a la siguiente etapa de formación. Cabe señalar que un aporte de la plataforma Teams fue la posibilidad de grabar las sesiones de clase, al igual que la plataforma Zoom, pero a diferencia de ésta, en Teams resultó más sencilla su posterior consulta, ya que las sesiones quedaban registradas en los servidores de la universidad, lo que permitió a los estudiantes contar con la sesión de clase para su posterior revisión.

Cabe mencionar que en este periodo fueron necesarias diferentes curvas de aprendizaje para los involucrados en el proceso

de E-A. Por ejemplo, se incrementó la carga de trabajo para los profesores, por el diseño, planeación y puesta en marcha del curso en particular. Asimismo, fue necesario generar constantemente nuevas estrategias con el propósito de mantener el interés por el aprendizaje en los contenidos. Además, se mantenía el temor al contagio de la COVID-19, por lo que el ánimo no fue el más adecuado para el proceso de E-A. En otras palabras, el factor emocional jugó un papel preponderante en esta fase, sobre todo por la expectativa de no tener certeza de lo que fuera a suceder con relación al virus, más cuando el tiempo se prolongó con respecto a la expectativa con la se entró a la fase de contingencia social.

El aprender a manejar ciertas herramientas tecnológicas, para la interacción con relación al proceso de E-A, representó una curva de aprendizaje necesaria y emergente para este proceso. Para algunos profesores resultó un gran reto, principalmente para quienes estaban habituados a impartir clase de manera tradicional en aulas o laboratorios convencionales. Esto en un inicio presentó una situación de incertidumbre y desánimo, aunada al poco *expertise* en el uso de esas tecnologías, lo que hizo mayor el impacto en la actitud experimentada en el momento. El aprender de inicio el uso de los recursos tecnológicos, en ese contexto, implicó invertir más tiempo del habitual y de acuerdo con las circunstancias de la etapa a la que estaban acostumbrados.

## Etapa II. Intermedio durante la contingencia

Una vez entrados en la contingencia, la siguiente etapa abarcó los periodos semestrales de febrero a junio y de agosto a diciembre de 2021. En esta etapa se dieron cambios sustantivos con relación a la anterior. Se disminuyó la presión sobre la evolución de la COVID-19, ya que hubo avances en materia de salud, en especial empezaron a socializarse algunos avances con relación a la vacunación. Se dio una apertura parcial a las actividades en el ámbito de la economía, lo que igualmente permitió liberar parte de la presión social existente.

### *Información y datos...*

En el contexto universitario, quedaron completamente integradas las plataformas digitales Didactic (desarrollada por la universidad, la cual está soportada con *software* libre), y Teams, la plataforma del ambiente Microsoft. Éstas fueron puestas a disposición de los docentes, ambas con espacios para el depósito de recursos de apoyo para la docencia, calendario para la programación de actividades, espacio para la entrega de tareas y el trabajo colaborativo en línea, pero cabe señalar que solamente la plataforma Teams cuenta con sistema para la videoconferencia, por lo que los grupos que utilizaban Didactic se apoyaron en esa otra plataforma para complementar sus actividades.

Su uso, desde el semestre anterior, permitió a los docentes integrarse aún más con sus estudiantes y presentar una situación más coordinada entre las diferentes asignaturas por impartir. Se contaba ya con recursos de apoyo más versátiles para la docencia; se fueron integrando presentaciones, páginas web y recursos multimedia para la oferta educativa.

En el contexto en el que vivían los estudiantes, el uso de un celular representó el recurso principal para las clases y entregas en línea. Pero, durante esta etapa, se evidenció otro aspecto atípico: puesto que seguían existiendo zonas geográficas donde las telecomunicaciones no eran las adecuadas, algunos estudiantes tuvieron que moverse de su comunidad a otras donde sí existía una adecuada cobertura en materia de comunicación digital.

Este hecho da fe de que la brecha tecnológica sigue pesando para un adecuado crecimiento e integración de muchos de los alumnos. Para esto en la praxis docente se deben considerar esas restricciones y generar opciones para atender de manera puntual a los estudiantes con esas circunstancias contextuales.

En esta etapa, durante el periodo de julio-diciembre, los docentes fueron reintegrados a sus espacios de trabajo, por lo que la impartición de cursos se llevó al cabo desde las instalaciones de la FCI. Esto se derivó de los procesos que, en materia de salud, ya se habían empezado a dar, por ejemplo, la vacunación masiva de la población y más conocimiento sobre los procesos de protección ante el contagio del SARS-CoV2. Ahora bien, se continuó dando la

educación a distancia, con el apoyo de las plataformas. Asimismo, en este periodo se ofertaron cursos de capacitación docente, lo cual propició una mejora en su praxis.

Durante el semestre, algunos docentes por iniciativa propia incluyeron metodologías activas para incrementar el impacto de su clase y fortalecer la motivación del aprendizaje e interés por parte de los estudiantes. Algunas de las metodologías activas fueron el aprendizaje basado en proyectos y el aula invertida. Se enriquecieron los recursos didácticos con apoyo de videos, películas, páginas web, repositorios y bases de datos, entre otros, con una intención pedagógica encaminada al aprendizaje del contenido propuesto en los programas de las asignaturas por aprender.

En esta etapa durante el segundo semestre, agosto-diciembre, se presentó la modalidad “mixta”. Los docentes ya estaban integrados a su trabajo en las instalaciones de la Facultad. Ahora tocaba reintegrar a los alumnos al trabajo en el aula presencial. La dinámica implementada consistió en que tres días a la semana se presentaban los estudiantes de manera presencial y los otros dos días se enlazaban o daban continuidad a sus cursos de manera remota, a través de la plataforma digital seleccionada por su docente.

Esto causó algunos problemas de coordinación entre los estudiantes, particularmente entre los que se encontraban de manera foránea, ya que implicaba rentar un sitio donde vivir para asistir de manera presencial. A ello había que sumar el desplazarse en la ciudad para llegar a las instalaciones, el tomar el transporte público, y hacerlo aún con el temor de contagiarse. La vacuna representó un escudo simbólico en algunos de los casos ante la COVID-19, ya que el virus siguió mutando y contagió a personas con vacuna, aunque sus efectos fueron, en general, menos graves que antes.

Se ofertaron los cursos y continuaron con la normalidad previa a la contingencia, pero ahora apoyados con plataformas electrónicas, las cuales hasta la fecha siguen siendo un recurso didáctico utilizado para la entrega de actividades.

El retorno resultó un tanto complicado para los estudiantes por el temor latente al contagio, así como el descentramiento de la vida social por el distanciamiento y las medidas de protección

### *Información y datos...*

sanitaria para mantener a raya al virus. Éstas siguen siendo señales de la vulnerabilidad humana que pesa en el ánimo de las personas en general.

### Etapa III. Posterior a la contingencia y conclusión de la crisis sanitaria

En esta etapa se dio la reintegración total de la comunidad académica de la FCI. Tanto alumnos como profesores confluieron todo el periodo anual de manera presencial. Este periodo comprendió los semestres enero-junio y agosto-diciembre de 2022. En materia de contingencia, se redujo el uso del cubrebocas y se limitó su uso a espacios cerrados. La contingencia pasó a formar parte de la historia de la pandemia por SARS-CoV2.

Los semestres presentaron una dinámica de trabajo semejante al año anterior. Inscripción, bienvenida a los cursos correspondientes, entrega de programaciones, políticas y sistemas de evaluación de éstos. Asistencia al aula para tomar clase de carácter presencial y consultar las plataformas para las actividades que tocaba realizar para la buena marcha del curso en particular, y, en algunos casos, uso del sistema de videoconferencia para indicaciones o presentaciones remotas o de apoyo. Se usó el sistema de comunicación que pone a disposición la institución educativa. Algunos docentes continuaron la comunicación con sus estudiantes a través de WhatsApp.

Se tenían en menor medida directrices sanitarias, aún continuaron los contagios por SARS-CoV2, pero con menor letalidad, y los casos fueron mínimos en comparación con las etapas anteriores. En el ánimo de los actores se percibía, usando una metáfora, que una suave neblina iba cubriendo el recuerdo de la pandemia, y se empezaba a considerar como un *impasse* lejano que cada uno había vivido y experimentado. Esa fue la tendencia hasta la declaratoria del fin de la pandemia en mayo del 2023, lo que cerró un capítulo más con relación a este acontecimiento.

## LO QUE DEJÓ LA PANDEMIA DE LA COVID-19 EN MATERIA DE DOCENCIA

La visión general, presentada hasta aquí, permite describir de manera muy amplia y general el acontecer que en materia de docencia se dio durante el periodo de contingencia derivado de la pandemia por el SARS-CoV2, así como el regreso a la denominada “nueva” normalidad. Ver a la distancia en el tiempo este hecho, con una mirada que puede considerarse reducida ya que responde a la visión particular de los autores del presente texto, no obstante nos ayuda a sopesar lo sucedido y determinar algunas distinciones para con esto ampliar la conciencia con relación al tema aquí tratado. Es por esto que se presenta lo que dejó la pandemia de la COVID-19 en materia de praxis docente, como referente para la continuidad en el crecimiento en el ámbito de la educación superior.

La reflexión se articula de la siguiente manera: una revisión del impacto del entorno que incide en la praxis docente, donde de manera breve se señalan los elementos que se consideran relevantes; la referente a la praxis durante las diferentes etapas del periodo de estudio, la planeación de los cursos, la interacción entre los actores del hecho enseñanza-aprendizaje (E-A), la entrega de material y recursos para el proceso E-A y la evaluación de los cursos, señalando de manera transversal el uso de las tecnologías de información y comunicación (TIC), y los diferentes medios para llevar a cabo el proceso de docencia.

### Entorno o contexto en el que está inmersa una praxis docente

El entorno en cualquier tipo de actividad humana incide en beneficio o en contra de los diferentes actores inmersos en ella. El ámbito educativo no es la excepción, aunque en la gran mayoría de las situaciones no se percibe su alcance. Durante la pandemia fue muy evidente su impacto, ya que de alguna manera determinó fuertemente los modos de ser y hacer entre estudiantes y docentes.

Diferentes factores confluyeron en ese proceso. Algunos de ellos competían a otros ámbitos sociales, y todo ello afectó de modo diferente a los actores del proceso de E-A. El aislamiento, decretado por las autoridades competentes, fue un factor que pegó en el ánimo de éstos. Se empezaron a derivar situaciones no previstas, como el caso en primera instancia de la salud, dada por la incertidumbre que sembró la irrupción del virus y que puso en evidencia la fragilidad de la especie humana, enfrentando a cada uno con sus percepciones particulares del acontecimiento en sí.

En ese tenor, las relaciones de convivencia, al verse restringidas, dislocaron los diferentes intercambios en materia económica en primera instancia. Esto impactó directamente en muchos de los actores, pues se dieron situaciones de pausa para diferentes negocios o modos para la manutención de la gente en general. El desempleo fue un hecho que hizo cambiar prioridades a diferentes actores, en comparación a cómo se venían dando antes de la pandemia. Algunos de los estudiantes se unieron a contribuir con el gasto de la casa, y tuvieron que dedicar más de su tiempo al trabajo que a la educación.

La prioridad fue la supervivencia como tal. Contar con el mismo nivel de acceso a bienes de consumo para soportar el proceso de confinamiento en primera instancia, en espera de una respuesta del ámbito de la salud, la anhelada respuesta (cura) ante el virus y sus consecuencias eran parte de las principales preocupaciones de la ciudadanía. Había una fuerte expectativa en relación con el avance de la producción de vacunas o medicamentos que protegiesen a los diferentes grupos sociales.

El mantenimiento o no de la infraestructura de servicios para la sociedad en su conjunto fue un tema relevante también. Su incidencia cambiaba dependiendo del área en la que se encontraran los diferentes actores. No era lo mismo para quienes se encontraban en lugares cercanos a un centro urbano de relevancia, a quienes se encontraban fuera del alcance de éstos. El entorno de infraestructura incidió en el acceso o no para seguir conectados a esos bienes y servicios necesarios para hacer frente en un periodo de aislamiento.

En el caso de los actores del ámbito educativo, el no contar con los servicios de acceso a internet determinó procesos en contra del acto de E-A. La falta de acceso, derivada de encontrarse en espacios lejanos a centros urbanos relevantes o por la situación geográfica en la que se ubicaban, deterioraba la comunicación para que se pudiera dar continuidad cabal a los procesos de E-A.

Aunado a lo anterior, el no contar con las herramientas adecuadas para su conexión a internet, también desempeñó un papel para no estar a nivel de la exigencia de un curso a distancia. Ello podía ser porque no se contaban con el equipo de cómputo y su conexión, o porque diferentes miembros del grupo tenían la misma necesidad de acceso al proceso de formación en línea y se contaba con un solo equipo; aunado a esto, se sumaba el costo por el servicio de internet y el mantenimiento de los equipos. En algunos casos, si no se tenía una computadora, el teléfono celular aportaba la conexión a los procesos de formación en línea. Pero cumplir con todas las obligaciones de la enseñanza resultaba oneroso para muchos de los actores participantes.

Esto fue cambiando conforme fue evolucionando la expansión o no del virus. En el ámbito de la salud, la información oportuna y veraz contribuyó a responder de manera positiva a la situación que se vivía en ese momento. No así cuando los datos no eran los pertinentes, sino que contribuían a la distorsión de la realidad. Es decir, cuando los canales de información se contaminaban con datos no congruentes o que dieran puntual cuenta de la situación, esto jugaba en contra del bienestar moral de los diferentes grupos sociales.

### La praxis docente en la LGI de la FCI-UASLP

En lo referente a la praxis docente se pueden señalar las siguientes situaciones. En primera instancia, el haber tenido la oportunidad de iniciar cursos antes de la situación de contingencia, favoreció el conocer a sus estudiantes y el poder ponerse de acuerdo para las acciones para implementar durante la contingencia. Aquí dependía de lo que cada docente conocía como herramientas tecnológicas, con el fin de mantener la continuidad de sus cursos.

El uso de correo electrónico fue la base para la comunicación entre los actores del proceso de E-A. Esta herramienta por sí misma fue muy versátil, debido a que, a diferencia de otros sistemas digitales, permite la comunicación no importando el sistema de correo que tenga cada usuario, a diferencia a las plataformas o sistema de chat (tipo WhatsApp), donde debes pertenecer al mismo circuito de comunicación.

Asimismo, cabe mencionar los diferentes procesos de aprendizaje urgente, esas curvas de aprendizaje a las que todo actor del proceso de E-A fue sometido dependiendo la circunstancia de vida en la que estaban inmersos. En primera instancia aquel trabajo que el docente debía considerar para la integración del devenir de sus cursos y orientar en los procesos a los estudiantes. No solamente tuvo que ver con el manejo de las tecnologías, o de las guías didácticas o educativas que muchas de las veces (esto es una opinión) no se cuestionan, sino que simplemente se actúa y se da respuesta a la petición de un resultado o situación que así lo demanda. En otras palabras, se trabaja de manera automática para dar respuesta, pero solamente para un momento determinado, sin la trascendencia del acto; al contrario, una situación o actividad pensada permite que se tenga mayor certeza sobre lo que se está trabajando y por ende que se dé el aprendizaje esperado, y es preferible al involucrarse de manera súbita o simplemente cumplir sin mayor reflexión o adecuación con lo propuesto en una curso o actividad dada.

En ese contexto, algunos docentes detectaron que el servicio de comunicación vía conferencia remota (Zoom, Google Meet, entre otros) consumía datos para la conexión, cuando ésta ocurría vía dispositivo móvil, por lo que cambiaron la estrategia de intervención didáctica, utilizando guías educativas para la orientación de las actividades de formación remota. Esto hizo más flexible la actividad de aprendizaje y rompió el esquema de trabajo conforme a la hora clase (cátedra docente que dicta o da clase) que algunos docentes continuaron debido a su falta de experiencia en educación virtual o porque la materia de la asignatura así lo demandaba (laboratorios, por ejemplo); esto proporcionó libertad y facilidad al

estudiante para organizar y administrar mejor su tiempo, ya que como se comentó, algunos de ellos tuvieron, además, la necesidad de trabajar durante el proceso de la contingencia.

La entrega de programas y material se vio apoyado por las TIC. En algunos casos la integración de las plataformas digitales contribuyó a centralizar el proceso de E-A (recursos de apoyo para el aprendizaje, entrega de tareas, entre otros), así como el permitir la capacidad de grabar las sesiones de clase o de interacción cara-cara en tiempo sincrónico. Pero no basta esto, sino considerar además aquello que permita lograr el encuadre de la atención y motivación de los estudiantes a través de la praxis docente.

En este punto es necesario considerar las metodologías activas, como pueden ser el aprendizaje basado en proyectos o el aula invertida, entre otras, las cuales contribuyeron a que el estudiante rompiera ese paradigma de E-A, y lo transformara en Aprendizaje-Enseñanza (A-E). Esto con el fin de centralizar el proceso formativo y de educación en el estudiante mismo, para convertir la praxis docente en un proceso para el crecimiento personal de los estudiantes y los docentes mismos. En otras palabras, como cierre de este apartado, pensar desde la praxis es hacerse cargo no sólo del proceso de aprendizaje, responder para dar respuesta instrumental únicamente, sino hacerse cargo del ser en cuanto a ser del estudiante mismo en relación con sus pares académicos (docentes o condiscípulos) durante el proceso de formación a través de su hacer en este ámbito de la educación.

#### REFLEXIÓN FINAL A MODO DE CIERRE

La pandemia de la COVID-19, que surgió a raíz del SARS-CoV2, marcó un punto de inflexión en la sociedad global y tuvo un impacto significativo en todos los aspectos de la vida, incluida la educación. Desde la perspectiva de la praxis docente en la educación superior, como se analizó a lo largo de este estudio, se hizo evidente la necesidad de adaptarse y responder de manera efectiva a los desafíos planteados por esta crisis sanitaria sin precedentes.

En ese tenor, ante cualquier evento de impacto en el ámbito socioeducativo, el sujeto deberá sopesar y reflexionar conforme a la situación del momento y actuar en consecuencia, es decir, adquirir una correlación de consciencia tanto en su ser interno como externo para ese actuar, no solamente en el proceso de educación sino en el de satisfacer necesidades de información para su empoderamiento. Como en lo expuesto por Aristóteles en relación con el actuar, no es un hacer sin pensar, sino que va en función de algo que trasciende el acto mismo de actuar o hacer, esto es, se realiza un acto deliberado como tal, como lo afirman Runge y Muñoz, es “un hacer, una actividad que sólo se puede realizar por ‘seres humanos libres’”.<sup>14</sup>

En la praxis docente, más allá de que el profesor cuente o no con los recursos necesarios para hacer frente a esos acontecimientos que afectan directa o indirectamente al hacer en educación, es necesario considerar que, por ese acto de Ser, ser humano, su hacer debe devenir en sí y para sí. Por lo que en el ámbito de la educación el proceso de E-A deviene en el otro, el estudiante, pero a la vez en el docente. Este último en lo personal deberá sobrepasar la simple instrumentalización para la obtención de un resultado o producto, lo que a la larga genera un sentido de Ser en el sujeto mismo de esos actos o prácticas y, por reflejo, en los estudiantes.

Como punto final, el acontecimiento vivido durante la pandemia derivada por el SARS-CoV2, esto como fenómeno de la naturaleza, mostró la vulnerabilidad de la especie humana. Ante esto, en los diferentes ámbitos sociales, cada uno responderá acorde con su área de responsabilidad y competencia. Por ello, debemos estar atentos ante lo que significa esto, bien sea desde diferentes fenómenos que puedan surgir, como éste desde la naturaleza, o aquéllos que como especie hemos desencadenado.

En esta última afirmación, por ejemplo, tenemos un reto enfrente, el cual ha sido originado por el propio género humano: el de la denominada Inteligencia Artificial y que impacta no sólo a los

---

14 Runge y Muñoz, *op. cit.*, 78.

ámbitos de la economía, la política o la cultura, sino que afecta de manera preponderante al ámbito de la educación, con el riesgo de perder parte de la esencia de lo humano, ante esta encrucijada que compete al docente en su praxis de construir para que no se pierda esa esencia sino al contrario, buscar lo más positivo del ser humano en beneficio de las generaciones futuras de la especie.

## BIBLIOGRAFÍA

- Luengo Navas, Julián. “La educación como objeto de conocimiento, el concepto de educación”. En María del Mar Pozo Andrés, *Teorías e instituciones contemporáneas de educación*. Madrid: Biblioteca Nueva, 2004.
- Morales López, Valentino. *La bibliotecología y estudios de la información: análisis histórico-conceptual*. México: El Colegio de México, 2008.
- Quintero Castro, Nathalia, Marta Lucía Giraldo Lopera, Isabel Cristina Bernal Vinasco, Carmen Viana Arango, y Jair Gonzalo Taborda Ortiz. “Identificación de las Ciencias de la Información Documental”. *Revista interamericana de Bibliotecología* 32 (julio-diciembre): 195-229.
- Rendón Rojas, Miguel Ángel. *Bibliotecología, archivística, documentación; Interdisciplina, interdisciplina o transdisciplinarietà*. México: Centro Universitario de Investigaciones Bibliotecológicas-UNAM, 2011.
- . *El objeto de estudio de la bibliotecología, documentación, ciencia de la información. Propuesta, discusión, análisis y elementos comunes*. México: IIBI-UNAM, 2013.
- Ríos Ortega, Jaime. “La teoría en la educación bibliotecológica: directrices básicas para su enseñanza”. *Investigación Bibliotecológica* 21 (enero-junio): 143-179.

***Información y datos...***

Runge Peña, Andrés Claus y Diego Alejandro Muñoz Gaviña. “Pedagogía y praxis (práctica) educativa o educación de nuevo: una diferencia necesaria”. *Revista Latinoamericana de Estudios Educativos* 8 (julio-diciembre): 75-96.

Touriñán López, José Manuel. “El concepto de educación: La confluencia de criterios de definición, orientación formativa temporal y actividad común como núcleo de contenido de su significado”. *Revista Boletín REDIPE* 10 (junio): 33-84, 2021.

# Innovación pedagógica en la formación de bibliotecólogos y archivistas: experiencias pospandémicas

BRENDA CABRAL VARGAS

*Instituto de Investigaciones Bibliotecológicas y de la Información,  
Universidad Nacional Autónoma de México, México*

## INTRODUCCIÓN

**E**l capítulo tiene como objetivo describir algunas consecuencias que la pandemia del COVID-19 trajo consigo, entre ellas, nuevos desafíos para la formación de bibliotecólogos y archivistas. La innovación pedagógica se convirtió en una necesidad para garantizar la continuidad del aprendizaje y la adaptación a las nuevas formas de trabajo y relación con los usuarios. En este contexto, las tecnologías digitales y la enseñanza en línea se presentan como elementos clave para la transformación de los currículos y metodologías educativas en estas disciplinas. Además, se hace necesario fomentar la formación y el desarrollo de habilidades tecnológicas y de gestión de información para poder responder a las demandas actuales del mercado laboral.

Existen diversos autores que han abordado el tema de la innovación pedagógica en la formación de bibliotecólogos y archivistas en el contexto pospandémico. Algunos de ellos destacan la importancia de integrar nuevas tecnologías y herramientas digitales en los programas de formación, así como de fomentar habilidades como la colaboración, el pensamiento crítico y la resolución

### *Información y datos...*

de problemas. Otros autores hacen hincapié en la necesidad de adaptar los planes de estudio y las metodologías de enseñanza a las nuevas demandas del mercado laboral, para dar más peso a las habilidades digitales y la capacidad de trabajar de manera remota. En general, los autores coinciden en la importancia de seguir innovando y adaptándose a los cambios, para formar profesionales altamente capacitados y preparados para enfrentar los desafíos del futuro.

Existe una serie de elementos innovadores que se están utilizando en la formación de bibliotecólogos y archivistas, que van desde aspectos de plataformas educativas hasta inteligencia artificial. Este trabajo es un aporte a las reflexiones sobre cómo transformar la formación de los profesionales de la información para hacer frente a los nuevos retos que dejó la crisis sanitaria, integrando tecnología emergente y elementos innovadores en el currículo universitario.

### NATURALEZA DE LA INNOVACIÓN EDUCATIVA EN LAS MODALIDADES A DISTANCIA

Para poder hablar de este tema tenemos primero que situarnos en el momento y espacio actual, es decir, el de la transformación digital en todos los ámbitos, especialmente en la educación. Esta transformación está determinada por una serie de características, entre las que podemos destacar:

- Un mundo globalizado.
- Una sociedad hiperconectada.
- Un ecosistema digital.
- Un conocimiento líquido.
- Cuarta revolución tecnológica.

La transformación digital en la educación es un proceso que implica el uso de las tecnologías digitales para mejorar y transformar los modos de enseñanza, aprendizaje, investigación y gestión

educativos. Utilizar herramientas tecnológicas permite ampliar el acceso, ya que se tiene una cobertura más amplia, además de que se puede individualizar el aprendizaje y fomentar la equidad y la inclusión.

La transformación digital está frente a varios retos de distintas índoles como: de infraestructura, conectividad y formación digital. Pero también, como menciona Ramírez Montoya,<sup>1</sup> implica trabajar en procesos de cultura y de gestión del conocimiento.

Algunos aspectos clave de la transformación digital en la educación son:

- a) El aprendizaje digital, el cual hace referencia al uso de medios y tecnologías digitales para facilitar el aprendizaje en cualquier momento y lugar, adaptado a las necesidades e intereses de los estudiantes. Referente a esta temática, el día 6 de septiembre de 2023 se transmitió un episodio de la estación de Radio Caracol de Colombia conducido por Juliana Restrepo, directora de proyectos especiales, en donde se abordó un tema crucial en la relación entre educación y transformación digital. En dicho programa los invitados explicaron la naturaleza de la transformación digital, sus alcances y cuáles retos tiene por delante. Se tiene que plantear un contexto en el que se comprenda el fenómeno del aprendizaje digital; en este sentido, se dijo que incluye el aprendizaje en línea, el aprendizaje móvil, el aprendizaje personalizado, el aprendizaje abierto, el aprendizaje mixto y por supuesto el aprendizaje adaptativo; pero, además, se discutió que no es algo tan fácil de entender debido a que tiene que ver con la cultura digital y con la apropiación de las tecnologías por parte de la sociedad.<sup>2</sup>

---

1 M. Soledad Ramírez, “Transformación digital e innovación educativa en Latinoamérica...”, 137.

2 José L. Valencia *et al.* “El futuro de la educación: la transformación digital. Capítulo 4”.

### *Información y datos...*

- b) La innovación digital, la cual puede ser entendida como el desarrollo de nuevas soluciones tecnológicas para mejorar los procesos y los resultados educativos. Más adelante se escribirá más sobre esta temática, ya que es el objeto de esta disertación.
- c) Los recursos educativos abiertos hacen alusión a los materiales de enseñanza, aprendizaje e investigación que se encuentran en el dominio público o que han sido publicados con una licencia abierta que permite su acceso, uso, adaptación y redistribución gratuitos por parte de cualquier persona. Los recursos educativos abiertos pueden contribuir a mejorar la calidad, la diversidad y la disponibilidad de los contenidos educativos.
- d) Las competencias digitales son otro tema clave para entender mejor la transformación digital en la educación. Son el conjunto de conocimientos, habilidades y actitudes que se requieren para utilizar eficazmente las tecnologías digitales en diversos contextos. Dentro de la educación son esenciales tanto para los estudiantes como para los docentes, y si hablamos de un aprendizaje para toda la vida, estaremos asegurando que dichas competencias sirven para toda la sociedad en general, con la finalidad de que ésta pueda aprovechar mejor los contenidos en línea y mantenerse actualizada para hacer frente a los retos diarios, tanto de índole laboral como necesidades informativas personales que se le demandan.

Entre las habilidades que deben tener los profesionales de la información y que se les demandan hoy en día están:

- Fortalecer un pensamiento crítico.
- Desarrollar estrategias de investigación en línea.
- Ejercer el análisis y la resolución de problemas.

Pues bien, después de este contexto previo estamos en la posibilidad de explicar el concepto de innovación pedagógica. Ésta se

refiere a la aplicación de nuevos enfoques, metodologías, técnicas o herramientas en el proceso de enseñanza y aprendizaje para mejorar la calidad educativa y promover mejores resultados de aprendizaje. Implica la búsqueda de formas creativas y efectivas de abordar los desafíos educativos, adaptándose a las necesidades y características de los estudiantes.

La Unesco apoya el uso de la innovación digital para ampliar el acceso a las oportunidades educativas y avanzar en la inclusión, mejorar la pertinencia y la calidad del aprendizaje, crear vías de aprendizaje a lo largo de toda la vida mejoradas por las TIC, reforzar los sistemas de gestión de la educación y el aprendizaje, y dar seguimiento a los procesos de aprendizaje.<sup>3</sup>

También la Unesco señala que, para lograr lo anterior, está trabajando para desarrollar la alfabetización digital y las competencias digitales, centrándose en los docentes y los educandos.

La innovación digital en la educación se da en varios sentidos y tenemos los siguientes tipos:

- El uso de las tecnologías digitales para facilitar el aprendizaje en cualquier momento y lugar, adaptadas a las necesidades e intereses de los estudiantes.
- El desarrollo e implementación de nuevas soluciones tecnológicas para mejorar los procesos y los resultados educativos.
- El desarrollo de nuevas formas de enseñar y aprender que promuevan la participación activa, la creatividad, la colaboración y el pensamiento crítico de los estudiantes. Este tipo de innovación se conoce como innovación pedagógica y didáctica y puede incluir el uso de metodologías activas, proyectos integrados, evaluación formativa, entre otros. Algunos autores clásicos que hablan de este tipo de innovación son Paulo Freire, Francesco Tonucci y Jean Piaget. Un ejemplo de estas estrategias de aprendizaje

---

3 “Qué necesita saber acerca del aprendizaje digital y la transformación de la educación”.

### *Información y datos...*

es el Aprendizaje Basado en Proyectos, del cual nos habla más a detalle Salido y en donde, además, lo combina con la educación artística como un complemento de la educación integral.<sup>4</sup>

La innovación digital en el ámbito educativo es un proceso que implica el desarrollo e implementación de nuevas soluciones tecnológicas para mejorar y transformar los modos de enseñanza, aprendizaje, investigación y gestión educativos. La innovación digital tiene el potencial de ampliar el acceso a la educación, mejorar la calidad y la pertinencia del aprendizaje, fomentar la inclusión y la equidad, y fortalecer los sistemas educativos. Sin embargo, también implica una serie de desafíos y riesgos que deben ser considerados y abordados. En estas líneas se analizarán algunas de las ventajas y desventajas de la innovación digital en la educación.

Entre las primeras se pueden mencionar las siguientes:

- El uso de las tecnologías digitales permite ofrecer una mayor variedad y flexibilidad de opciones educativas, adaptadas a las necesidades, intereses y ritmos de aprendizaje de los estudiantes. Por ejemplo, retomando el programa radiofónico de Colombia citado anteriormente, se cuenta con el aprendizaje en línea, el aprendizaje móvil, el aprendizaje abierto, el aprendizaje personalizado, el aprendizaje adaptativo, el aprendizaje mixto, entre otros.
- El uso de las tecnologías digitales facilita el acceso a una gran cantidad y diversidad de recursos educativos abiertos, que se encuentran en el dominio público o que han sido publicados con una licencia abierta que permite su acceso, uso, adaptación y redistribución gratuitos por parte de cualquier persona.

---

<sup>4</sup> Pedro V. Salido, “Metodologías activas en la formación inicial de docentes...”, 122.

La innovación digital puede incluir desde realidad aumentada hasta inteligencia artificial. En la actualidad constantemente la tecnología emergente permite y facilita el proceso de enseñanza-aprendizaje; hoy en día, podemos utilizar la realidad virtual, el internet de las cosas, el *big data* y muchas otras tecnologías.

Los resultados del “V Estudio sobre uso de las tecnologías en la educación...”<sup>5</sup> en nuestro país nos brindan datos interesantes sobre las TIC dentro de la educación. Entre los datos que podemos destacar es la edad de los docentes que usan tecnologías. El porcentaje más alto que es 31 %, sus edades corresponden al rango de 40 a 50 años; otro dato a destacar son los años de experiencia, en donde el porcentaje más alto, 36 %, está entre 1 y 10 años; destaca el dato de que el 68 % de los docentes que usan dichas tecnologías están en instituciones privadas, en contraste con el 32 %, que son empleados de instituciones públicas. Esta última situación cambió considerablemente después de la pandemia debido a que tuvo que ser utilizada toda clase de tecnologías por parte de los docentes para seguir cumpliendo con su práctica docente, independientemente de si pertenecían a instituciones públicas o privadas. La consecuencia de la pandemia en términos educativos es que incentivó en gran parte de la población docente de México el interés por aprender y emplear las tecnologías de manera adecuada ajustándolas a su praxis laboral.

LA PANDEMIA DE COVID-19 OCACIONÓ QUE APARECIERAN NUEVOS  
DESAFÍOS PARA LA FORMACIÓN DE BIBLIOTECÓLOGOS  
Y ARCHIVISTAS

La Unesco y la Cepal en el 2020 aseguraban que la pandemia de COVID-19 afectó en todas las áreas, ya que, como cita, hubo una “recesión mundial en educación, comercio, turismo, transporte,

---

5 Blink Learning, <https://www.realinfluencers.es/wp-content/uploads/2020/05/BLINKinforme-TIC-2019-MEXICO.pdf>.

manufactura y recursos naturales”.<sup>6</sup> Gloria Tam, funcionaria del World Education Forum, por su parte mencionó que en México (preescolar, primaria, secundaria, media superior y superior) hubo un total de 37 589 960 estudiantes que se vieron afectados por la pandemia.<sup>7</sup>

El 6 de abril de 2020, la Unesco, a través del Instituto Internacional para la Educación Superior en América Latina y el Caribe (IESALC) presentó el documento: “COVID-19 y educación superior: de los efectos inmediatos al día después. Análisis de impactos, respuesta y recomendaciones”. En dicho documento se realiza una exposición sobre la influencia de la pandemia en los actores educativos a nivel superior: estudiantes, profesorado, personal no docente, políticas públicas; asimismo, incorpora respuestas institucionales ante el contexto pandémico.<sup>8</sup>

Existe una gran cantidad de documentos que constatan fehacientemente los impactos y los desafíos a los que nos llevó el COVID-19 en materia de educación en México. Algunos de los desafíos más destacados incluyen:

1. Transición a la formación en línea: Con el cierre de instituciones educativas y la necesidad de distanciamiento social, muchas clases y programas de formación se trasladaron al entorno en línea. Esto requirió que los bibliotecólogos y archivistas se adaptaran rápidamente a la enseñanza y al aprendizaje remotos, lo que implicó el dominio de nuevas herramientas y plataformas digitales.
2. Acceso limitado a recursos físicos: La pandemia restringió el acceso a las bibliotecas y archivos físicos, lo que dificultó el aprendizaje basado en colecciones y la experiencia

---

6 Miguel Román y José Antonio, *La educación superior en tiempos de pandemia: una visión desde dentro del proceso formativo*, 14, citando Unesco y Cepal, 2020.

7 Gloria Tam y Diana El-Azar, “3 Ways the Coronavirus Pandemic Could Reshape Education”.

8 “COVID-19 y educación superior”.

- práctica. Los estudiantes se enfrentaron a dificultades para acceder a materiales impresos, documentos históricos y otros recursos físicos necesarios para su formación.
3. Cambios en la demanda y necesidades de los usuarios: La pandemia generó cambios significativos en la forma en que las personas acceden a la información y utilizan los servicios bibliotecarios. Los bibliotecólogos y archivistas debieron adaptarse a las nuevas demandas de los usuarios, como el aumento de la necesidad de recursos digitales, el acceso remoto a colecciones y la promoción de la alfabetización digital.
  4. Gestión de la información en crisis: La pandemia resaltó la importancia de la gestión de la información en situaciones de crisis. Los bibliotecólogos y archivistas tuvieron que adquirir habilidades para recopilar, organizar y proporcionar información relevante y confiable en la pandemia y durante emergencias y desastres. Esto incluye la capacidad de evaluar y comunicar la calidad de la información en un entorno lleno de desinformación.
  5. Cambios en la preservación digital: La pandemia ha acelerado la necesidad de preservar y gestionar los materiales digitales de manera efectiva. Los bibliotecólogos y archivistas deben estar preparados para enfrentar los desafíos relacionados con la preservación digital, como la conservación a largo plazo de recursos electrónicos, la migración de formatos y la gestión de metadatos.

Estos desafíos han requerido una adaptación rápida y una mayor integración de las tecnologías de la información en la formación de bibliotecólogos y archivistas, así como un enfoque en el desarrollo de habilidades digitales y la capacidad de trabajar en entornos virtuales.

En materia de educación a distancia son muchas las innovaciones que se han implementado, debido a que son varios los desafíos frente a los cuales nos encontramos para asegurar la continuidad del aprendizaje. Algunas de estas innovaciones incluyen:

### *Información y datos...*

1. **Aprendizaje en línea sincrónico:** Las instituciones educativas han recurrido a plataformas de videoconferencia en tiempo real, como Zoom, Google Meet o Microsoft Teams, para realizar clases en línea en tiempo real. Esto permite a los estudiantes y profesores interactuar y participar en discusiones en tiempo real, simulando un entorno de aula tradicional.
2. **Plataformas de gestión del aprendizaje (LMS):** Las instituciones han utilizado sistemas LMS, como Moodle, Canvas o Blackboard, para administrar cursos en línea. Estas plataformas permiten a los profesores cargar materiales, asignar tareas, administrar calificaciones y facilitar la comunicación entre estudiantes y profesores.
3. **Contenido multimedia interactivo:** Se ha hecho mayor uso de contenido multimedia interactivo, como videos educativos, animaciones, simulaciones y juegos en línea, para enriquecer la experiencia de aprendizaje a distancia. Estos recursos ayudan a mantener el interés de los estudiantes y facilitan la comprensión de conceptos complejos.
4. **Aprendizaje adaptativo:** Algunas plataformas educativas han implementado sistemas de aprendizaje adaptativo que utilizan algoritmos para personalizar el contenido y las actividades de aprendizaje según las necesidades y el progreso de cada estudiante. Esto permite un enfoque más individualizado y personalizado.
5. **Recursos abiertos y acceso abierto:** La educación a distancia ha fomentado el uso de recursos educativos abiertos (OER) y acceso abierto a materiales académicos. Esto ha facilitado el acceso a libros de texto gratuitos, artículos de investigación y otros recursos educativos que pueden ser utilizados por estudiantes y educadores en todo el mundo.
6. **Colaboración en línea:** Se han utilizado herramientas de colaboración en línea, como Google Docs o Microsoft Office 365, que permiten a los estudiantes colaborar en proyectos y trabajos en grupo de forma remota. Estas herramientas facilitan la comunicación, el intercambio de ideas y la coedición de documentos en tiempo real.

7. Evaluación en línea: Se han desarrollado diversas herramientas y plataformas para realizar evaluaciones en línea, incluyendo exámenes, pruebas y trabajos. Estas herramientas permiten a los profesores evaluar el desempeño de los estudiantes de manera segura y eficiente, con funciones como la detección de plagio y la calificación automática.

Después de la pandemia, la educación a distancia ha experimentado un impulso significativo en la adopción de enfoques innovadores en la pedagogía.

#### ENFOQUES INNOVADORES EN LA EDUCACIÓN QUE SE AUXILIAN DE METODOLOGÍAS ACTIVAS: APRENDIZAJE COLABORATIVO Y PROYECTOS

La educación a distancia en pospandemia sigue aprovechando todas las tecnologías que se utilizaron durante la pandemia propiciando con ello la implementación de innovaciones pedagógicas, ya que la tecnología y las herramientas digitales ofrecen oportunidades para repensar la forma en que se enseña y se aprende. Sin embargo, es importante asegurar una buena formación docente y un acceso equitativo a la tecnología para garantizar que todos los estudiantes puedan beneficiarse de estas innovaciones.

Estas innovaciones en la educación a distancia han permitido a las instituciones educativas adaptarse y ofrecer experiencias de aprendizaje significativas a pesar de las limitaciones impuestas por la pandemia.

Entre las innovaciones en materia destaca el siguiente uso de estrategias, metodologías y tipos de aprendizaje:

- Enfoques centrados en el estudiante: Se prioriza el enfoque en las necesidades, intereses y estilos de aprendizaje de los estudiantes. Se promueve la participación activa, la colaboración y la autonomía del estudiante en el proceso de aprendizaje.

### *Información y datos...*

- Aprendizaje basado en proyectos: Se fomenta el aprendizaje a través de la realización de proyectos significativos y prácticos. Los estudiantes aplican los conocimientos y habilidades en situaciones reales, desarrollando la capacidad de solución de problemas y la creatividad.
- Aprendizaje colaborativo en línea: Se utiliza la tecnología para facilitar la colaboración entre estudiantes, promoviendo la discusión, el intercambio de ideas y la construcción conjunta del conocimiento. Se emplean herramientas como foros de discusión, videoconferencias y espacios virtuales de trabajo en grupo.
- Uso de recursos digitales interactivos: Se aprovechan los recursos digitales interactivos, como simulaciones, juegos educativos, videos interactivos y aplicaciones móviles, para fomentar la participación activa de los estudiantes y aumentar su motivación y compromiso.
- Evaluación formativa y retroalimentación constante: Se da importancia a la evaluación continua y formativa, brindando retroalimentación oportuna y personalizada a los estudiantes para mejorar su aprendizaje. Se utilizan diversas herramientas y técnicas de evaluación en línea, como cuestionarios en línea, rúbricas y portafolios digitales.
- Personalización del aprendizaje: Se manejan tecnologías y datos para adaptar el contenido y las actividades de aprendizaje según las características individuales de cada estudiante. Se emplean sistemas de aprendizaje adaptativo, análisis de datos educativos y herramientas de inteligencia artificial para personalizar la experiencia de aprendizaje.
- Enfoque en habilidades del siglo XXI: Se integran habilidades como el pensamiento crítico, la resolución de problemas, la comunicación efectiva, la colaboración y la alfabetización digital en el diseño de las actividades de aprendizaje. Se busca preparar a los estudiantes para enfrentar los desafíos del mundo actual.

Este documento quiere destacar un tipo de aprendizaje que es de gran beneficio para la formación de los profesionales de la información, debido que toma en cuenta las necesidades individuales y conocimientos previos de cada estudiante, los cuales no son siempre iguales: nos estamos refiriendo al aprendizaje adaptativo, del cual primero hablaremos de su uso de manera general en México y luego en nuestra disciplina.

#### TENDENCIAS EN LA INNOVACIÓN PEDAGÓGICA Y TECNOLÓGICA PARA LA FORMACIÓN DE LOS PROFESIONALES DE LA INFORMACIÓN

Las principales tendencias en la innovación pedagógica para la formación de bibliotecólogos y archivistas es el uso de metodologías activas, las cuales buscan fomentar la participación y el compromiso de los estudiantes en su propio proceso de aprendizaje.

Entre estas metodologías destacan el aprendizaje colaborativo y el trabajo por proyectos, y el aprendizaje adaptativo, el cual se mencionó en el inciso anterior. Estas metodologías permiten a los estudiantes desarrollar habilidades como la comunicación, la resolución de problemas y la toma de decisiones, además de fomentar el trabajo en equipo y la creatividad.

Entre las metodologías más utilizadas en la actualidad en nuestro ámbito está el aprendizaje adaptativo. Es una metodología educativa que como se ha venido explicando utiliza tecnología y algoritmos para personalizar la experiencia de aprendizaje de cada estudiante según sus necesidades, habilidades y ritmo de aprendizaje. Su objetivo principal es proporcionar a cada estudiante un entorno de aprendizaje individualizado y optimizado, brindando el contenido adecuado en el momento adecuado.

Algunas plataformas educativas han implementado sistemas de aprendizaje adaptativo que utilizan algoritmos para personalizar el contenido y las actividades según las necesidades y el progreso de cada estudiante. Esto permite un enfoque más individualizado y personalizado.

## Aprendizaje adaptativo en México

El aprendizaje adaptativo es una metodología educativa que utiliza tecnología y algoritmos para personalizar la experiencia de aprendizaje de cada estudiante según sus necesidades, habilidades y ritmo de aprendizaje. Morillo sostiene que “surgido para encontrar una solución a la atención a la diversidad, dado que ninguna persona aprende por igual, ni tiene un mismo ritmo de aprendizaje ni aprende de la misma forma, nace el aprendizaje adaptativo para personificar el aprendizaje y ofrecer a los alumnos un recurso que les permita mediante una plataforma tecnológica aprender la materia sin dejar nada ni a nadie por el camino”.<sup>9</sup>

Otro aspecto importante de resaltar del aprendizaje adaptativo y que lo menciona también Morillo dentro de su trabajo de investigación para obtener la maestría en educación en la Universidad de Valladolid, es que este tipo de aprendizaje puede ser una herramienta para el profesor además de apoyar a los estudiantes, ya que le permite hacer un seguimiento más exhaustivo de éstos, brindando tareas complementarias a los alumnos más adelantados y material de apoyo adicional a aquéllos que han encontrado algunos obstáculos en su avance. Pero para que sea de utilidad realmente el aprendizaje adaptativo debe existir una recolección de datos para conocer el estilo de aprendizaje y la manera de conocer por parte del usuario, y así poder proporcionarle contenidos adecuados a su nivel e incluso anticiparse en aquellas áreas que le pueden ser complicadas.

En México, también se han implementado proyectos y programas de aprendizaje adaptativo. Uno de los casos destacados es el programa “México Conectado”, lanzado por el gobierno mexicano en colaboración con la Organización de Estados Americanos (OEA). Este programa tiene como objetivo mejorar la calidad de la educación utilizando tecnologías de información y comunicación, incluyendo el aprendizaje adaptativo.

---

9 M. del Carmen Morillo, “Aprendizaje Adaptativo”, 2.

Además, algunas instituciones educativas y organizaciones en México han adoptado sistemas de aprendizaje adaptativo en sus entornos educativos. Estos sistemas pueden utilizar algoritmos y datos para identificar las fortalezas y debilidades de los estudiantes, adaptar los materiales y actividades de aprendizaje, y proporcionar retroalimentación individualizada.

El aprendizaje adaptativo en México ha demostrado beneficios potenciales, como una mayor participación y motivación de los estudiantes, mejoras en los resultados de aprendizaje y una mayor eficiencia en la enseñanza. Sin embargo, es importante señalar que la implementación a gran escala del aprendizaje adaptativo en el país aún está en desarrollo y enfrenta desafíos, como la infraestructura tecnológica y la capacitación de los docentes en el uso efectivo de estas herramientas.

El aprendizaje adaptativo es una metodología educativa que se ha implementado en México, tanto a través de iniciativas gubernamentales como a nivel de instituciones educativas. Estas implementaciones buscan personalizar el proceso de aprendizaje y mejorar la calidad de la educación en el país.

El aprendizaje adaptativo en la formación de los profesionales de la información se puede utilizar en todos los semestres y para todas las asignaturas, ya que permite personalizar los procesos de aprendizaje y darle seguimiento a cada estudiante independientemente del ritmo de asimilación de los contenidos y objetivos de los cursos.

### Innovaciones tecnológicas: uso de herramientas digitales, *apps* y aprendizaje en línea

Otra tendencia importante en la innovación educativa para la formación de bibliotecólogos y archivistas es el uso de tecnología, que permite ampliar las posibilidades de enseñanza y aprendizaje más allá del aula tradicional.

Entre las herramientas digitales utilizadas en este contexto destacan los sistemas de gestión de aprendizaje, los recursos educativos abiertos y la gamificación, que permiten a los estudiantes

### ***Información y datos...***

acceder a contenidos de forma autónoma y fomentan su motivación y compromiso con el proceso de aprendizaje.

Las *apps* (o aplicaciones, en español) se han empleado en la educación de los profesionales de la información de diversas formas y con diferentes objetivos. Algunas *apps* sirven para crear contenidos e impartir clases de manera más interactiva y lúdica, como Nearpod, Plickers o Kahoot. Otras tienen como finalidad entrenar la memoria, la atención y el razonamiento, como Lumosity. También hay *apps* que facilitan el aprendizaje de conceptos y habilidades específicas, como la programación. Además, existen *apps* que ayudan a los profesionales de la información a gestionar sus tareas, organizar sus recursos y mejorar su productividad, como TeacherKit, myHomework Student Planner, Pocket, GoodReader o Additio. Para el uso de estas aplicaciones, tanto para los docentes como para los estudiantes, se cuenta en YouTube con una gran cantidad de videos que auxilian en su uso adecuado.

Hay una enorme cantidad de aplicaciones que pueden ser usadas en las diversas tareas de nuestra práctica docente. Ante esta oferta, se recomienda utilizarlas de manera apropiada de acuerdo con las finalidades que se requieran, pero, además, utilizarlas de manera variada para propiciar la motivación de nuestros estudiantes.

### **Formación del docente y retos de la innovación educativa**

El docente debe tener una formación adecuada en el uso y manejo de las herramientas y el uso de estrategias didácticas, ya que no basta con conocer los contenidos, hay que saberlos transmitir de manera apropiada. Como cita Montoya, “la mayoría de los docentes de educación superior no ha tenido una formación pedagógica. En el caso de la carrera de bibliotecología y archivística, cuyos profesores se destacan especialmente por su desempeño profesional-laboral en las disciplinas que enseñan y poseen una escasa o

nula formación pedagógica, es muy notorio”.<sup>10</sup> El profesional de la información como docente debe destacarse por ser innovador. Un profesor innovador debe tener varias características que se pueden ver en la siguiente imagen.

*Figura 1. El profesional de la información como innovador*



Fuente: Diseño y elaboración por la autora.

Los profesores que buscan dar a los estudiantes mayor autonomía pueden preferir formas de completar sus clases más allá del aula, ya sea a través de lecturas, visitas a espacios de aprendizaje como laboratorios, bibliotecas, diversas instituciones tanto públicas como privadas, así como asistir a eventos académicos.

Los docentes deben apoyar a sus estudiantes no sólo para usar las tecnologías como apoyo a su formación profesional, sino que deben generar estrategias para que los estudiantes se puedan

---

10 César A. Montoya y Luis E. Pardo, “La formación de los bibliotecólogos y archivistas...”, 315.

apropiar de las TIC como herramienta en sus actividades académicas universitarias.

Relacionado con esto último, Castro *et al.* dicen que: “Las grandes innovaciones tecnológicas adoptadas por la humanidad en un entorno global están modificando las interacciones en la sociedad; interconectarse no será viable sin un aprendizaje en que todos estén inmersos”.<sup>11</sup>

También se puede fomentar el aprendizaje autónomo para fortalecer conocimientos a través de los MOOC o Cursos en Línea Masivos y Abiertos. Este recurso puede ser utilizado como material didáctico como parte del programa de estudios o para la ampliación de conocimientos de los estudiantes.

La educación de los profesionales de la información en México enfrenta varios retos en el contexto actual de la sociedad de la información y el conocimiento, que se caracteriza por el uso intensivo y generalizado de las tecnologías digitales. Para llegar a la innovación educativa no tenemos que esperarnos a superar los retos actuales y solucionar todos los problemas en materia de educación que enfrentan los bibliotecarios, los archivistas, los documentalistas, los analistas de inteligencia, los curadores de contenidos, entre otros, sino que la innovación comienza desde que nos vamos adaptando a las demandas y necesidades cambiantes de los usuarios y las organizaciones que requieren servicios y productos de información cada vez más personalizados, precisos y oportunos.

Cuando nos actualizamos, ampliamos nuestras competencias digitales, que se refieren al conjunto de conocimientos, habilidades y actitudes que se requieren para utilizar eficazmente las tecnologías digitales en diversos contextos. Estas competencias incluyen aspectos técnicos, cognitivos, comunicativos, éticos y sociales.

En el momento que incorporamos las innovaciones tecnológicas que ofrecen nuevas posibilidades y desafíos para la gestión, organización, análisis, difusión y uso de la información estamos

---

11 José R. Castro, *et al.* *El impacto de la pandemia COVID-19 en la educación superior*, 74.

dando pasos adelante hacia una profesionalización integral. Algunas de estas innovaciones son la inteligencia artificial, la realidad aumentada, la realidad virtual, el internet de las cosas, el *big data*, el *blockchain*, entre otros.

Es importante tener una visión estratégica y crítica sobre el papel y el valor de la información en la sociedad actual, así como sobre los problemas y dilemas que plantea su acceso, uso y apropiación. Estos problemas y dilemas incluyen aspectos como el derecho a la información, la protección de los datos personales, la seguridad cibernética, la prevención del ciberacoso, la promoción de la ciudadanía digital responsable, entre otros.

Cuando sensibilizamos a todos nuestros profesionales de la información, desde que están en las aulas hasta que egresan, esta estrategia sienta las bases para que se comprometan a tener una formación continua y permanente para mantenerse al día con las tendencias y los avances en el campo de la información y las tecnologías digitales. Esto implica aprovechar las aplicaciones, los MOOC y todos los contenidos de calidad que se encuentran en la web.

Todo lo anterior permitirá, además de tener una educación bibliotecológica y archivística de calidad, tener profesionales comprometidos, motivados y actualizados en la gestión, uso, difusión y preservación de la información.

Si bien la innovación pedagógica ha permitido adaptarse a las nuevas necesidades y desafíos que plantea la pandemia, también ha generado nuevos retos y oportunidades para la formación de bibliotecólogos y archivistas.

Entre los principales desafíos destacan la necesidad de garantizar la calidad y pertinencia de la formación, la adaptación a los cambios tecnológicos y la promoción de la equidad y la inclusión en el acceso a la educación. Por otro lado, las oportunidades incluyen la posibilidad de ampliar el alcance de la formación más allá de las fronteras geográficas y la diversificación de los perfiles profesionales.

Para que la educación siga siendo relevante y efectiva, es fundamental que se adapte a las necesidades cambiantes de los estudiantes y del mercado laboral. Esto significa que los cursos deben

### *Información y datos...*

ofrecer habilidades y conocimientos actualizados y relevantes que sean aplicables en el mundo real.

### CONCLUSIONES

La innovación pedagógica se presenta como una alternativa viable para enfrentar los desafíos que planteó la pandemia en la formación de bibliotecólogos y archivistas.

El uso de metodologías activas y tecnología permite ampliar las posibilidades de enseñanza y aprendizaje, fomentando la participación y el compromiso de los estudiantes en su propio proceso formativo.

El aprendizaje adaptativo en el gremio mexicano ha demostrado beneficios potenciales, como una mayor participación y motivación de los estudiantes, mejoras en los resultados de aprendizaje y una mayor eficiencia en la enseñanza.

Es necesario que los profesores y alumnos conozcan las características que ofrecen las herramientas digitales y opten por las que mejor se adecuen a sus necesidades, ya que mientras algunas sirven para colaborar otras están especializadas en comunicación, procesamiento de la información o para socializar contenidos, es decir, para compartir lo que se aprendió.

Sin embargo, es necesario seguir trabajando en la garantía de la calidad y pertinencia de la formación, así como en la promoción de la equidad y la inclusión en el acceso a la educación. Finalmente, también es importante remarcar que los docentes de nuestra área deben crear espacios colaborativos y de intercambio de experiencias para que se desarrollen buenas prácticas y se fortalezcan las estrategias didácticas en el ejercicio profesional diario.

BIBLIOGRAFÍA

- Blink Learning. “V Estudio sobre el uso de la tecnología en la educación: Informe de resultados México 2019”. Consultado el 24 de septiembre, 2023. <https://www.realinfluencers.es/wp-content/uploads/2020/05/BLINK-informe-TIC-2019-MEXICO.pdf>.
- Castro López, José Refugio, Julio César Macías Villarreal, y Daniel Alejandro González Bandala. *El impacto de la pandemia COVID-19 en la educación superior - Retos y estrategias*. Tamaulipas: Universidad Autónoma de Tamaulipas. Ciudad de México: Editorial Fontamara, 2022.
- Montoya Agudelo, César Alveiro, y Luis Ernesto Pardo Rodríguez. “La formación de los bibliotecólogos y archivistas: aproximación a los modelos pedagógicos predominantes”. *Revista Interamericana de Bibliotecología* 32, núm. 2 (julio-dic 2009): 313-333.
- Morillo Lozano, María del Carmen. “Aprendizaje Adaptativo”. Tesis de Máster. Valladolid: Universidad de Valladolid, 2016.
- Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Cultura y la Ciencia (Unesco). “Qué necesita saber acerca del aprendizaje digital y la transformación de la educación”. Última modificación el 5 de octubre de 2022. <https://www.unesco.org/es/digital-education/need-know>.
- , e Instituto Internacional para la Educación Superior en América Latina y el Caribe (IESALC). “COVID-19 y educación superior: de los efectos inmediatos al día después. Análisis de impactos, respuesta y recomendaciones”. Consultado el 9 de julio de 2023. <http://www.iesalc.unesco.org/wp-content/uploads/2020/04/COVID-19-060420-ES-2.pdf>.

### ***Información y datos...***

- Ramírez Montoya, María Soledad. “Transformación digital e innovación educativa en Latinoamérica en el marco del COVID-19”. *Campus virtuales* 9, núm. 2 (octubre de 2020): 123-139.
- Román, Miguel, y José Antonio. “La educación superior en tiempos de pandemia: una visión desde dentro del proceso formativo”. *Revista Latinoamericana de Estudios Educativos* L, núm. Esp. (2020): 13-40. <https://doi.org/10.48102/rlee.2020.50.ESPECIAL.95>.
- Salido López, Pedro V. “Metodologías activas en la formación inicial de docentes: Aprendizaje Basado en Proyectos (ABP) y educación artística”. *Revista de Currículum y Formación de Profesorado* 24, núm. 2 (1 de julio, 2020): 120-143, <https://doi.org/10.30827/profesorado.v24i2.13656>.
- Tam, Gloria, y Diana El-Azar. “3 Ways the Coronavirus Pandemic Could Reshape Education”. 13 de marzo de 2020. <https://www.weforum.org/agenda/2020/03/3-ways-coronavirus-is-reshaping-education-and-what-changes-might-be-here-to-stay/>.
- Valencia, José Leonardo, Liz Karen Herrera Quintero, y Harol Enrique Castro Barrera. “El futuro de la educación: la transformación digital. Capítulo 4”. Entrevista por Juliana Restrepo Tirado. *Caracol Radio*, 6 de septiembre, 2023. Video, 48:46. <https://www.youtube.com/watch?v=ChiwZ0Dv7bc>.

***Información y datos en tiempos de pospandemia. Investigación, docencia y práctica profesional. Vol. 2.***

Instituto de Investigaciones Bibliotecológicas y de la Información/UNAM. Edición digital. Coordinación editorial: Angélica Valenzuela; revisión especializada: Marcos Emilio Bustos Flores; corrección de pruebas: Carlos Ceballos Sosa y Marcos Emilio Bustos Flores; formación editorial: Mario Ocampo Chávez. Apoyo en la compilación: Diana Isela Hurtado González. Versión digital: Héctor González Villatoro. Se publicó en junio de 2025.